



Alcaldía de  
Bucaramanga



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

# INFORME DE GESTIÓN I TRIMESTRE 2017



## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601

[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)



## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>1. INFORME FINANCIERO I TRIMESTRE 2017.....</b>	<b>9</b>
<b>1.1. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN I TRIMESTRE 2017 1</b>	
<b>2. INFOME DE CONTRATACION I TRIMESTRE 2017.....</b>	<b>2</b>
<b>3. LINEA ESTRATEGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y COECTIVIDAD.....</b>	<b>5</b>
<b>3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD.....</b>	<b>5</b>
<b>3.2. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS.....</b>	<b>5</b>
<b>3.2.1. Proyecto: Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga.....</b>	<b>5</b>
<b>3.2.1.1. Meta 1: Crear y Mantener la Oficina de la Bicicleta.....</b>	<b>6</b>
<b>3.3. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.....</b>	<b>1</b>
<b>3.3.1. Proyecto: Diseño e Implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia.....</b>	<b>2</b>
<b>3.3.1.1. Meta: Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.....</b>	<b>2</b>
<b>3.3.2. Proyecto: Formulación e Implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga.....</b>	<b>8</b>
<b>3.3.2.1. Formular e implementar 1 estrategia de control vial.....</b>	<b>13</b>
<b>3.3.2.2. Realizar 480 operativos de control al transporte informal.....</b>	<b>9</b>
<b>3.3.3. Proyecto: Actualización, Mantenimiento y Georreferenciación de la Red Semafórica del Municipio de Bucaramanga.....</b>	<b>43</b>
<b>3.3.4. Proyecto: Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga.....</b>	<b>51</b>
<b>3.3.5. Proyecto: Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga.....</b>	<b>3</b>
<b>4. LINEA ESTRATEGICA NO. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.....</b>	<b>17</b>



4.1.	<b>COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA .....</b>	<b>17</b>
4.2.	<b>PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES .....</b>	<b>17</b>
4.3.	<b>Proyecto: "Por ti, por mi salvemos vidas en la vía" .....</b>	<b>17</b>
4.3.1.	<b>Meta: Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.....</b>	<b>17</b>
5.	<b>LINEA ESTRATEGICA NO. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA.....</b>	<b>20</b>
5.1.	<b>COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO.....</b>	<b>20</b>
5.2.	<b>PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE.....</b>	<b>20</b>
5.3.	<b>Meta: Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. ....</b>	<b>20</b>
5.3.1.	<b>Proyecto: Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.....</b>	<b>20</b>
5.3.2.	<b>Proyecto: Fortalecimiento Institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.....</b>	<b>1</b>
5.3.3.	<b>Proyecto: Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Transito de Bucaramanga.....</b>	<b>4</b>

## LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Fachada Oficina de la Bicicleta Parque Didáctico DTB .....	6
Fotografía 2 Sala capacitaciones Oficina de la Bicicleta DTB .....	6
Fotografía 3 Oficina de la Bicicleta DTB: Exterior .....	0
Fotografía 4 Oficina de la Bicicleta DTB: Interior .....	0
Fotografía 5 Taller infantil PRO-BICI .....	5
Fotografía 6 Inauguración de ciclo paseos urbanos 2017 FEBRERO .....	5
Fotografía 7 Visita Técnica AMVA Medellín .....	1
Fotografía 8 Contacto nacional empresa MEJORENBICI.....	1
Fotografía 9 Reunión con representantes de PBSC, AMB y OFIBICI DTB.....	1
Fotografía 10 ADECUACIONES CENTRO DE INVESTIGACIÓN .....	3
Fotografía 11 DIFUSIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL .....	6
<i>Fotografía 12 SOCIALIZACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL .....</i>	<i>7</i>
Fotografía 13 MESAS DE TRABAJO CON UNIVERSIDADES .....	7
Fotografía 14 MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL .....	18
Fotografía 15 PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV .....	19
Fotografía 16 MANTENIMIENTO DE REDES Y UNIDADES SEMAFÓRICAS.....	45
Fotografía 17 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO .....	45
Fotografía 18 NUEVOS SEMÁFOROS LED .....	46
Fotografía 19 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A SEMÁFOROS .....	47
Fotografía 20 SEÑALIZACIÓN ANTES Y DESPUÉS COLEGIO IDEALES .....	53
Fotografía 21 SEÑALIZACIÓN ANTES Y DESPUÉS COLEGIO COOPERATIVO .....	54
Fotografía 22 SEÑALIZACIÓN ANTES Y DESPUÉS COLEGIO GIMNASIO INFANTIL MUNDO DE INGENIEROS .....	54
Fotografía 23 SEÑALIZACIÓN ANTES Y DESPUÉS LÍNEA DELIMITADORA AMARILLA .....	54
Fotografía 24 ANTES Y DESPUÉS SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL SECTOR NORTE .....	55
Fotografía 25 MANTENIMIENTO SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL .....	55
Fotografía 26 MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN PARQUE GARCÍA ROVIRA.....	56
Fotografía 27 SEÑALIZACIÓN COMUNA 12 .....	56
<i>Fotografía 28 SEÑALIZACIÓN CAMBIOS VIALES .....</i>	<i>57</i>
Fotografía 29 ANÁLISIS DE CAPACIDAD ZONA CENTRO .....	1
Fotografía 30 SECTOR A INTERVENIR OBRA NO. 01 .....	1
Fotografía 31 OBRA NO. 2 SECTOR MEGAMALL.....	1
Fotografía 32 DETALLE LOCALIZACIÓN OBRA NO.4.....	1
<i>Fotografía 33 CAPACITACIONES EN COLEGIOS .....</i>	<i>7</i>
<i>Fotografía 34 CAPACITACIONES EMPRESAS.....</i>	<i>11</i>
<i>Fotografía 35 CAMPAÑA BAHIA DE MOTOCICLISTAS .....</i>	<i>12</i>
<i>Fotografía 36 SENSIBILIZACIÓN USO DE LA CEBRA .....</i>	<i>12</i>
<i>Fotografía 37 CAMPAÑA DE MOVILIDAD.....</i>	<i>12</i>
Fotografía 38 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES 2017 .....	5

## LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Ingresos I Trimestre 2016.....	0
Gráfica 2 Ingresos I Trimestre 2017.....	0
Gráfica 3 COMPARATIVO COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR .	15
Gráfica 4 COMPARENDOS I TRIMESTRE AÑOS 2010 A 2017 .....	16
Gráfica 5 VEHICULOS INMOVILIZADOS AÑOS 2010 2017 ENERO A MARZO .....	16
Gráfica 6 INDICADOR PARA TOTAL ANUAL DE COMPARENDOS AÑO 2017 .....	17
Gráfica 7 COMPARATIVO COMPARENDOS BEODEZ 2016 - 2017 .....	19
<i>Gráfica 8 COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR SERVICIO INFORMAL</i> .....	21
Gráfica 9 INDICADOR DE COMPARENDOS AL TRANSPORTE INFORMAL AÑO 2016 2017 .....	23
Gráfica 10 HISTÓRICO COMPARENDOS POR TRANSPORTE INFORMAL PARTICULAR Y PÚBLICO I TRIMESTRE 2010 A 2017.....	25
<i>Gráfica 11 HISTORICO COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL LEY 769 LEY 1383.</i>	25
Gráfica 12 COMPARENDOS POR PARQUEO PROHIBIDO I TRIMESTRE 2016 - 2017 .....	26
<i>Gráfica 13 COMPARATIVO COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR MOTOCICLISTAS</i> .....	28
<i>Gráfica 14 COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017....</i>	30
<i>Gráfica 15 HISTÓRICO VICTIMAS FATALES EN ACCIDENTES A I TRIMESTRE AÑOS 2010 A 2017</i> .....	33
<i>Gráfica 16 VICTIMAS FATALES EN ACCIDENTES I TRIMESTRE AÑOS 2010 A 2017</i>	33
<i>Gráfica 17 ACCIDENTALIDAD POR HORAS I TRIMESTRE AÑOS 2016 2017 .....</i>	37
<i>Gráfica 18 VÍCTIMAS FATALES POR HORAS I TRIMESTRE AÑOS 2016 2017.....</i>	37
Gráfica 19 LESIONADOS POR HORAS I TRIMESTRE AÑOS 2016 2017 .....	38
<i>Gráfica 20 VÍCTIMAS Y LESIONADOS POR EDAD I TRIMESTRE AÑOS 2016 2017..</i>	38
Gráfica 21 LESIONADOS POR EDADES I TRIMESTRE AÑOS 2016 - 2017 .....	39
Gráfica 22 CONDICIÓN DE LOS LESIONADOS Y VICTIMAS I TRIMESTRE AÑOS 2016 - 2017 .....	39
Gráfica 23 CONDICIÓN DE LOS LESIONADOS I TRIMESTRE AÑOS 2016 - 2017 .....	40
Gráfica 24 COMPARATIVO MES A MES ENTRE CIA Y DTB .....	14
Gráfica 25 PERSONAS SENSIBILIZADAS CON LOS PROGRAMAS DE CULTURA VIAL .....	16
Gráfica 26 INFRACTORES MOTOCICLISTAS, CONDUCTORES Y PEATONES .....	16
<i>Gráfica 27 COMPARATIVO REVISIONES MOTOCICLETAS I TRIMESTRE 2016 Y 2017</i> .....	21
Gráfica 28 COMPARATIVO REVISIONES LIVIANOS I TRIMESTRE 2016 Y 2017 .....	21
Gráfica 29 COMPARATIVO REVISIONES PESADOS I TRIMESTRE 2016 Y 2017.....	22
Gráfica 30 COMPARATIVO REVISIONES TOTALES I TRIMESTRE 2016 Y 2017.....	22
Gráfica 31 COMPARATIVO INGRESOS TOTALES I TRIMESTRE 2016 - 2017.....	24

## LISTADO DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1 CAMPOS DE ACTUACIÓN OFIBICI .....</b>	<b>0</b>
<b><i>Ilustración 2. Página web OFIBICI DTB.....</i></b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 3. Fan page OFIBICI DTB .....</b>	<b>2</b>
<b>Ilustración 4. ISSUU OFIBICI DTB.....</b>	<b>3</b>
<b>Ilustración 5. STRAVA OFIBICI DTB .....</b>	<b>4</b>
<b>Ilustración 6. Ciclopaseo urbano nocturno La Hora del Planeta WWF Ilustración 7. Ciclo paseo urbano MARZO Berracas en BICI .....</b>	<b>5</b>
<b>Ilustración 8. WWF Campaña móntate en el cambio .....</b>	<b>5</b>
<b>Ilustración 9 GEORREFERENCIACIÓN DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DE BUCARAMANGA.....</b>	<b>48</b>
<b>Ilustración 10 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO INTERSECCIONES VIALES .....</b>	<b>48</b>
<b>Ilustración 11 PORTADA DEL ESTUDIO “ESTRUCTURACIÓN DE MEDIDAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD URBANA EN BUCARAMANGA” .....</b>	<b>50</b>
<b>Ilustración 12 ESTUDIO TÉCNICO ZONA CENTRO .....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 13 SECTOR A INTERVENIR OBRA NO. 01.....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 14 OBRA NO. 2 SECTOR MEGAMALL .....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 15 LOCALIZACIÓN OBRA NO.3 PAR VIAL K25 Y K26.....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 16 OBRA NO.3 AVENIDA ROSITA CON CARRERA 25 .....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 17 OBRA NO.3 APERTURA SEPARADOR VIAL AV. ROSITA - CRA 26 .....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 18 UBICACIÓN OBRA NO.4 .....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 19 OBRA NO. 5 PLANTA GENERAL GLORIETAS PLAZA MAYOR .....</b>	<b>0</b>
<b>Ilustración 20 OBRA NO. 5 GLORIETA 1 PLAZA MAYOR .....</b>	<b>0</b>
<b>Ilustración 21 OBRA NO. 5 GLORIETA 2 PLAZA MAYOR .....</b>	<b>0</b>
<b>Ilustración 22 PASOS PEATONALES CRA39 Y CRA40.....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 23 CALLE 14 CON CRA 31 BARRIO SAN ALONSO .....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 24 CALLE 45 CON CRA 4 OCC BARRIO CAMPO HERMOSO.....</b>	<b>2</b>
<b>Ilustración 25 CALLE 10 FRENTE AL COLEGIO DÁMASO ZAPATA .....</b>	<b>2</b>
<b>Ilustración 26 OBRA NO.7 REORDENAMIENTO VIAL GLORIETA CHICAMOCHA .....</b>	<b>2</b>
<b>Ilustración 27 OBRA NO.8: REORDENAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN VIAL MUTIS .....</b>	<b>2</b>
<b>Ilustración 28 CAMBIO VIAL CARRERAS 39 Y 40 .....</b>	<b>3</b>
<b>Ilustración 29 ESTADÍSTICAS REDES SOCIALES.....</b>	<b>1</b>
<b>Ilustración 30 MAPA DE PROCESOS 2017 .....</b>	<b>4</b>

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS DTB I TRIMESTRE 2017 .....	9
Tabla 2 EJECUCIÓN DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2017 .....	0
<i>Tabla 3 RECURSOS DE INVERSIÓN</i> .....	1
<i>Tabla 4 SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN I TRIMESTRE 2017</i> .....	3
<i>Tabla 5 INDICADORES DE PRODUCTO PROYECTO CICLORUTAS</i> .....	6
<i>Tabla 6 Indicadores de Producto Proyecto Centro de Investigación Vial</i> .....	2
Tabla 7 INDICADOR DE PRODUCTO PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL .....	17
<i>Tabla 8 INDICADOR DE PRODUCTO CONTROL VIAL</i> .....	8
<i>Tabla 9 COMPARATIVO COMPARENDOS TRIMESTRE AÑOS 2016- 2017</i> .....	15
Tabla 10 COMPARENDOS POR INFRACCIONES I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017 ....	17
Tabla 11 COMPARENDOS POR COMUNA I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017 .....	18
<i>Tabla 12 COMPARENDOS POR AÑOS I TRIMESTRE AÑOS 2013 A 2017</i> .....	19
<i>Tabla 13 COMPARENDOS POR BEODEZ I TRIMESTRE AÑOS 2016 2017</i> .....	19
<i>Tabla 14 COMPARENDOS POR BEODEZ REALIZADOS EN LAS COMUNAS</i> .....	20
<i>Tabla 15 COMPARENDOS BEODEZ POR TIPO DE VEHICULO I TRIMESTRE AÑOS 2016 - 2017</i> .....	20
<i>Tabla 16 COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCION D12 AÑOS 2016 - 2017</i> .....	21
Tabla 17 COMPARENDOS POR COMUNA SERVICIO INFORMAL INFRACCION D12 I TRIMESTRE AÑOS 2016- 2017 .....	22
<i>Tabla 18 TIPO DE VEHÍCULOS SANCIONADOS POR LA INFRACCIÓN D12</i> .....	22
<i>Tabla 19 INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL</i> .....	23
Tabla 20 VEHÍCULOS SANCIONADOS SUMATORIA LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383.	24
<i>Tabla 21 COMPARENDOS POR PARQUEO PROHIBIDO I TRIMESTRE 2016 - 2017</i> .	26
Tabla 22 COMPARENDOS POR PARQUEO PROHIBIDO EN COMUNA I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017 .....	27
Tabla 23 COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHICULO I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017 .....	27
<i>Tabla 24 COMPARENDOS REALIZADOS A MOTOCICLISTAS PRIMER TRIMESTRE COMPARATIVO AÑOS 2016 2017 ENERO A MARZO</i> .....	28
<i>Tabla 25 COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS I TRIMESTRE 2016-2017 MOTOCICLISTAS</i> .....	29
<i>Tabla 26 COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS POR COMUNA I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017</i> .....	30
<i>Tabla 27 ACCIDENTALIDAD I TRIMESTRE AÑO 2016-2017</i> .....	31
<i>Tabla 28 CONDICIÓN DE LAS VÍCTIMAS FATALES I TRIMESTRE AÑO 2016-2017</i> ..	32
<i>Tabla 29 ACCIDENTALIDAD POR COMUNAS I TRIMESTRE AÑO 2017</i> .....	32
<i>Tabla 30 PUNTOS CRÍTICOS DE ACCIDENTALIDAD AÑO 2017</i> .....	34
<i>Tabla 31 ACCIDENTALIDAD I TRIMESTRE 2017</i> .....	35
<i>Tabla 32 ACCIDENTALIDAD I TRIMESTRE AÑOS 2016 2017</i> .....	36
Tabla 33 HIPÓTESIS MÁS FRECUENTES EN LOS ACCIDENTES.....	40
Tabla 34 TIPOS DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES I TRIMESTRE AÑOS 2016 - 2017 .....	41
Tabla 35 ACCIDENTALIDAD DE MOTOCICLISTAS I TRIMESTRE AÑO 2016 - 2017..	41
Tabla 36 COMPARATIVO COMPARENDOS ELABORADOS POR AGENTES DE LA POLICIA Y AGENTES DTB .....	42

<b>Tabla 37 TOTAL COMPARENDOS POR MES I TRIMESTRE AÑO 2017 .....</b>	<b>42</b>
<b>Tabla 38 COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR I TRIMESTRE AÑO 2017 .....</b>	<b>42</b>
<b><i>Tabla 39 INDICADOR DE PRODUCTO SEMAFORIZACIÓN.....</i></b>	<b>43</b>
<b>Tabla 40 GEORREFERENCIACIÓN DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DE BUCARAMANGA.....</b>	<b>48</b>
<b>Tabla 41 INDICADOR DE PRODUCTO SEÑALIZACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>Tabla 42 INVENTARIO SEÑALIZACIÓN VIAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUCARAMANGA.....</b>	<b>1</b>
<b>Tabla 43 INVENTARIO SEÑALIZACIÓN VIAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA .....</b>	<b>1</b>
<b>Tabla 44 INVENTARIO SEÑALIZACIÓN PARADAS DE BUS ZONA CENTRO .....</b>	<b>3</b>
<b>Tabla 45 INDICADOR DE PRODUCTO CULTURA VIAL .....</b>	<b>4</b>
<b>Tabla 46 PROGRAMA EN EDUCACIÓN SABER MOVERSE .....</b>	<b>5</b>
<b>Tabla 47 CAPACITACIONES PARQUE MÓVIL Y PARQUE DIDÁCTICO .....</b>	<b>7</b>
<b><i>Tabla 48 CAPACITACIONES EN EMPRESAS.....</i></b>	<b>8</b>
<b><i>Tabla 49 COMPARATIVO CURSO A INFRACTORES .....</i></b>	<b>13</b>
<b><i>Tabla 50 COMPARATIVO TOTAL CURSOS IMPARTIDOS EN LA DTB MES A MES 2016-2017 .....</i></b>	<b>13</b>
<b>Tabla 51 COMPARATIVO DE CURSOS A INFRACTORES EN CIAS PRIVADOS .....</b>	<b>14</b>
<b>Tabla 52 COMPARATIVO CURSOS A INFRACTORES ENTRE CIAS PRIVADOS Y DTB .....</b>	<b>14</b>
<b>Tabla 53 TOTAL CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS I TRIMESTRE 2017.....</b>	<b>15</b>
<b>Tabla 54 INDICADOR DE PRODUCTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>20</b>
<b>Tabla 55 LICENCIAS DE CONDUCCIÓN I TRIMESTRE 2017 .....</b>	<b>3</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –DTB corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2017 y se rinde acatando lo establecido en el numeral 2 Artículo 121 del Acuerdo No. 22 del 7 de Diciembre de 2016.

El informe muestra la gestión y el avance en el cumplimiento de las metas de producto y Resultado a cargo de la DTB en el Plan de Desarrollo “El gobierno de las ciudadanas y ciudadanos 2016-2019”

En los resultados de la gestión durante el primer trimestre de 2017, se destaca como logros significativos la seguridad vial en el municipio de Bucaramanga, es así como se han salvado 9 vidas respecto al primer trimestre de 2016, se redujo en 114 el número de accidentes de tránsito y se disminuyó en 60 personas el número de lesionados en accidentes de tránsito. Por otra parte, gracias al trabajo en equipo realizado por el grupo de control vial y la PONAL, el número de comparendos impuestos se incrementó en el 33% durante el primer trimestre

Entre otros aspectos relevantes, se destacan las estrategias implementadas como: promover hábitos de conducción y el respeto de las señales de tránsito mediante la ejecución de los programas de educación vial; recuperación, mantenimiento e instalación de la señalización horizontal y vertical; actualización de la red semafórica; incremento de los operativos de control vial con énfasis en el transporte informal, liderando la construcción metropolitana del plan de acción contra el transporte informal; renovación y ampliación del parque automotor de la DTB; se incentivó el uso de modos de transporte no motorizados liderados por la oficina de la bicicleta; y se creó y mantuvo el Centro de Investigación de Tránsito y Seguridad Vial.

Lo anterior permitió dar cumplimiento a los programas, metas e indicadores enmarcados en la línea estratégica No. 6 “Infraestructura y conectividad” alcanzando resultados favorables en la solución de las problemáticas de la movilidad y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga.

## **QUIÉNES SOMOS**

### **MISIÓN**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga es un establecimiento público descentralizado del orden municipal, cuyo propósito es el registro de vehículos y conductores, el planeamiento y control del tránsito terrestre vehicular y la promoción de la educación de la seguridad vial con la finalidad de contribuir a una movilidad ágil, segura y legal

### **VISIÓN**

Para el año 2020 ser el organismo de tránsito líder a nivel nacional en la prestación de servicios certificados en calidad y la promoción de la seguridad vial, contando con un talento humano altamente calificado e idóneo, logrando el reconocimiento y satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés.

### **POLÍTICA DE CALIDAD**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga en su finalidad de contribuir a una movilidad ágil, segura y legal en la ciudad de Bucaramanga, se compromete con el mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión de Calidad que impacte de manera significativa en el aumento de la satisfacción de sus clientes.

Contamos con el apoyo de un equipo humano competente que promueva el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables a la institución.

## INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA I TRIMESTRE 2017

### 1. INFORME FINANCIERO I TRIMESTRE 2017

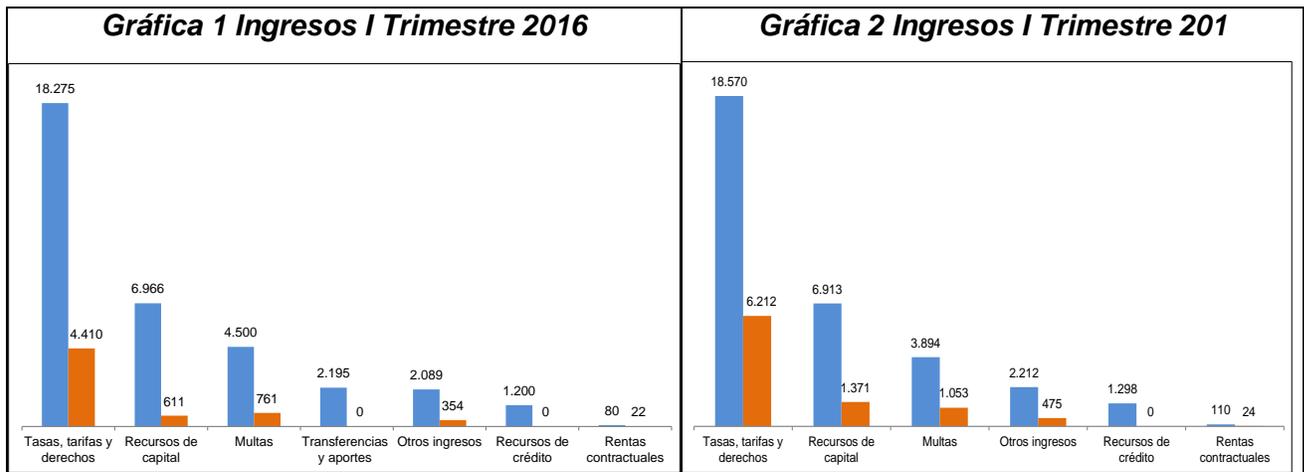
En la siguiente tabla se presenta la ejecución presupuestal con corte a 31 de Marzo de la vigencia, con su respectivo porcentaje de ejecución en relación al presupuesto total programado, de acuerdo a la fuente de financiación del recurso.

**Tabla 1. PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS DTB I TRIMESTRE 2017**

FUENTE	PRESUPUESTO 2017	EJECUCIÓN I TRIMESTRE 2017	% DE EJECUCIÓN
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>\$ 24.786.069.145</b>	<b>\$ 7.763.406.291</b>	<b>31,32%</b>
Tasas, tarifas y derechos	\$ 18.569.540.413	\$ 6.211.862.401	33,45%
Rentas contractuales	\$ 110.333.379	\$ 23.680.067	21,46%
Multas	\$ 3.894.119.268	\$ 1.052.671.518	27,03%
Otros ingresos	\$ 2.212.076.085	\$ 475.192.305	21,48%
<b>Transferencias y Aportes</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Recursos de Capital</b>	<b>\$ 8.211.206.749</b>	<b>\$ 1.371.199.539</b>	<b>16,70%</b>
Recursos de crédito	\$ 1.298.039.756	\$ 0	0,00%
Recursos de capital	\$ 6.913.166.993	\$ 1.371.199.539	19,83%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32.997.275.894</b>	<b>\$ 9.134.605.830</b>	<b>27,68%</b>

Fuente Subdirección Financiera

En el primer trimestre del 2017 se recaudó el 27,7% de los ingresos presupuestados. Mientras que en el primer trimestre del 2016 se había recaudado el 17,4% de los ingresos presupuestados, como se refleja en las siguientes gráficas



Fuente Subdirección Financiera

En la siguiente tabla se relaciona la ejecución del gasto programado en sus ítems más relevantes y grupales

**Tabla 2 EJECUCIÓN DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2017**

CONCEPTO	PRESUPUESTO DTB 2017	EJECUCIÓN PRIMER TRIMESTRE 2017	% DE EJECUCIÓN
<b>Funcionamiento</b>	<b>\$ 25.819.378.394</b>	<b>\$ 5.896.989.546</b>	<b>22,84%</b>
Gastos de personal	\$ 17.006.300.000	\$ 3.932.058.724	23,12%
Gastos generales	\$ 5.529.078.394	\$ 1.202.636.975	21,75%
Transferencias	\$ 3.284.000.000	\$ 762.293.847	23,21%
<b>Servicio de la deuda</b>	<b>\$ 240.000.000</b>	<b>\$ 52.717.179</b>	<b>21,97%</b>
Amortizaciones	\$ 190.000.000	\$ 47.500.000	25,00%
Intereses y comisiones	\$ 50.000.000	\$ 5.217.179	10,43%
<b>Inversión pública</b>	<b>\$ 6.937.897.500</b>	<b>\$ 1.268.281.238</b>	<b>18,28%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32.997.275.894</b>	<b>\$ 7.217.987.963</b>	<b>22,30%</b>

Fuente Subdirección Financiera

## 1.1. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN I TRIMESTRE 2017

**Tabla 3 RECURSOS DE INVERSIÓN**

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO CUATRIENIO	VALOR PROYECTO VIGENCIA 2017	VALOR COMPROMETIDO I TRIMESTRE	VALOR OBLIGACIONES I TRIMESTRE
1	Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga	\$ 2.197.900.000	\$ 520.000.000	\$ 61.100.000	\$ 61.100.000
2	Diseño e Implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia	\$ 215.506.250	\$ 52.500.000	\$ 19.200.000	\$ 19.200.000
3	Formulación e Implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga	\$ 8.488.049.066	\$2.103.597.500	\$ 1.320.942.038	\$ 701.748.880
4	Actualización , Mantenimiento y Georreferenciación de la Red Semafórica del Municipio de Bucaramanga	\$ 2.644.708.750	\$ 911.500.000	\$ 851.474.831	\$ 62.700.000
5	Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga	\$ 4.382.416.750	\$ 130.700.000	\$ 58.020.000	\$ 58.020.000
6	Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga	\$ 2.756.894.000	\$ 787.500.000	\$ 156.105.000	\$ 131.820.000
7	Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 1.380.674.419	\$ 344.064.000	\$ 208.627.328	\$ 153.433.212
8	Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 3.557.866.000	\$ 550.000.000	\$ 12.039.146	\$ 12.039.146
9	Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	\$ 1.072.441.500	\$ 220.600.000	\$ 96.609.200	\$ 68.220.000
10	Fortalecimiento Institucional de la Planta Física de la Dirección de Tránsito De Bucaramanga	\$ 1.323.037.500	\$ 315.000.000	\$ 0	\$ 0
<b>TOTALES</b>		<b>\$29.314.092.133</b>	<b>\$6.937.897.500</b>	<b>\$ 2.784.722.543</b>	<b>\$ 1.268.281.238</b>

Fuente Oficina Asesora de Planeación

## 2. INFOME DE CONTRATACION I TRIMESTRE 2017

A la fecha se han suscrito 160 Contratos de Prestación de Servicios –CPS en la modalidad de contratación directa, con una duración promedio de 6 meses para apoyo a la gestión entre profesionales, técnicos y asistenciales para desarrollar tareas como asesores, conductores de vehículos, reguladores viales, entre otras.

Igualmente se adelantan seis procesos de mínima cuantía se incluyen: la renovación de doscientos nodos del antivirus por un (1) año; consultoría para la revisión, ajuste, viabilidad, socialización y entrega de diseños a fase III de la propuesta del corredor para ciclistas que permite el desplazamiento entre las sedes salud y central de la Universidad Industrial de Santander y el Parque de los Niños del Municipio de Bucaramanga; compra de treinta (30) certificados digitales función pública: firmas digitales; compra de cintas laminadoras para licencias de tránsito, remolques, semirremolques y maquinaria agrícola; compra de equipos de adquisición y almacenamiento de datos para garantizar el funcionamiento del CDA; compra de insumos y repuestos para garantizar el funcionamiento del CDA en la inspección de vehículos.

Actualmente se adelantan procesos por subasta inversa para contratar el servicio de vigilancia, compra de semáforos vehiculares y peatonales, seguros, especies venales, cepos, entre otros procesos.

Así mismo la DTB es el primer ente municipal adelanta procesos contractuales por acuerdo marco para la compra de combustible y la unidad de criminalística, a través de la tienda virtual.

**AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA CON RELACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS 2016-2019**

En lo relacionado con el presupuesto de inversión programado para la presente vigencia, durante el primer trimestre se ha ejecutado el 46% del total programado, inversiones que se reflejan en el logro, avance y cumplimiento de las metas programas a continuación.

**Tabla 4 Seguimiento A La Gestión I Trimestre 2017**

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	META DE PRODUCTO	META CUATRE NIO	META 2017	AVANCE CUMPLIMIENTO META I TRIMESTRE 2017	% AVANCE CUMPLIMIENTO META I TRIMESTRE 2017
PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS	Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga	Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	1	1	1	100%
		Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.	1	1	0	0%
		Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.	5	1	0	0%
MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	Diseño e Implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia	Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	15%	50%
		Formular 2 planes especiales de parqueaderos.	2	1	0	0%
	Formulación e Implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga	Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	1	1	1	100%
		Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	480	120	60	50%
	Actualización , Mantenimiento y Georreferenciación de la Red Semafórica del Municipio de Bucaramanga	Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	25%	83%
		Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.	1	1	1	100%
	Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga	Mantener el 100% de la señalización horizontal.	100%	100%	100%	100%
		Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	14.000	3.500	367	10%
		Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la	1.000	250	5	2%

		señalización vertical y/o elevada.				
		Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	1.500	375	22	6%
		Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	1.500	375	8	2%
		Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	1.500	375	14	4%
		Demarcar 200 cruces peatonales.	200	50	33	66%
		Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	37	12	0	0%
	Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga	Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	3	3	3	100%
ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE	Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	1	1	1	100%
	Fortalecimiento institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga					
	Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga					
	Fortalecimiento Institucional de la Planta Física de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga					
UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES	Gestión	Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.	1	0	0	0%
<b>TOTAL</b>						<b>46%</b>

Fuente Oficina Asesora de Planeación

### **3. LINEA ESTRATEGICA NO. 6 INFRAESTRUCTURA Y COECTIVIDAD**

A continuación se presenta los avances por metas y logros en cada uno de los proyectos de Inversión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en los respectivos componentes del Plan de Desarrollo 2016- 2019.

#### **3.1. COMPONENTE: MOVILIDAD**

#### **3.2. PROGRAMA: PROMOCIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS.**

##### **3.2.1. Proyecto: Formulación e implementación de alternativas que fomenten y fortalezcan la utilización de los modos de transporte no motorizados en el municipio de Bucaramanga**

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga a través de la oficina de la bicicleta elaboro los diseños a fase II de un primer corredor de 2.6 km para la conexión entre las sedes Central y Salud de la Universidad Industrial de Santander con el Parque de los Niños.

Actualmente se encuentra en curso una consultoría que tiene como objeto la revisión y ajustes de los diseños para llevar el proyecto a fase III. Una vez, terminado este proceso los diseños serán entregados a la Secretaria de Infraestructura del Municipio, por lo que la planeación, diseño e implementación de los siguientes 17.4 km pasan a ser responsabilidad directa de la Alcaldía de Bucaramanga y los recursos serán aportados y ejecutados por la administración central.

De acuerdo a reunión del 01 de febrero de 2017 realizada en la Sala de Juntas de la Secretaria de Planeación Municipal entre la administración central y la DTB, la Dirección de tránsito de Bucaramanga traslada la meta *“ Implementar y poner en marcha 20 kms de Ciclorruta para transporte urbano”* a la secretaría de Infraestructura municipal quien en adelante en conjunto con administración Central se encargaran de la planeación, diseño e implementación de las ciclorrutas y los recursos serán aportados y ejecutados por la administración central.

**Tabla 5 Indicadores De Producto Proyecto Ciclorrutas**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	I TRIMESTRE 2017
Crear y mantener la Oficina de la Bicicleta.	Número de oficinas de la bicicleta creadas y mantenidas.	1	1	1
Implementar y poner en marcha 1 Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas.	Número de planes piloto de sistema de bicicletas públicas implementados y puestos en marcha.	1	1	0
Incentivar el uso de 5 corredores peatonales.	Número de corredores peatonales incentivados.	5	1	0

Fuente Oficina Asesora de Planeación

### **3.2.1.1. Meta 1: Crear y Mantener la Oficina de la Bicicleta**

En cumplimiento a la meta establecida en el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019, la Oficina de la Bicicleta formalizo su funcionamiento mediante Resolución interna 389 de 2017 y funciona en el Parque Didáctico Martin Sanabria

La Oficina de la Bicicleta de la DTB, cuenta con una oficina administrativa de proyectos, dispuesta con 3 modulos de trabajo, un salón de capacitaciones y la pista de enseñanza.

**Fotografía 1. Fachada Oficina de la Bicicleta Parque Didáctico DTB**



Fotografía: Julián Andrés Rojas M.

**Fotografía 2 Sala capacitaciones Oficina de la Bicicleta DTB**



Fotografía: Julián Andrés Rojas M.

**Fotografía 3 Oficina de la Bicicleta  
DTB: Exterior**



Fotografía: Julián Andrés Rojas M.

**Fotografía 4 Oficina de la Bicicleta  
DTB: Interior**



Fotografía: Julián Andrés Rojas

### ÁREAS DE ACTUACIÓN DE LA OFICINA DE LA BICICLETA

La oficina de la bicicleta para dar cumplimiento a su propósito de fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, estructura 4 áreas de actuación.

#### *Ilustración 1 CAMPOS DE ACTUACIÓN OFIBICI*



Fuente: Oficina de la Bicicleta

#### **Área de Ciclo infraestructura**

Encargada del diseño, desarrollo e implementación de los diferentes proyectos relacionados con las tipologías de cicloinfraestructura:

- a) **Cicloinfraestructura primaria:** Vías o corredores para el tránsito de ciclistas.
- b) **Cicloinfraestructura secundaria:** Mobiliario y equipamiento urbano de uso ciclista.

#### **Área de Comunicación y Promoción**

Encargada de todas las acciones de comunicación y promoción que permiten crear y fortalecer de manera positiva la construcción de nuevos imaginarios a favor de la movilidad sostenible.

### Área de Educación y Cultura

Encargada de coordinar la estrategia educativa de enseñanza ciudadana de los cursos gratuitos para ciclistas urbanos: **BICIESCUELA**, así como el desarrollo de acciones pedagógicas que promuevan la educación vial ciclista.

### Área de Proyectos Específicos

Encargada de planear y desarrollar los proyectos estratégicos de fomento del uso de la bicicleta como lo son: Los Sistemas de Bicicleta Pública – SBP y el incentivo de corredores peatonales.

Dentro de las actividades realizadas en esta meta se identifican la siguientes:

- Organización y coordinación de la Semana de la Bicicleta de Bucaramanga, la cual se institucionalizó a través del acuerdo municipal 001 del 27 de enero de 2017.
- Se desarrolló la página web adscrita al servidor de la página oficial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga -DTB (<http://www.transitobucaramanga.gov.co/>).

### Ilustración 2. Página web OFIBICI DTB



Fuente: Oficina de la Bicicleta

- Como estrategia de divulgación y actividades de promoción (Principalmente la Semana de la Bicicleta de BGA 2017) lanza su fan page en la red social Facebook: <https://www.facebook.com/OFIBICIDTB/>

**Ilustración 3. Fan page OFIBICI DTB**



Fuente: Oficina de la Bicicleta en FACEBOOK

- La Oficina de la Bicicleta también habilitó una cuenta en la plataforma digital de revista ISSUU, para difundir tres publicaciones institucionales elaboradas para: dos (2) para Cicloinfraestructura secundaria y una (1) cartilla para ciclistas urbanas con normativa, tips y recomendaciones generales. <https://issuu.com/oficinadelabicycleta>

#### Ilustración 4. ISSUU OFIBICI DTB

The screenshot shows the ISSUU profile for 'BGA Ciclo-inclusiva'. At the top, there is a search bar and navigation options 'EXPLORE' and 'PUBLISH'. Below this, a 'FOLLOW' button is next to '3 Publications'. The profile header includes a logo for 'OFICINA DE LA BICICLETA Dirección de Tránsito Bucaramanga' and the title 'BGA Ciclo-inclusiva'. The location is listed as 'Bucaramanga, Colombia'. A short description states: 'La Oficina de la Bicicleta es un espacio adscrito a la Subdirección Técnica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el cual está comprometido con fortalecer y fomentar el uso de la bicicleta como un medio de transporte urbano en la ciudad de Bucaramanga.' A website link 'www.transitobucaramanga.gov.co/ofibici.php' is provided. Below this, it says 'A continuación, nuestras PUBLICACIONES DIGITALES:' followed by another link to the same website. Three digital publications are displayed in a grid:

- CARTILLA PARA CICLISTAS URBANOS**  
NORMATIVA, TIPS Y RECOMENDACIONES  
BGA Ciclo-inclusiva  
Conocer nuestros derechos nos hace actuar con consciencia y nos responsabiliza de nuestros...
- 1. CICLOINFRAESTRUCTURA SECUNDARIA**  
MOBILIARIO URBANO: BICIPARQUEADEROS.  
BGA Ciclo-inclusiva
- 2. CICLOINFRAESTRUCTURA SECUNDARIA**  
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO  
BGA Ciclo-inclusiva

Fuente: Oficina de la Bicicleta en Plataforma ISSUU

- Programación de 5 trazados de ciclopaseos urbanos en el marco de la Semana de la Bicicleta 2017.

## Ilustración 5. STRAVA OFIBICI DTB

The screenshot displays the Strava web interface. At the top, the navigation bar includes the Strava logo, a search icon, and menu items for Dashboard, Training, Explore, and Challenges. On the right, there are links for 'Go Premium', a notification bell, a gear icon, and a plus sign. The main content area is titled 'My Routes' and features a 'Create New Route' button. A promotional banner reads 'Never Lose Your Way' with the text 'Follow your favorite routes with Strava for iOS and Android' and images of a computer monitor and a smartphone. Below this, there are two tabs: 'Cycling' (selected) and 'Running'. The 'Cycling' tab shows a grid of route cards for Bucaramanga. Each card includes a map thumbnail, the route name, distance, elevation gain, estimated moving time, and creation date. The routes shown are: 'Ciclocultura Libre' (10.5km, 194m, 26:08, April 3, 2017), 'Ciclopaseo por el Norte' (4.1km, 127m, 10:19, March 31, 2017), 'Bici-carnaval Semana de la Bicicleta 2017' (7.1km, 150m, 17:48, March 11, 2017), and 'Ruta de Celebración Día Mundial De la Bici SB17' (13.6km, 218m, 34:00, March 11, 2017). Below these are three more map thumbnails for other routes.

Route Name	Distance (km)	Elevation Gain (m)	Est. Moving Time	Created On
Ciclocultura Libre	10.5	194	26:08	April 3, 2017
Ciclopaseo por el Norte	4.1	127	10:19	March 31, 2017
Bici-carnaval Semana de la Bicicleta 2017	7.1	150	17:48	March 11, 2017
Ruta de Celebración Día Mundial De la Bici SB17	13.6	218	34:00	March 11, 2017

Fuente: Oficina de la Bicicleta en STRAVA

- Mesa de trabajo interinstitucional con el Instituto de la Juventud, la recreación y el deporte INDERBU, para la realización de los trazados de las diferentes rutas y ciclopaseos
- Durante el I trimestre de 2017, hemos realizado tres ciclopaseos urbanos

**Ilustración 6. Ciclopaseo urbano nocturno La Hora del Planeta WWF**



**Ilustración 7. Ciclo paseo urbano MARZO Berracas en BICI**



**Ilustración 8. WWF Campaña mójate en el cambio**



Fuente: Oficina de la Bicicleta

La Oficina de la Bicicleta es un espacio de promoción abierto a la ciudadanía, lo cual significa la participación y gestión constantes de actividades que fomenten consciencia sobre la movilidad sostenible:

**Fotografía 5 Taller infantil PRO-BICI**



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

**Fotografía 6 Inauguración de ciclo paseos urbanos 2017 FEBRERO**



Fotografía: Juan Camilo Gómez

**3.2.1.2. Meta 2: Implementar y Poner en Marcha un Plan Piloto de Sistema de Bicicletas Públicas – SBP**

Atendiendo a las experiencias exitosas de SBP en Colombia, se coordinó una reunión con el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Secretaria de Tránsito de Floridablanca y la Alcaldía de Piedecuesta para realizar una visita técnica al Área Metropolitana del Valle de Aburra - AMVA en Antioquia Medellín, con el objetivo de conocer como se estructuró y funciona el programa de movilidad activa de la Subdirección de movilidad AMVA, el cual coordina todos los temas relacionados al uso de la bicicleta como medio de transporte, también conocer el Plan Maestro de la Bicicleta del AMVA y el esquema de operación, funcionamiento y mantenimiento durante los últimos años de experiencia con el SBP de Medellín: Encicla.

De igual forma, se han generado contactos con empresas nacionales (<http://www.mejorenbici.com/> Bogotá D.C.) e internacionales (<https://www.pbsc.com/es/> Canada) que han implementado diferentes proyectos de Sistema de Bicicleta Publica - SBP, logrando gestionar la visita de un representante comercial de la empresa PBSC a la oficina de la Bicicleta con un catálogo comercial de la tipología de sistemas que implementan alrededor del mundo.

**Fotografía 7 Visita Técnica AMVA  
Medellín**



Fotografía: Julián Andrés Rojas M.

**Fotografía 8 Contacto nacional  
empresa MEJORENBICI**



Fotografía: Julián Andrés Rojas M.

**Fotografía 9 Reunión con representantes de PBSC, AMB y OFIBICI DTB**



Fotografía: Jorge Luis Pulido Moreno

### **3.2.1.3. Meta 3: Incentivar el Uso de 5 Corredores Peatonales**

El incentivo al uso de corredores peatonales se planea y desarrolla a partir de acciones de urbanismo táctico, las cuales son intervenciones temporales que se hacen en zonas estratégicas de la ciudad para fomentar cambios culturales en las prácticas de la movilidad, ocupación e interacción de los espacios urbanos.

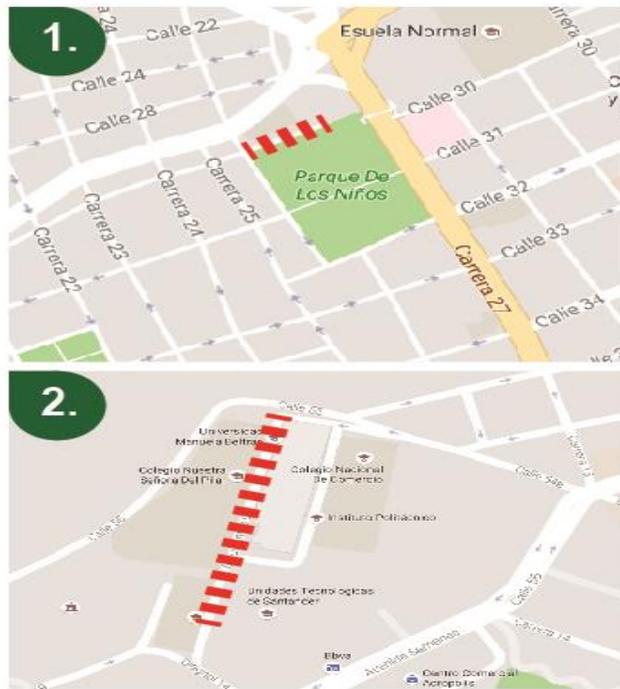
Durante el mes de febrero de 2017 se creó un convenio con la Universidad Santo Tomas - USTA con el principal objetivo de tener practicantes de arquitectura que apoyen el desarrollo de estas intervenciones en corredores de la ciudad. Actualmente se tienen tres (3) practicantes que adelantan el diagnóstico (Caracterización urbanística del área de influencia e intervención) para el desarrollo de dos proyectos de incentivo peatonal.

Se identificaron puntos estratégicos en la ciudad, para la realización de intervenciones urbanas e incentivo peatonal, apoyados en proyectos elaborados por el taller de arquitectura de la Alcaldía y se desarrolló en conjunto con Instituto Municipal de Cultura- INCUT el primer corredor peatonal "cicloinclusivo BGA", que comprende desde la Calle 30 a la Carrera 26 Parque de los Niños.

**Ilustración 9. Corredores Peatonales Incentivados**

**CORREDORES PEATONALES  
CICLOINCLUSIVO**

1. Cll. 30 Cra. 26 Parque de los Niños
2. Real de Minas Cll. de los estudiantes



**3.3. PROGRAMA: MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL**

**3.3.1. Proyecto: Diseño e Implementación de un Centro de Investigación del Tránsito Vehicular y Peatonal en Bucaramanga y su área de influencia.**

**3.3.1.1. Meta: Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.**

**Tabla 6 Indicadores de Producto Proyecto Centro de Investigación Vial**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	I TRIMESTRE
Diseñar e implementar 1 centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	Porcentaje de avance en el diseño y en la implementación del centro de investigación del tránsito vehicular y peatonal.	100%	30%	50% Representado en la firma de Tres Convenios de Investigación con Universidades de la Ciudad. Uno formalizado y dos en trámite de formalización.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En relación al Centro de Investigación - CITSEV, actualmente está desarrollando Proyectos de investigación y consultoría especializada para el tránsito peatonal y vehicular y para la seguridad vial, que constituyan un aporte al conocimiento local y regional basándose en metodologías que representen el estado del arte y que se caractericen por su enfoque integral y multidisciplinario

- Investigaciones para cursar trámite con Colciencias y en convenio con Universidades de la región
- Organización del Centro de Estudios como referente local en movilidad sostenible para aprendizaje organizacional
- Coordinación de las consultorías externas para consolidar un aprendizaje propio con el aporte de Centros de Estudios especializadas en temas de movilidad segura y seguridad vial.

### **Fotografía 10 Adecuaciones Centro De Investigación**



Fuente Subdirección Técnica

En la RESOLUCIÓN 490 del 24 de agosto de 2016, el Director General de Tránsito de Bucaramanga, creó el grupo interno de trabajo, para diseñar e implementar el centro de investigación del tránsito vehicular, peatonal y de seguridad vial para alcanzar las metas establecidas en el plan de desarrollo 2016-2019 “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”

El Centro de Investigaciones de Tránsito Vehicular y Peatonal en la ciudad de Bucaramanga y su área de influencia tiene como propósito varias acciones, algunas de ellas son:

- Organizar y sistematizar la información sobre la accidentalidad y contribuye a tomar decisiones para mejorar la seguridad vial.
- Fortalecer la acción de otros centros de investigación en el área de influencia para proponer alternativas y acciones estratégicas de mejoramiento.
- Crear y fomentar una disciplina social de indagación y acción para hacer una movilidad más segura.
- Contribuir a analizar causas de la accidentalidad y la mejor manera de afrontarla contrastando diferentes modos de acción en factores y actores.
- Articular instituciones, dependencias y propuestas para una movilidad más segura
- Fortalecer las capacidades analíticas a través de la adquisición de equipos e instrumentos que permitan el levantamiento de información y la documentación técnica en las áreas de trabajo del grupo.
- Desarrollar proyectos de investigación y consultoría especializada que constituyan un aporte al conocimiento local y regional basándose en metodologías que

representen el estado del arte y que se caractericen por su enfoque integral y multidisciplinario.

- Igualmente otros de los propósitos es lograr la internacionalización del grupo mediante el ejercicio de acuerdos de cooperación con centros de investigación del mayor prestigio a nivel internacional así como mediante publicaciones en revistas indexadas y participaciones en conferencias internacionales.
- As mismo, consolidar la estrategia para lograr una presencia significativa en el sector público y privado colombiano con el fin de recibir la retroalimentación necesaria para mantener un contexto apropiado así como para ejecutar nuestra labor formativa e informativa.

#### **Líneas de intervención:**

- Calidad de vida urbana y regional
  - Espacio público y movilidad urbana
  - Competitividad regional y logística
  - Gestión pública e institucionalidad
  - Planificación territorial
  - Marketing social
- **Procesos, formatos y metodología necesaria para la investigación de los diferentes aspectos que afectan el tránsito vehicular, peatonal y la seguridad vial del centro de investigación en tránsito y seguridad vial CITSEV.**

Se ha diligenciado con la oficina de calidad la adopción de procesos y formatos para los aspectos propios de centro de investigaciones. Esta coordinación se hace con el apoyo de la oficina de calidad.

Se recogieron las evidencias de textos y autores de la entidad para los procesos metodológicos de acreditación del grupo de investigación en COLCIENCIAS. Se actualizan CV.LAC y publicables para crear el GRUP-LAC

- **Identificación y socialización de los puntos críticos de accidentalidad de acuerdo a los informes técnicos dados al respecto.**

Se elabora informe de los procesos seguidos en el año 2016 en los resultados del trabajo en convenio con la Agencia Nacional de seguridad vial, para la identificación de los puntos críticos de accidentalidad.

Respecto a algunos resultados relevantes, con apoyo de un proceso de investigación compendiado entre los años 2012-2015, investigación, se pueden mencionar los siguientes:

La carrera 27 y la calle 45 son los tramos valorados en riesgo accidental de acuerdo a la metodología de factores de equivalencia los de mayor riesgo acumulado de 2012 a 2015.

El tramo de la carrera 24, es el tramo con mayor índice de peligrosidad y accidentalidad total en todos años, queriendo decir que se registró anualmente en promedio 30 accidentes/millón de vehículos diario por km en este tramo, cifra que representa el doble de la accidentalidad del índice comparado con los demás tramos.

La diagonal 15, es el tramo caracterizado por tener los índices más altos de accidentalidad en los años analizados con víctimas fatales en todos los años.

La carrera 24, es el tramo que presenta una tasa interanual creciente en un 1% en el periodo 2012-2015; mientras que los demás registran decrecimientos interanuales, siendo el tramo Autopista Girón y Autopista Floridablanca los que tuvieron decrecimientos en la accidentalidad promedios interanuales más significativos en la accidentalidad.

Respecto a la relación entre accidentalidad y tasa de motorización se observa una relación inversamente proporcional; de esta forma se ratifica que, al aumentar el parque automotor, se está controlando debidamente la accidentalidad, evidenciándose disminuciones significativas, producto de políticas de gestión por parte de la Dirección de tránsito de Bucaramanga.

La tasa interanual promedio en los tramos críticos, refleja una reducción en la accidentalidad en un 9,1%, cumpliéndose de esta manera el objetivo del proyecto de la Agencia Nacional de Seguridad Vial que era de disminuir al menos un 5% la accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga.

Se evidencia una clara disminución de la accidentalidad total en la mayoría de puntos críticos de acuerdo a las tasas de variación interanuales y la tendencia de la accidentalidad en los últimos 5 años, principalmente en el B-2016 respecto al A-2016; de igual manera se evidencian disminuciones significativas comparadas a años anteriores. Es claro el aumento de víctimas fatales en este año 2016 respecto a los anteriores con fecha de corte noviembre, repitiendo tendencia de los años 2012 y 2013, lo cual sería materia de investigación más profunda verificar los factores asociados y poder implementar acciones de prevención en estos puntos críticos dentro de los tramos.

De igual manera, el panorama del presente análisis fue descriptivo de corte longitudinal, pudiéndose ampliar asociando crecimientos del parque automotor, crecimientos de población, políticas públicas entre otros, buscando siempre mitigar las causas de la

accidentalidad, ya que se ha convertido en un problema de salud pública que debe ser monitoreado e intervenido constantemente.

Como una propuesta de mejora en la recolección de la información, se propone que se tengan protocolos en la recolección y captura, con el fin de tener una mejor validación y confiabilidad, ya que en el formulario IPAT, registra información importante que no es digitalizada en el sistema de la DTB, y esto limita hacer estudios de mayor profundidad desde el punto de vista estadístico que se pudiera correlacionar factores asociados con la accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga.

Se propone la construcción de formularios digitalizados de accidentalidad de tránsito que puedan alimentar una base de datos en tiempo real y se tengan sistemas de captura de la información como Tablet, o dispositivos electrónicos con sistemas de referenciación, y así tener mayor validez de los sitios donde ocurren los siniestros.

Se plantea hacer estudios estadísticos a nivel superior a futuro con esta información, buscando las distribuciones de probabilidad de ocurrencia de la accidentalidad en los puntos críticos por medio de técnicas de bootstrap y así determinar leyes de comportamiento probabilística del fenómeno estudiado, explicando comportamiento y predecir la accidentalidad en cada tramo crítico. Esto daría para publicarse en revistas de alto impacto científico y se alimentaría la investigación en la línea de accidentalidad de la DTB.

***Fotografía 11 Difusión De Puntos Críticos De Alta Accidentalidad En Medios De Comunicación Local***



Fuente Subdirección Técnica

**Fotografía 12 Socialización De Puntos Críticos De Alta Accidentalidad En Medios De Comunicación Local**



Fuente Subdirección Técnica

Apoyar la consecución en la convocatoria de las mesas de trabajo para interactuar con la ciudadanía en general sobre los problemas de movilidad y seguridad vial en la ciudad.

**Fotografía 13 Mesas De Trabajo Con Universidades**



Fuente Subdirección Técnica

Se apoyaron las mesas de trabajo en movilidad y seguridad vial con diferentes actores viales en instituciones de educación de nivel superior, colegios, escuelas y empresas

- **Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y consultoría especializada para el tránsito peatonal y vehicular y la seguridad vial, que constituyan un aporte al conocimiento local y regional.**

Se concretaron propuestas de líneas de investigación para desarrollar con Grupos de Investigación de las Universidades: UCC, UIS, UNAB, UDES, UPB, UTS, en temas de:

- Calidad de vida urbana y regional
- Sistema de información y estadística en movilidad
- Infraestructura segura
- Espacio público y movilidad urbana
- Gestión pública e institucionalidad
- Atención de víctimas de accidentes de tránsito
- Educación vial y Marketing social

Actualmente se están ejecutando estrategias que conlleven al fortalecimiento integral del Centro de Investigación, tales como:

- Gestión de propuesta de investigación presentada a la Universidad Cooperativa de Colombia en la línea de comportamiento humano para educación vial.
- Firma de convenio con la Universidad de Santander para consolidar bases de información y análisis estadísticos de accidentalidad.

### 3.3.2. Proyecto: Formulación e Implementación de una Estrategia de Control Vial de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga.

**Tabla 7 Indicador De Producto Control Vial**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	I TRIMESTRE
Formular e implementar 1 estrategia de control vial.	Número de estrategias de control vial formulados e implementados.	1	1	1
Realizar 480 operativos de control al transporte informal.	Número de operativos de control al transporte informal realizados.	480	120	60

Fuente Oficina Asesora de Planeación

### **3.3.2.1. Meta: Realizar 480 operativos de control al transporte informal**

La DTB dentro de su propósito misional y con aras de dar cumplimiento a la meta del PDM de reducir el transporte informal en la ciudad, La DTB ha realizado fuertes operativos que han mitigado el crecimiento de ésta problemática.

Se ha venido trabajando en conjunto con entidades para apoyar los operativos al transporte informal, estas son: Policía Nacional, Espacio Público, Secretaria del Interior y Área Metropolitana.

El día 08 de Junio de 2016 se firmó el convenio interadministrativo con la Policía Nacional, en la actualidad se está trabajando en coordinación con la entidad para reducir el Transporte Informal y la seguridad vial en la ciudad el convenio contempla 30 agentes de policía.

Mediante Decreto No. 0174 de 2016 “por el cual se adopta el plan de acción permanente para el control de la práctica informal del mototaxismo en el municipio de Bucaramanga” se creó el grupo Elite conformado por 8 agentes DTB y 5 PONAL SETRA MEBUC que operan diariamente en los sectores identificados con mayor presencia de transporte informal en la Ciudad.

#### **Acciones complementarias al control del transporte informal**

##### **1. Acciones internas en Procedimientos PROTOCOLO INSPECTORAS**

###### **Creación del procedimiento para entrega de vehículos inmovilizados**

*Con la Finalidad de optimizar la atención a los usuarios y mayor rigurosidad en la solicitud de entrega de vehículos por infracciones como la D-12 Transporte Informal, se crea el procedimiento en la DTB con Código PR-GSVL-CTRL-007.*

Objetivo: Establecer las actividades a realizar por el Grupo conformado por la Asesora Jurídica Grado 02 e Inspecciones para ordenar la entrega de vehículos inmovilizados por orden judiciales, contravención o por accidente de tránsito.

##### **2. Operativos de Control Comuna 10 -Provenza Como punto Crítico de Transporte Informal para la Sostenibilidad Sistemas de transporte –Metrolínea**

Participación en el Plan de Acción al Sostenimiento del sistema Integrado de Transporte Masivo con operativos de Control al Transporte informal e infracciones asociadas al transporte informal de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.

### 3. operativos de control al servicio público de transporte terrestre con el Área Metropolitana De Bucaramanga

Operativos de Control con Acompañamiento del AMB como parte de las Acciones al control del Servicio Público Decreto 3366 al Transporte para Sostenimiento del sistema Integrado de Transporte Masivo y de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.

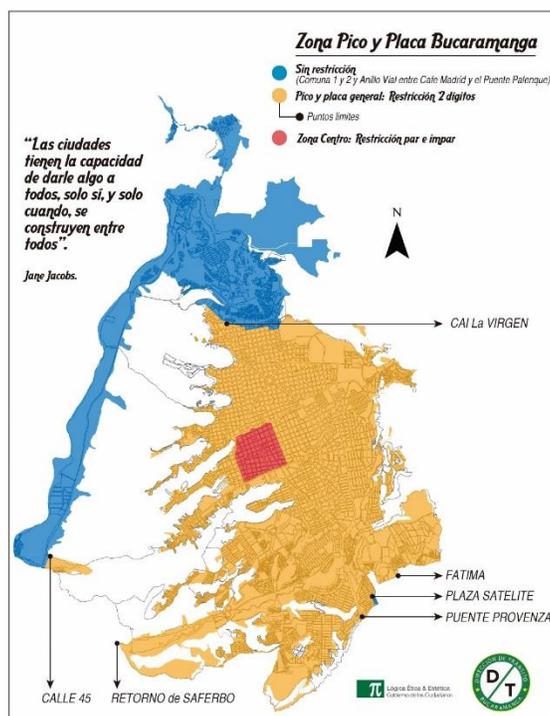


### 4. Operativos de Control DTB con Acompañamiento de la Superintendencia y el DITRA

Operativos de Control al Transporte Informal –UBER se realizan **todos los viernes en el Horario de las 4:00p.m. Y 8:00 p.m.** en diferentes puntos de la Ciudad de Acuerdo a los puntos críticos de alta informalidad. Y **un día por semana en el horario de 6:00 a.m. y 8:00 a.m.** Control al Transporte Escolar.



## 5. El Pico y placa como para mejorar la movilidad en la ciudad y como medida de Control al Transporte Informal.



Tal como lo señala el Plan Maestro de Movilidad para Bucaramanga 2010-2030, *Cuando el desempeño del transporte de una ciudad es pobre, genera limitantes para el crecimiento social y económico de la ciudad. En forma práctica, los problemas de desempeño de transporte se asocian con aquellas manifestaciones que afectan directamente a los usuarios y que por tanto son claramente identificables por ellos mismos. De las manifestaciones de la problemática del transporte, las más evidentes son probablemente, la congestión y la accidentalidad. Estas manifestaciones, además de ser problemas en sí mismas desencadenan otra serie de dificultades como las restricciones de movilidad y accesibilidad (por los altos tiempos de viaje o la falta de servicios), los aumentos en costos de operación y en contaminación ambiental entre otros<sup>1</sup>.*

<sup>1</sup> PMM2010-2030 BUCARAMANGA



El estudio realizado por la DTB “Estructuración de medidas para el mejoramiento de la movilidad en Bucaramanga” identificó que las zonas centro es un sector donde se presenta la mayor atracción de viajes, en razón a que esta zona se concentran las actividades administrativas, ocio, trabajo y de comercio de la Ciudad.

Por lo anterior la zona centro es un punto crítico de transporte informal que la DTB debe atender desde el compromiso misional y en atención a las directrices dadas por el Gobierno Nacional Ministerio de transporte, Súper intendencia de puertos y transporte y ante el Incidente de Desacato con el Juzgado Quince Administrativo del Circuito de Bucaramanga por la Acción Popular realizada por el Señor Carmelo Guerrero Hernández contra el municipio de Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta.

Por tal razón y como medida que contribuye a regular el exceso de automóviles y motocicletas dedicadas al transporte informal y dando mayor oportunidad al transporte legal, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga implemento la medida de pico y placa general en toda la ciudad mediante Resolución No. 040 de enero del 2017 *“Por la cual se implementan nuevas disposiciones reglamentarias a la medida de restricción vehicular de Pico y Placa a través de la programación de los períodos de rotación para la vigencia del año 2017, las excepciones a la restricción vehicular, así como la exclusión a la medida en algunos sectores del municipio de Bucaramanga”*.

La medida se contempló de dos dígitos en toda la ciudad en los horarios comprendidos entre las 5:00 a.m. y las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m. y 8:00 p.m. y no regirá la medida en los barrios pertenecientes a las Comunas Uno y Dos (Norte y Nororiental) y el Anillo Vial en el sector comprendido entre el Café Madrid y el Puente Palenque.

Por otra parte se consideró necesario implementar la restricción de manera especial en la zona Centro de la ciudad, comprendida entre **las carreras 9 y 19 y entre la Avenida Quebrada seca y la calle 45**. Por tratarse del principal centro administrativo y adicionalmente un área comercial de gran impacto, dicho sector atrae numerosos automotores provenientes de toda el Área Metropolitana y otras ciudades, aunque sus vías no tienen la capacidad necesaria para albergar ese gran flujo vehicular y registran conflictos de movilidad, altos índices de contaminación ambiental, ruido y accidentalidad constante y zona crítica de transporte informal.

La restricción especial en la zona Centro contemplo las carreras 9 y 19 y entre la Avenida Quebrada seca y la calle 45. En este sector de cinco dígitos diarios y aplicaría de lunes a viernes, desde las 5:00 a.m. hasta las 8:00 p.m., para los vehículos con placa terminada en número par durante las fechas pares y para los automotores de placa terminada en número impar en las fechas impares.

A solicitud de la comunidad y el gremio de los comerciantes la DTB redujo el cuadrante la zona centro Mediante Resolución No. 040 de enero del 2017 *Por medio de la cual se Modifica el Literal (B) del Artículo Primero de la Resolución 029 de 2017, se implementan nuevas disposiciones reglamentarias de la medida de restricción vehicular*





de Pico y Placa, así como la programación de los Períodos de rotación para vigencia del año 2017, las excepciones a la restricción vehicular, así como la exclusión a la medida en algunos sectores del municipio de Bucaramanga. En la cual se modificó el cuadrante y horario quedando entre las calles 33 y 45, y entre las carreras 19 y 9, dependiendo de si la placa del vehículo terminaba en dígito par o impar. De esta forma, si el día era par, ese día no podían circular por el cuadrante los carros y las motos con placas terminadas en par entre las 8:00 de la mañana y las 8:00 de la noche.

A lo anterior se presentó una controversia jurídica por parte de un ciudadano que se sintió vulnerado sus derechos y por ende instauró una acción constitucional, en la cual en segunda instancia se señaló la improcedencia de la misma.

Por otra parte dos señores concejales instauran una acción de nulidad y el 28 de marzo de 2017 el Juez Noveno (9) Revoca íntegramente la sentencia de tutela proferida por el Juzgado Dieciséis Civil Municipal de Bucaramanga el día 9 de febrero de 2017, dentro de la acción de tutela impuesta por el señor Oswaldo Abril Arciniegas, contra los impugnantes: Alcaldía Municipal de Bucaramanga y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

La Medida de Pico y Placa Actualmente se encuentra Suspendida por Auto del 30 de marzo del 2017 dentro de acción de nulidad simple No. 0039 que suspendió la resolución 029 y 040 del año 2017. A lo q la DTB apelo la medida cautelar en segunda instancia y está en espera de una respuesta.

### **3.1.1.1. Meta: Formular e implementar 1 estrategia de control vial.**

Todas las acciones adelantadas desde el grupo de control vial se encuentran enmarcados en la estrategia de Control vial y el propósito misional de la entidad de los cuales se destaca los siguientes Avances:

- 1. Mayor Cobertura en las Vías:** con el ingreso de 16 reguladores viales que realizan apoyo al grupo de control vial se ha logrado incrementar el pie de fuerza para apoyar las tareas de los agentes como; despeje en las vía pública, regulación del tráfico vehicular en las horas pico principalmente en las intersecciones y puntos críticos que presentan mayor congestión.
- 2. Proceso de Chatarrización de Vehículos:** En aras de descongestión los patios de la entidad debido al abandono de los vehículos por los diferentes propietarios o poseedores, la entidad adelanta bajo la Ley 1730 del 2014 el proceso respectivo para la Chatarrización de los vehículos abandonados entre automóviles y motocicletas.
- 3. Incremento en la Operatividad:** Con la programación diaria de operativos de control al transporte informal, infracciones asociadas por D-12 como estacionar en sitio prohibido y otras infracciones del código del tránsito que afecten la vida y seguridad de los

conductores y peatones en la vía. Como resultado de la operatividad se logró aumentar en un 33% el número de comparendos con relación al año anterior y en el número de vehículos inmovilizados.

Así mismo la operatividad del Grupo de Control Vial se centra en la reducción de la accidentalidad, efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones y mejoramiento de la movilidad en la ciudad.

#### **A) Reducción de la accidentalidad.**

Con la finalidad de lograr una efectiva labor por parte de todas las unidades adscritas al Grupo Control Vial, se adelantaron estudios de puntos críticos de movilidad donde se realizaron las siguientes actividades, las cuales tenían como finalidad reducir los índices de accidentalidad y mejorar la movilidad:

- Operativos móviles de control vial con énfasis en: transporte informal, embriaguez, transporte colectivo en el nivel ordinario, ejecutivo y mixto, uso de elementos de seguridad por parte de los motociclistas (cascos, chalecos, etc.), utilización de cinturones de seguridad, entre otros.
- Regulación y control vial.
- Recuperación del espacio público.
- Operativos de revisión técnico mecánica.
- Apoyo en el desarrollo de campañas y actividades de Cultura vial.

#### **B) Efectivo control sobre el comportamiento vial de conductores y peatones.**

- Ubicación de personal en los sectores de mayor conflicto vial.
- Despejes de zonas de uso exclusivo de peatones.
- Operativos de control a servicio público, en conjunto con el Área Metropolitana.
- Charlas a motociclistas en el parque de los niños.
- Charlas en los colegios y universidades
- Charlas en las empresas para un mejor conocimiento y comportamiento en la vía
- Atención de las solicitudes y peticiones de la comunidad en general.

#### **C) Acciones enmarcadas en mejorar la Movilidad Vial de la Ciudad.**

- Reducir los tiempos de respuestas en la llegada a los accidentes ocurridos sobre las vías, para dar un desplazamiento ágil.
- Se estuvo prestos a la regulación del tráfico en zonas semaforizadas por deficiencia de energía o daños.
- Se coordinó efectivamente con unidades del Grupo Control vial actividades como; eventos deportivos, ciclo paseos, marchas, protestas, desfiles, eventos sociales, funerales, visitas de personajes ilustres a la ciudad, entre otras.

- Se reguló el tráfico en zonas donde los semáforos no dan abasto por las obras, para dar mayor movilidad y en otras vías no semaforizadas se colocaron los auxiliares de regulación para agilizar y evitar congestiones viales.

A continuación se presentan los resultados del grupo de control vial (Comparendos, Indicadores, Estadísticas) los cuales han contribuido en este trimestre a disminuir en un 50% el número de víctimas fatales en accidentes de tránsito en la ciudad de Bucaramanga principalmente.

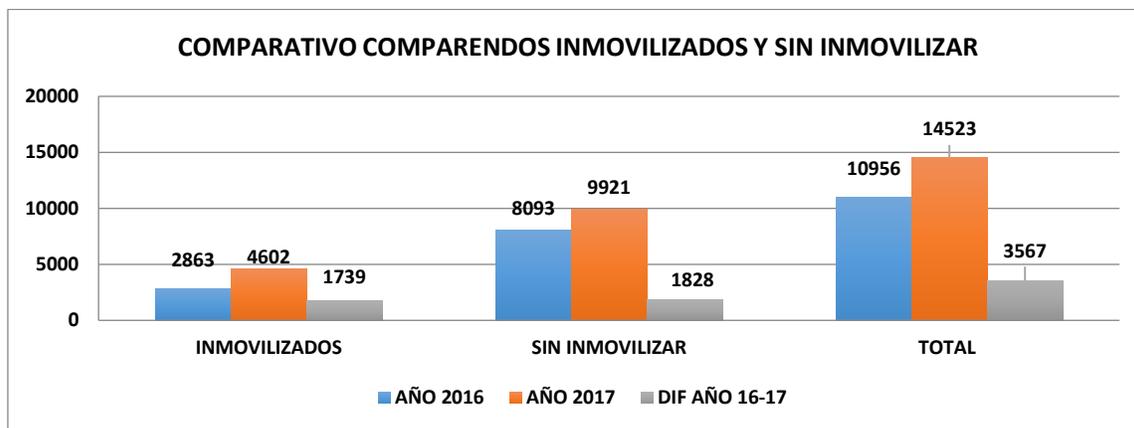
**Tabla 8 Comparativo Comparendos Trimestre Años 2016- 2017**

COMPARENDOS AÑOS 2016 2017 PRIMER TRIMESTRE				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	2.863	4.602	1.739	61%
SIN INMOVILIZAR	8.093	9.921	1.828	23%
<b>TOTAL</b>	<b>10.956</b>	<b>14.523</b>	<b>3.567</b>	<b>33%</b>

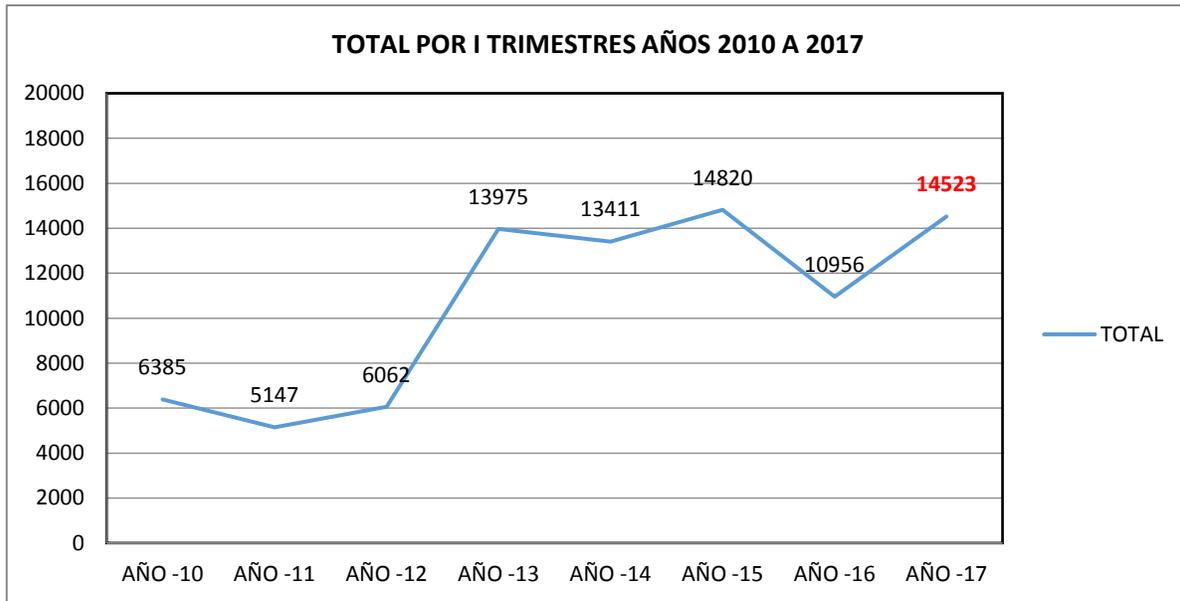
Fuente Grupo Control vial.

El trabajo realizado por el Grupo Control vial y la Policía Nacional se ve reflejado en la elaboración de 14.523 sanciones a conductores de vehículos que constantemente incumplen las normas del Código Nacional de Tránsito representando un incremento del 33% comparado con el mismo trimestre año 2016. Donde a 4.602 conductores se les inmovilizo sus vehículos por diferentes infracciones un 61% más que el año 2016 y se sancionaron 9.921 conductores por otras infracciones representando un incremento de 23% más.

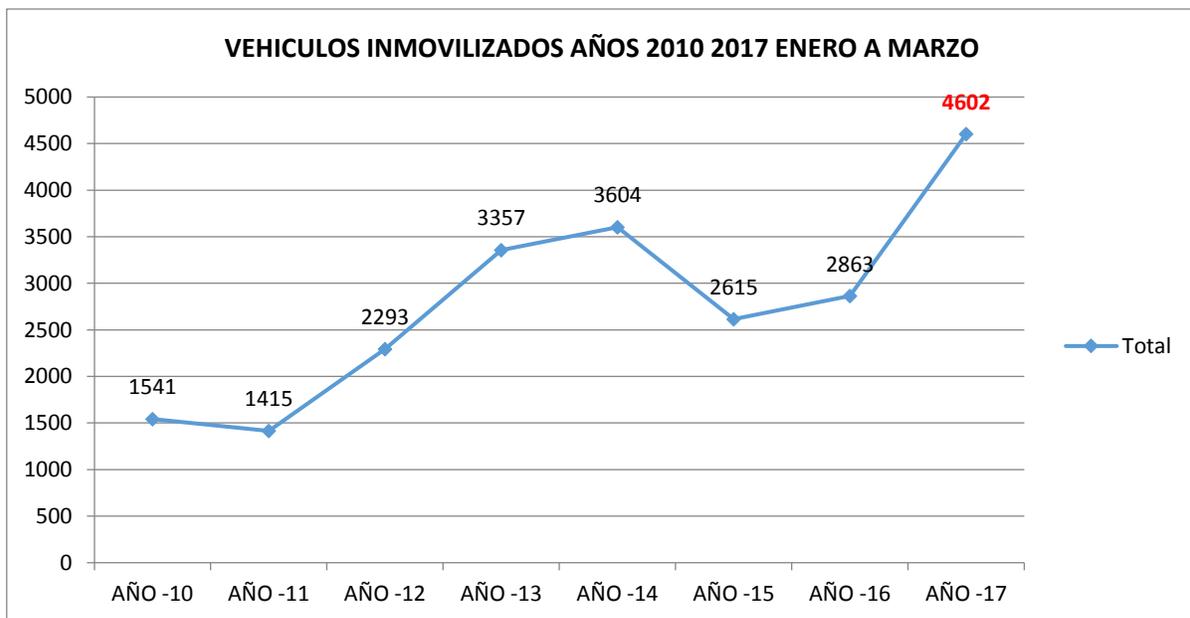
**Gráfica 3 Comparativo Comparendos Inmovilizados Y Sin Inmovilizar**



**Gráfica 4 Comparendos I Trimestre Años 2010 A 2017**



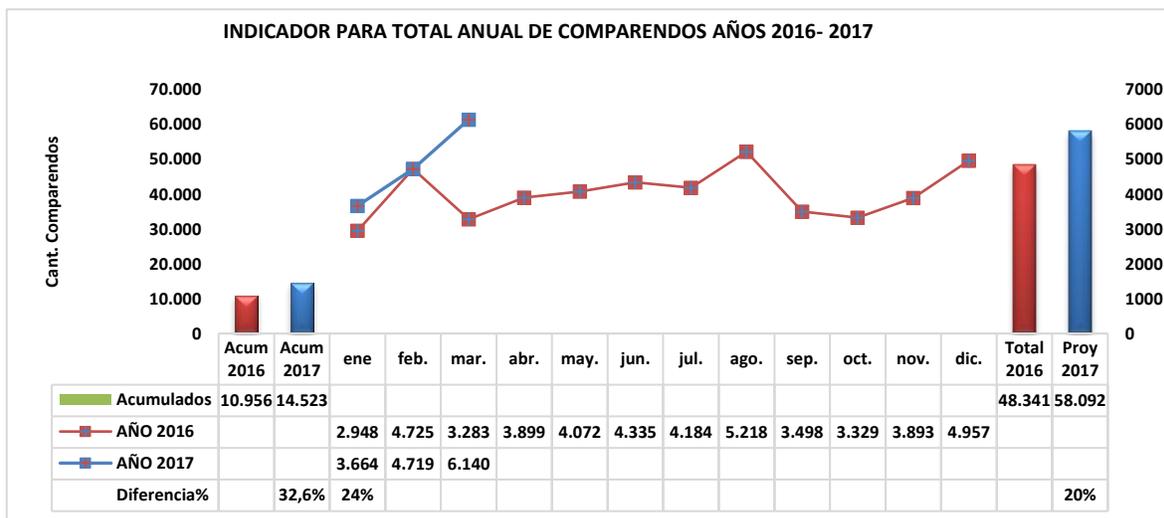
**Gráfica 5 Vehículos Inmovilizados Años 2010 2017 Enero A Marzo**



Fuente Grupo control vial

El año 2017 es el más alto en vehículos inmovilizados comparado desde el año 2010.

**Gráfica 6 Indicador Para Total Anual De Comparendos Año 2017**



Fuente Grupo control vial

**Tabla 9 Comparendos Por Infracciones I Trimestre Años 2016-2017**

INFRACCIÓN	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
Estacionar en sitio prohibido	2658	2950	292	11%
Transitar por sitios restringidos y horas restringidas	1991	3102	1111	56%
Conducir moto sin observar las normas	2785	2049	-736	-26%
Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia	1158	968	-190	-16%
No realizar la revisión técnico mecánica	563	1503	940	167%
Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	143	1069	926	648%
No acatar señal o requerimiento del agente	355	684	329	93%
Conducir sin portar seguros	259	430	171	66%
Conducir vehículo con licencia conducción vencida	266	201	-65	-24%
No usar cinturón de seguridad	129	204	75	58%
Conductor que no porta licencia de tránsito	117	139	22	19%
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción	71	181	110	155%



Transitar en sentido contrario	70	154	84	120%
Conducir en estado de embriaguez	37	162	125	338%
Conductor pasajero peatón que no cumple con normas	21	149	128	610%
Usar sistemas móviles de comunicaciones sin manos libres	73	86	13	18%
Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	48	78	30	63%
No detenerse ante luz roja amarilla	46	71	25	54%
Conducir realizando maniobra peligrosas	23	65	42	183%
<b>Total infracciones más relevantes</b>	<b>10813</b>	<b>14245</b>	<b>3432</b>	<b>32%</b>
<b>Total otras infracciones</b>	<b>143</b>	<b>278</b>	<b>135</b>	<b>94%</b>
<b>Total general</b>	<b>10956</b>	<b>14523</b>	<b>3567</b>	<b>33%</b>

Fuente Grupo control vial.

**Tabla 10 Comparendos Por Comuna I Trimestre Años 2016-2017**

COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
COMUNA 01 NORTE	113	117	4	4%
COMUNA 02 NORORIENTAL	10	8	-2	-20%
COMUNA 03 SAN FRANCISCO	297	932	635	214%
COMUNA 04 OCCIDENTAL	594	271	-323	-54%
COMUNA 05 GARCÍA ROVIRA	375	93	-282	-75%
COMUNA 06 CONCORDIA	371	670	299	81%
COMUNA 07 CIUDADELA	139	687	548	394%
COMUNA 08 SUROCCIDENTE	638	262	-376	-59%
COMUNA 09 LA PEDREGOSA	96	169	73	76%
COMUNA 10 PROVENZA	688	974	286	42%
COMUNA 11 SUR	65	92	27	42%
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	3460	4704	1244	36%
COMUNA 13 ORIENTAL	276	1516	1240	449%
COMUNA 14 MORRORRICO	479	584	105	22%
COMUNA 15 CENTRO	3275	3380	105	3%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	75	45	-30	-40%
COMUNA 17 MUTIS	5	19	14	280%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10956</b>	<b>14523</b>	<b>3567</b>	<b>33%</b>

Fuente Grupo control vial.

**Tabla 11 Comparendos Por Años I Trimestre Años 2013 A 2017**

COMPARENDOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TOTAL
INMOVILIZADO EN PATIOS	3357	3604	2615	2863	4602	17041
SIN INMOVILIZAR	10618	9807	12205	8093	9921	50644
<b>TOTAL POR AÑOS</b>	<b>13975</b>	<b>13411</b>	<b>14820</b>	<b>10956</b>	<b>14523</b>	<b>67685</b>

Fuente Grupo control vial.

A continuación se relaciona las estadísticas que se engloban en el total de comparendos y accidentalidad en el primer trimestre.

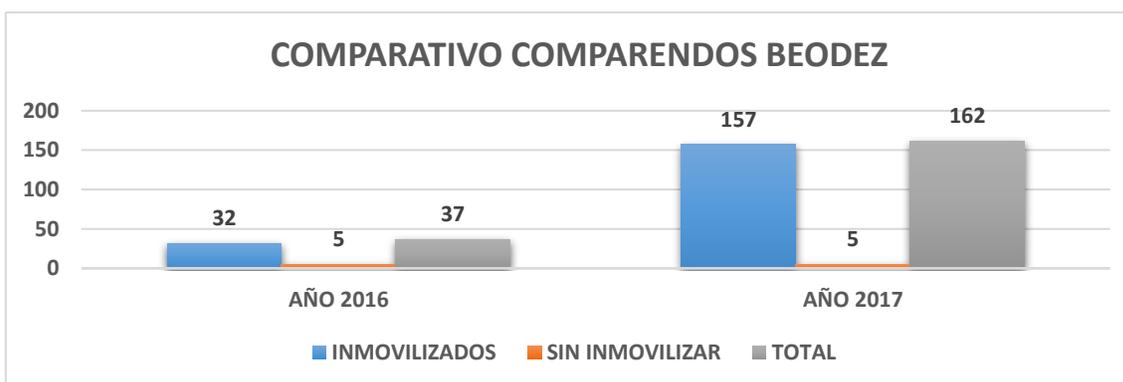
**Tabla 12 Comparendos Por Beodez I Trimestre Años 2016 2017**

COMPARATIVO COMPARENDOS BEODEZ AÑOS 2016 - 2017				
PRIMER TRIMESTRE				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	32	157	125	391%
SIN INMOVILIZAR	5	5	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>162</b>	<b>125</b>	<b>338%</b>

Fuente Grupo control vial.

Durante el primer trimestre del año 2017 se han sancionado un total de 162 conductores por conducir en estado de beodez un incremento del 338% comparado con el mismo periodo año 2016.

**Gráfica 7 Comparativo Comparendos Beodez 2016 - 2017**



Fuente Grupo control vial

**Tabla 13 Comparendos Por Beodez Realizados En Las Comunas**

<b>COMPARENDOS POR BEODEZ POR COMUNA I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017</b>				
<b>COMUNA</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIF 2016-2017</b>	<b>% EN TOTAL AÑO 2017</b>
COMUNA 01 NORTE	3	0	-3	0%
COMUNA 02 NORORIENTAL	0	0	0	0%
COMUNA 03 SAN FRANCISCO	8	35	27	22%
COMUNA 04 OCCIDENTAL	8	1	-7	1%
COMUNA 05 GARCÍA ROVIRA	1	0	-1	0%
COMUNA 06 CONCORDIA	1	11	10	7%
COMUNA 07 CIUDADELA	1	5	4	3%
COMUNA 08 SUROCCIDENTE	0	3	3	2%
COMUNA 09 LA PEDREGOSA	0	0	0	0%
COMUNA 10 PROVENZA	10	1	-9	1%
COMUNA 11 SUR	0	0	0	0%
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	6	80	74	49%
COMUNA 13 ORIENTAL	1	10	9	6%
COMUNA 14 MORRORRICO	3	0	-3	0%
COMUNA 15 CENTRO	2	16	14	10%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	0	0	0	0%
COMUNA 17 MUTIS	0	0	0	0%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>44</b>	<b>162</b>	<b>118</b>	<b>100%</b>

Fuente Grupo control vial

**Tabla 14 Comparendos Beodez Por Tipo De Vehículo I Trimestre Años 2016 – 2017**

<b>COMPARENDOS BEODEZ POR TIPO DE VEHICULO I TRIMESTRE AÑOS 2016 - 2017</b>				
<b>VEHÍCULO</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIF 2016-2017</b>	<b>% EN TOTAL</b>
MOTOCICLETA	20	129	109	80%
AUTOMOVIL	15	24	9	15%
CAMIONETA	2	3	1	2%
BUS	0	3	3	2%
BUSETA	0	3	3	2%
<b>TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHICULO</b>	<b>37</b>	<b>162</b>	<b>125</b>	<b>100%</b>

Fuente Grupo control vial

### COMPARENDOS POR TRANSPORTE INFORMAL PRIMER TRIMESTRE COMPARATIVO AÑOS 2016 2017

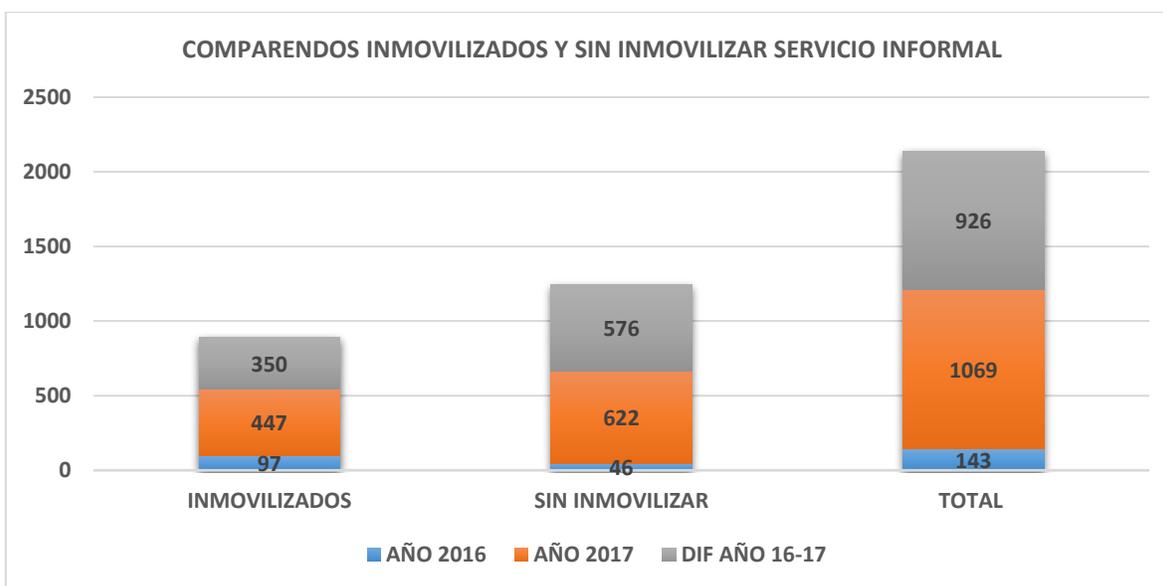
Durante el primer trimestre del año 2017 se han elaborado un total de 1.069 sanciones a conductores por prestar servicio diferente al autorizado en la licencia de tránsito un incremento solo en la infracción D12 de 648% comparado con el mismo periodo año 2017

**Tabla 15 Comparendos Servicio Informal Infracción D12 Años 2016 - 2017**

COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCION D12 AÑOS 2016 - 2017				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	97	447	350	361%
SIN INMOVILIZAR	46	622	576	1252%
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>1069</b>	<b>926</b>	<b>648%</b>

Fuente Grupo control vial

**Gráfica 8 Comparendos Inmovilizados Y Sin Inmovilizar Servicio Informal**



Fuente Grupo control vial

**Tabla 16 Comparendos Por Comuna Servicio Informal Infracción D12 I Trimestre  
Años 2016- 2017**

<b>COMPARENDOS POR COMUNA SERVICIO INFORMAL INFRACCION D12 I TRIMESTRE AÑOS 2016- 2017</b>				
<b>COMUNA</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIF 2016-2017</b>	<b>% DIF</b>
COMUNA 01 NORTE	6	1	-5	-83%
COMUNA 02 NORORIENTAL	2	0	-2	-100%
COMUNA 03 SAN FRANCISCO	8	145	137	1713%
COMUNA 04 OCCIDENTAL	12	2	-10	-83%
COMUNA 05 GARCÍA ROVIRA	0	4	4	100%
COMUNA 06 CONCORDIA	0	40	40	100%
COMUNA 07 CIUDADELA	2	16	14	700%
COMUNA 08 SUROCCIDENTE	4	1	-3	-75%
COMUNA 09 LA PEDREGOSA	2	1	-1	-50%
COMUNA 10 PROVENZA	1	9	8	800%
COMUNA 11 SUR	0	3	3	100%
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	0	606	606	100%
COMUNA 13 ORIENTAL	1	70	69	6900%
COMUNA 14 MORRORRICO	32	54	22	69%
COMUNA 15 CENTRO	73	115	42	58%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	0	0	0	100%
COMUNA 17 MUTIS	0	2	2	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>143</b>	<b>1069</b>	<b>926</b>	<b>648%</b>

Fuente Grupo control vial

**Tabla 17 Tipo De Vehículos Sancionados Por La Infracción D12**

<b>COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL INFRACCION D12 I TRIMESTRE AÑOS 2016- 2017</b>				
<b>VEHÍCULO</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIF 2016-2017</b>	<b>% DIF</b>
MOTOCICLETA	38	607	569	1497%
AUTOMOVIL	100	447	347	347%
BUSETA	0	8	8	100%
CAMIONETA	3	5	2	67%
MICRO	2	0	-2	-100%
BUS	0	1	1	100%
CAMION	0	1	1	100%
<b>TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHICULO</b>	<b>143</b>	<b>1069</b>	<b>926</b>	<b>648%</b>

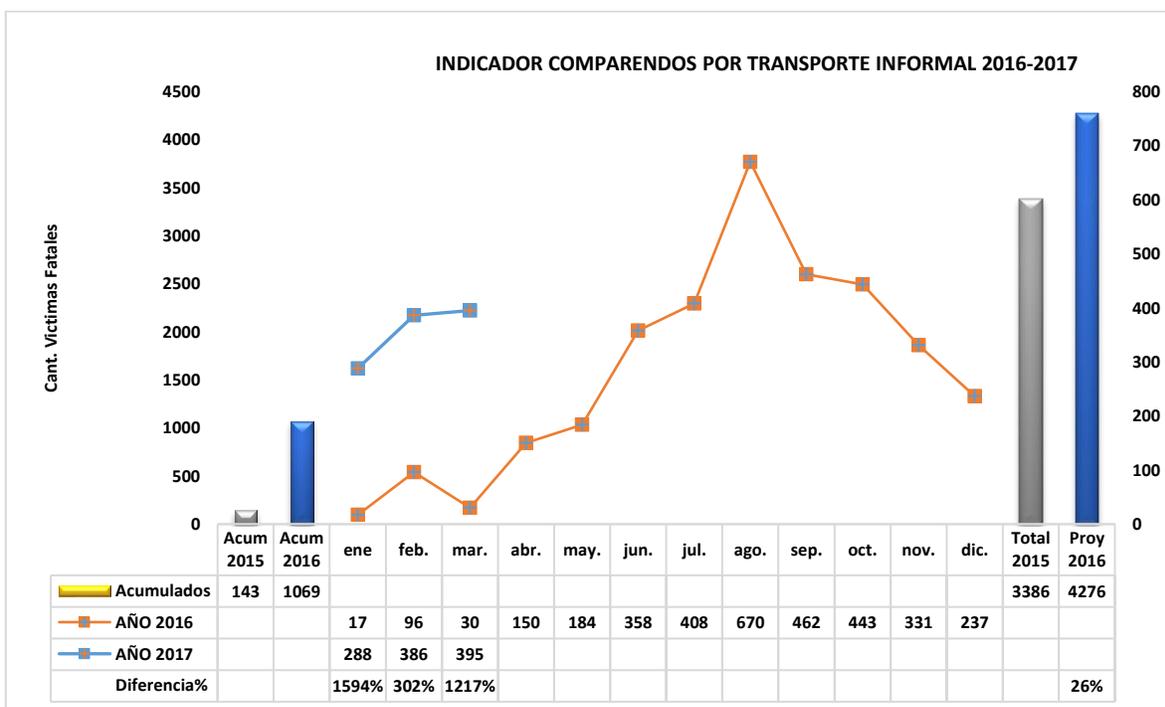
Fuente Grupo control vial

**Tabla 18 Infracciones Asociadas Al Transporte Informal**

Código Inf	INFRACCIONES ASOCIADAS AL TRANSPORTE INFORMAL	Total
C02	Estacionar en sitio prohibido	185
B01	Cond veh-sin (licencia-con ella vencida-adulterada-o no patentado	155
C24	Conducir moto sin observar la norma-(parqueo-casco-chaleco-luces etc.)	208
<b>D12</b>	<b>Conducir vehículo para uso diferente al autorizado</b>	<b>1069</b>
C35	No realizar revisión técnico mecánica o no portarla	119
D02	Conducir sin soat	84
C15	Conducir excediendo la capacidad (sobre cupo)	35
<b>Otras infracciones LEY 769</b>		<b>43</b>
<b>SANCIONES AL SERVICIO PUBLICO DE PASAJEROS POR PRESTAR SERVICIO LEY 1383 INFORMAL</b>		<b>94</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1992</b>

Fuente Grupo control vial

**Gráfica 9 Indicador De Comparendos Al Transporte Informal Año 2016 2017**



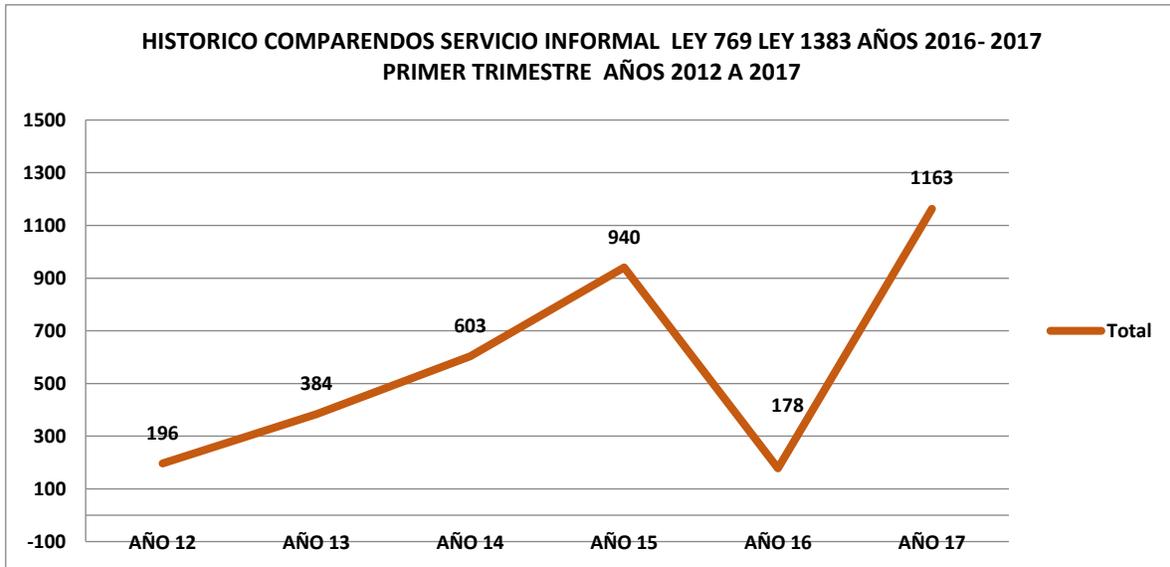
Fuente Grupo Control Vial

**Tabla 19 Vehículos Sancionados Sumatoria LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383**

<b>VEHÍCULOS SANCIONADOS E INMOVILIZADOS POR EL DECRETO 3366 AL TRANSPORTE ENERO A MARZO AÑOS 2010 – 2017</b>				
<b>AÑOS</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar</b>	<b>TOTAL</b>
AÑO -10	0	16	0	16
AÑO -11	6	7	17	30
AÑO -12	5	22	11	38
AÑO -13	69	22	30	121
AÑO -14	17	5	5	27
AÑO -15	7	23	14	44
AÑO -16	0	30	5	35
AÑO -17	11	42	41	94
<b>VEHÍCULOS INMOVILIZADOS INFRACCIÓN D12 SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO EN LA LICENCIA DE TRANSITO ENERO A MARZO AÑOS 2010 – 2017</b>				
<b>AÑOS</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar</b>	<b>Total</b>
AÑO -10	0	2	1	3
AÑO -11	2	6	56	64
AÑO -12	65	55	38	158
AÑO -13	107	109	47	263
AÑO -14	95	184	297	576
AÑO -15	355	366	175	896
AÑO -16	17	96	30	143
AÑO -17	288	386	395	1069
<b>SUMATORIA LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383 ENERO A MARZO AÑOS 2010 – 2017</b>				
<b>AÑOS</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb.</b>	<b>Mar</b>	<b>Total</b>
AÑO 10	0	18	1	19
AÑO 11	8	13	73	94
AÑO 12	70	77	49	196
AÑO 13	176	131	77	384
AÑO 14	112	189	302	603
AÑO 15	362	389	189	940
AÑO 16	17	126	35	178
AÑO 17	299	428	436	1163

Fuente Grupo Control Vial

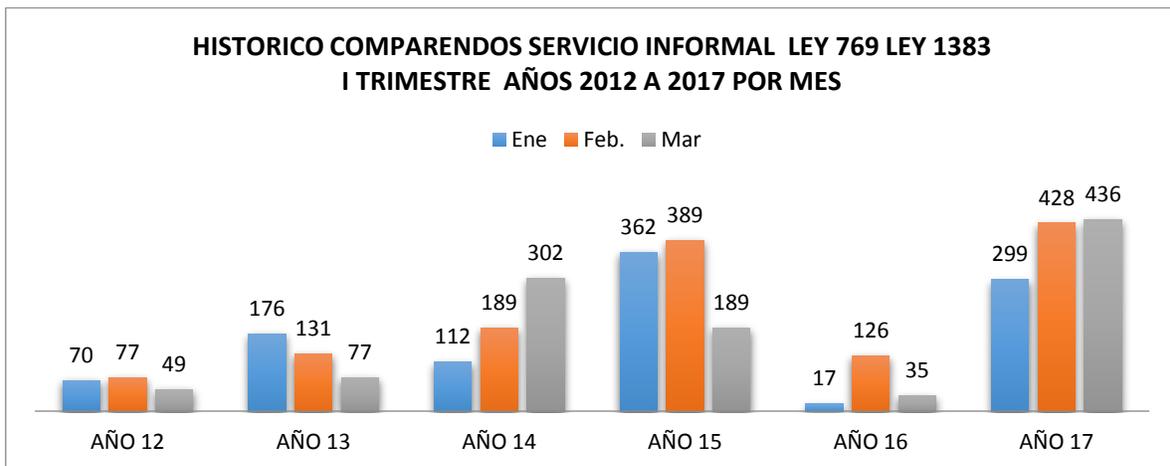
**Gráfica 10 Histórico Comparendos Por Transporte Informal Particular Y Público I Trimestre 2010 A 2017**



Fuente Grupo Control Vial

En la gráfica se observa el trabajo realizado por la Policía Nacional y el Grupo de Agentes de la DTB comprometidos, superando todos los trimestres y las cifras en comparendos por transporte informal de acuerdo a la LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383.

**Gráfica 11 HISTORICO COMPARENDOS SERVICIO INFORMAL LEY 769 LEY 1383**



Fuente Grupo Control Vial

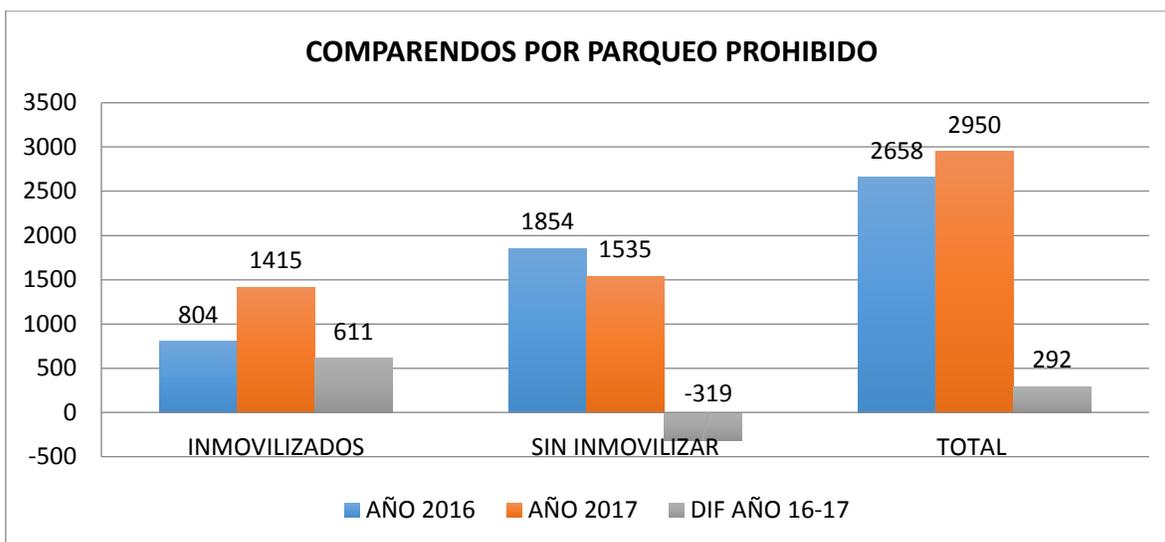
**Tabla 20 Comparendos Por Parqueo Prohibido I Trimestre 2016 – 2017**

<b>COMPARENDOS POR PARQUEO PROHIBIDO I TRIMESTRE AÑOS 2016- 2017</b>				
<b>VEHICULOS</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIF AÑO 16-17</b>	<b>% DIF</b>
INMOVILIZADOS	804	1415	611	76%
SIN INMOVILIZAR	1854	1535	-319	-40%
<b>TOTAL</b>	<b>2658</b>	<b>2950</b>	<b>292</b>	<b>11%</b>

Fuente Grupo Control Vial

Durante el primer trimestre se realizaron un total de 2.950 comparendos a conductores por parqueo prohibido, un incremento del 11% con respecto al año 2016, donde 1.415 conductores se les inmovilizo el vehículo en los patios de la DTB un 76% más que el mismo trimestre comparado.

**Gráfica 12 Comparendos Por Parqueo Prohibido I Trimestre 2016 - 2017**



Fuente Grupo Control Vial

**SANCIONES POR OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LAS COMUNAS**

**Tabla 21 Comparendos Por Parqueo Prohibido En Comuna I Trimestre Años 2016-2017**

<b>COMPARENDOS POR PARQUEO PROHIBIDO EN COMUNA I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017</b>				
<b>COMUNA</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIF 2016 - 2017</b>	<b>% DIF</b>
COMUNA 01 NORTE	3	3	0	0%
COMUNA 02 NORORIENTAL	0	1	1	100%
COMUNA 03 SAN FRANCISCO	56	151	95	170%
COMUNA 04 OCCIDENTAL	22	11	-11	-50%
COMUNA 05 GARCÍA ROVIRA	6	5	-1	-17%
COMUNA 06 CONCORDIA	89	102	13	15%
COMUNA 07 CIUDADELA	47	86	39	83%
COMUNA 08 SUROCCIDENTE	28	29	1	4%
COMUNA 09 LA PEDREGOSA	0	11	11	100%
COMUNA 10 PROVENZA	72	28	-44	-61%
COMUNA 11 SUR	3	4	1	33%
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	1463	1079	-384	-26%
COMUNA 13 ORIENTAL	81	431	350	432%
COMUNA 14 MORRORRICO	60	60	0	0%
COMUNA 15 CENTRO	721	943	222	31%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	5	5	0	0%
COMUNA 17 MUTIS	2	1	-1	-50%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2658</b>	<b>2950</b>	<b>292</b>	<b>11%</b>

Fuente Grupo Control Vial

Los sectores o comunas donde más se comete esta infracción es Cabecera del Llano donde se realizaron 1.079 comparendos, seguida comuna 15 centro con 943 sancionados.

**Tabla 22 Comparendos Por Parqueo, Tipo De Vehículo I Trimestre Años 2016-2017**

<b>COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHICULO I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017</b>				
<b>VEHÍCULO</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIF 2016-2017</b>	<b>% DIF</b>
MOTOCICLETA	1006	1515	509	51%
AUTOMOVIL	1265	1075	-190	-15%
CAMIONETA	237	223	-14	-6%
CAMPERO	108	71	-37	-34%
CAMION	21	14	-7	-33%

COMPARENDOS POR PARQUEO, TIPO DE VEHICULO I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017				
VEHÍCULO	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
BUSETA	6	28	22	367%
MICRO	8	11	3	38%
BUS	0	11	11	100%
VOLQUETA	4	0	-4	-100%
MOTOCARRO	3	0	-3	-100%
MOTOCICLO	0	1	1	100%
TRACTO CAMION	0	1	1	100%
<b>TOTAL COMPARENDOS POR TIPO DE VEHICULO</b>	<b>2658</b>	<b>2950</b>	<b>292</b>	<b>11%</b>

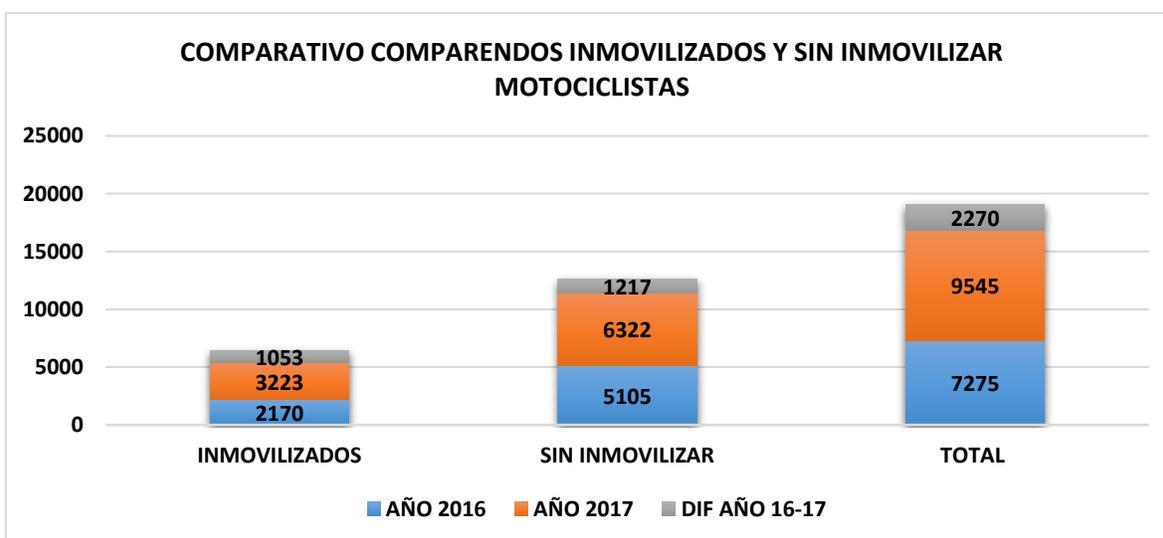
Fuente Grupo Control Vial

**Tabla 23 Comparendos Realizados A Motociclistas Primer Trimestre Comparativo Años 2016 2017 Enero A Marzo**

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS I TRIMESTRE AÑOS 2016- 2017				
VEHICULOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF AÑO 16-17	% DIF
INMOVILIZADOS	2170	3223	1053	49%
SIN INMOVILIZAR	5105	6322	1217	56%
<b>TOTAL</b>	<b>7275</b>	<b>9545</b>	<b>2270</b>	<b>31%</b>

Fuente Grupo Control Vial

**Gráfica 13 Comparativo Comparendos Inmovilizados Y Sin Inmovilizar Motociclistas**



Fuente Grupo Control Vial

De los 14.523 comparendos elaborados durante el primer trimestre del año 2017, 9.545 fueron elaborados a conductores de motocicletas por el no respeto a las normas de tránsito un incremento del 31% con respecto al mismo periodo año 2016, donde se inmovilizaron 3.223 motocicletas un incremento del 49%.

**Tabla 24 Comparendos Por Infracciones Años I Trimestre 2016-2017 Motociclistas**

<b>COMPARENDOS POR INFRACCIONES AÑOS I TRIMESTRE 2016-2017 MOTOCICLISTAS</b>				
<b>INFRACCION</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIFEREN CIA</b>	<b>% DIFERENCIAL</b>
Conducir moto sin observar las normas	2754	2045	-709	-26%
Transitar por sitios restringidos y horas restringidas	1284	1728	444	35%
Estacionar en sitio prohibido	1009	1516	507	50%
No realizar la revisión técnico mecánica	470	1256	786	167%
Conducir vehículo sin llevar consigo la licencia	872	708	-164	-19%
No acatar señal o requerimiento del agente	216	436	220	102%
Conducir vehículo para uso diferente al autorizado (piratas)	38	607	569	1497%
Conducir sin portar seguros	217	358	141	65%
Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción	57	149	92	161%
Transitar en sentido contrario	53	133	80	151%
Conductor que no porta licencia de tránsito	82	103	21	26%
Conducir en estado de embriaguez	20	129	109	545%
Exceder la capacidad autorizada (sobrecupo)	37	61	24	65%
Conductor pasajero peatón que no cumple con normas	13	78	65	500%
No detenerse ante luz roja amarilla	28	50	22	79%
Conducir realizando maniobra peligrosas	18	50	32	178%
Conducir vehículo sin placa y/o sin permiso	30	28	-2	-7%
Conducir vehículo sobre zonas peatonales separadores	11	33	22	200%
Conducir vehículo con licencia conducción vencida	31	10	-21	-68%
<b>TOTAL INFRACCIONES MAS RELEVANTES</b>	<b>7240</b>	<b>9478</b>	<b>2238</b>	<b>31%</b>
<b>TOTAL OTRAS INFRACCIONES</b>	<b>35</b>	<b>67</b>	<b>32</b>	<b>91%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7275</b>	<b>9545</b>	<b>2270</b>	<b>31%</b>

Fuente Grupo Control Vial

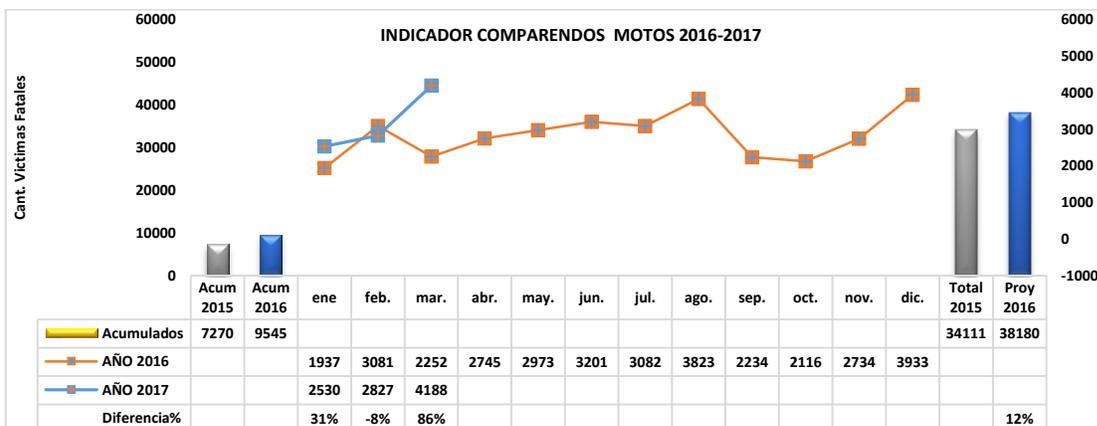
**Tabla 25 Comparendos A Motociclistas Por Comuna I Trimestre Años 2016-2017**

COMPARENDOS A MOTOCICLISTAS POR COMUNA I TRIMESTRE AÑOS 2016-2017				
COMUNA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 2016-2017	% DIF
COMUNA 01 NORTE	56	77	21	38%
COMUNA 02 NORORIENTAL	8	5	-3	-38%
COMUNA 03 SAN FRANCISCO	216	667	451	209%
COMUNA 04 OCCIDENTAL	466	130	-336	-72%
COMUNA 05 GARCÍA ROVIRA	323	53	-270	-84%
COMUNA 06 CONCORDIA	194	520	326	168%
COMUNA 07 CIUDADELA	105	460	355	338%
COMUNA 08 SUROCCIDENTE	610	140	-470	-77%
COMUNA 09 LA PEDREGOSA	78	103	25	32%
COMUNA 10 PROVENZA	581	592	11	2%
COMUNA 11 SUR	59	65	6	10%
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	2043	3214	1171	57%
COMUNA 13 ORIENTAL	146	1055	909	623%
COMUNA 14 MORRORRICO	236	358	122	52%
COMUNA 15 CENTRO	2081	2067	-14	-1%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	70	23	-47	-67%
COMUNA 17 MUTIS	3	16	13	433%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7275</b>	<b>9545</b>	<b>2270</b>	<b>31%</b>

Fuente Grupo Control Vial

En la tabla se reflejan las comunas donde más infringen las normas los motociclistas siendo la comuna 12 Cabecera y la comuna 15 Centro donde más se han sancionado.

**Gráfica 14 Comparendos A Motociclistas I Trimestre Años 2016-2017**



Fuente Grupo Control Vial

**ACCIDENTALIDAD MORBIMORTALIDAD Y DAÑOS I TRIMESTRE  
AÑOS 2016 - 2017**

**Tabla 26 Accidentalidad I Trimestre Año 2016-2017**

<b>ACCIDENTALIDAD I TRIMESTRE AÑO 2016-2017</b>				
<b>CLASE DE ACCIDENTE</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>% DIF</b>
ACCIDENTES CON VICTIMAS FATALES	15	9	-6	<b>-40%</b>
ACCIDENTES CON LESIONADOS	411	376	-35	<b>-9%</b>
ACCIDENTES SOLO DAÑOS	510	437	-73	<b>-14%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>936</b>	<b>822</b>	<b>-114</b>	<b>-12%</b>
<b>VÍCTIMAS FATALES EN LOS ACCIDENTES Y LESIONADOS EN ACCIDENTES</b>				
VICTIMAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO	18	9	-9	<b>-50%</b>
PERSONAS LESIONADAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO	628	568	-60	<b>-10%</b>

Fuente: Grupo control vial.

Las acciones tomadas para reducir la accidentalidad en el primer trimestre conto entre otras con Cultura vial en los Colegios y escuelas de la ciudad, la operatividad en las horas nocturnas donde más se presentaba mortalidad y el estudio de los puntos más neurálgicos en movilidad donde se asignaron Agentes de Tránsito para la regulación y control, arrojaron una estadística en reducción de accidentalidad.

Durante el primer trimestre del año 2017 se presentaron 822 accidentes en Bucaramanga representando una reducción del 12% con respecto al mismo periodo año 2016 los cuales se discriminan así:

- 437 accidentes donde solo se presentaron daños materiales una reducción del 14%.
- 376 accidentes con lesionados un descenso del 9% comparado con el año 2016. En los 376 accidentes con lesionados del año 2017 se presentaron 568 personas heridas una reducción del 10%.
- Durante el año 2017 se presentaron 9 accidentes con víctimas fatales una reducción del 50% comparado con el año 2016 trimestre.

**Tabla 27 Condición De Las Víctimas Fatales I Trimestre Año 2016-2017**

VICTIMAS I TRIMESTRE AÑO 2016-2017				
CONDICIÓN DE LA VICTIMA	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA	% DIF
MOTOCICLISTA	10	4	-6	-60%
PEATÓN	4	5	1	25%
PASAJERO MOTO	2	0	-2	-100%
CICLISTA	0	0	0	0%
PASAJERO	1	0	-1	-100%
CONDUCTOR	1	0	-1	-100%
<b>TOTAL POR AÑOS</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>-9</b>	<b>-50%</b>

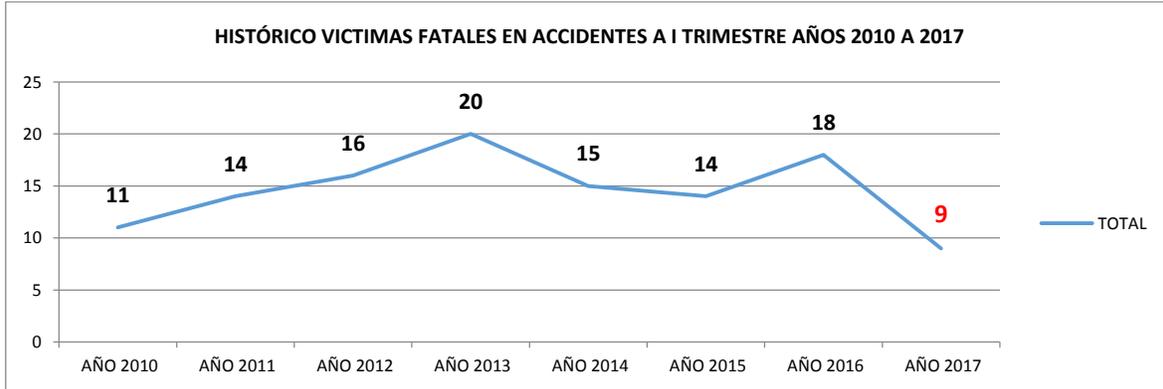
Fuente Grupo Control Vial

**Tabla 28 Accidentalidad Por Comunas I Trimestre Año 2017**

ACCIDENTES POR COMUNAS TIPO DE ACCIDENTE	ACC CON HERIDOS AÑO 2017	VICTIMAS EN LOS ACC AÑO 2017	ACC SOLO DAÑOS AÑO 2017	TOTAL	% EN EL TOTAL
COMUNA 01 NORTE	28	1	11	39	5%
COMUNA 02 NORORIENTAL	14	1		14	2%
COMUNA 03 SAN FRANCISCO	61	0	44	105	13%
COMUNA 04 OCCIDENTAL	17	3	18	35	4%
COMUNA 05 GARCÍA ROVIRA	14	0	14	28	3%
COMUNA 06 CONCORDIA	32	0	32	64	8%
COMUNA 07 CIUDADELA	7	0	15	22	3%
COMUNA 08 SUROCCIDENTE	21	0	15	36	4%
COMUNA 09 LA PEDREGOSA	8	0	7	15	2%
COMUNA 10 PROVENZA	18	0	32	50	6%
COMUNA 11 SUR	5	0	12	17	2%
COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO	57	3	104	161	20%
COMUNA 13 ORIENTAL	39	0	60	99	12%
COMUNA 14 MORRORRICO	4	0	7	11	1%
COMUNA 15 CENTRO	36	0	55	91	11%
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	4	0	4	8	1%
COMUNA 17 MUTIS	11	1	7	18	2%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>376</b>	<b>9</b>	<b>437</b>	<b>822</b>	<b>100%</b>

Fuente Grupo Control Vial

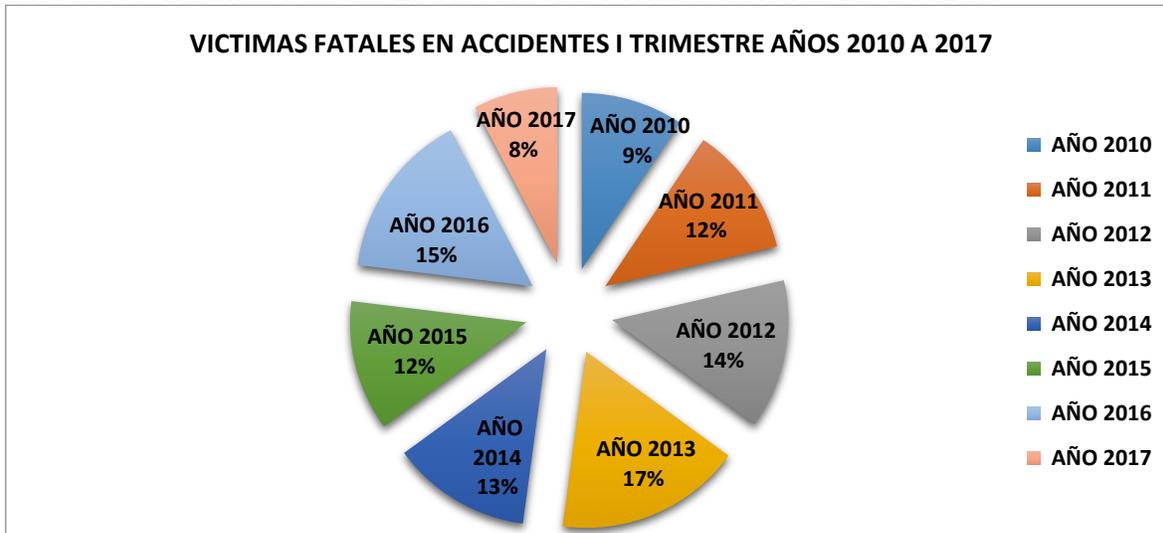
**Gráfica 15 Histórico Víctimas Fatales En Accidentes A I Trimestre Años 2010 A 2017**



Fuente Grupo Control Vial

En la gráfica podemos observar como el año 2017 ha sido el año donde más se ha reducido el número de víctimas fatales por accidentes de tránsito en Bucaramanga, gracias a los esfuerzos realizados en conjunto con la labor de los Agentes de Tránsito y Cultura vial.

**Gráfica 16 Víctimas Fatales En Accidentes I Trimestre Años 2010 A 2017**



Fuente Grupo Control Vial

El total de víctimas desde el año 2010 a 2017 nos arroja un total de 117, donde solo el 8% del total corresponde al año 2017.

**Tabla 29 Puntos Críticos De Accidentalidad Año 2017**

VÍAS	HERIDOS	MUERTOS	SOLO DAÑOS	TOTAL
AVENIDA LA ROSITA	8	0	10	18
BOULEVARD SANTANDER	12	2	12	26
AUTOPISTA CUCUTA	10	0	9	19
AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA	11	1	12	24
ANILLO VIAL	2	0	6	8
TRANSVERSAL METROPOLITANA	15	2	6	23
TRANSVERSAL ORIENTAL	6	0	7	13
CALLE 45 CARRERA 05CC A 90CC	6	0	5	11
AUTOPISTA NORTE	7	0	3	10
BOULEVARD BOLÍVAR	6	0	4	10
CALLE 45 VÍA CHIMITA	7	0	5	12
AUTOPISTA FLORIDA BUCARAMANGA	6	0	6	12
AUTOPISTA GIRÓN	3	0	7	10
AVENIDA Q SECA	4	0	2	6
DIAGONAL 15	6	0	2	8
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>109</b>	<b>5</b>	<b>96</b>	<b>210</b>

Fuente Grupo Control Vial

Las vías donde más se presentan accidentalidad en Bucaramanga se toman del total general de accidentalidad donde el Boulevard Santander presenta 26 accidentes en lo corrido del año, seguido de la Avenida González Valencia con 24 y la Transversal Metropolitana.

En accidentes con víctimas fatales el Boulevard Santander y el Anillo vial representan las vías de mayor mortalidad.

A continuación se presenta el resumen de accidentalidad del primer trimestre año 2017.



**Tabla 30 Accidentalidad I Trimestre 2017**

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA														
ACCIDENTALIDAD ACUMULATIVA AÑO 2017				GRUPO		CONTROL VIAL			PERIODO DE ACCIDENTALIDAD					
OFICINA	ESTADÍSTICAS			COORDINADOR		JAVIER VILLABONA			ACUMULATIVO 2017					
DIRECCIÓN	KILÓMETRO 4 VÍA GIRÓN			E-MAIL		<a href="mailto:controlvial@transitobucaramanga.gov.co">controlvial@transitobucaramanga.gov.co</a>			7. CLASE DE VEHICULO INVOLUCRADO					
CIUDAD	BUCARAMANGA			TELÉF.		6809966 EXT 200		FAX		809966 EXT 200		Tipo de vehículo	Cantidad	
1. CANTIDAD Y CLASE DE ACCIDENTE				4. POR HORAS				5. EDAD Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS						
CLASE	Total Accidentes	Total Muertos	Total Lesionados	Horas	Total Accidentes	Total Muertos	Total Lesionados	Edad	Total Muertos			Total Lesionados		
Choque	729	3	459	0 a 1	7	1	5	< 5	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Atropello	76	5	96	1 a 2	6	0	8	5 a 14	0	0	0	1	1	2
Volcamiento	10	1	8	2 a 3	10	2	7	15 a 24	0	0	0	6	9	15
Caída ocupante	5	0	5	3 a 4	7	1	2	25 a 34	2	0	2	123	47	170
Incendio	0	0	0	4 a 5	6	0	7	35 a 44	3	0	3	100	38	138
Otro	2	0	0	5 a 6	12	0	8	45 a 59	1	0	1	64	31	95
Sin información	0	0	0	6 a 7	22	0	8	> 59	1	0	1	53	21	74
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>9</b>	<b>568</b>	7 a 8	32	0	20	Desconocida	0	0	0	20	10	30
2. ACCIDENTES POR MESES				6. CONDICIÓN Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS				10. CAUSAS PRINCIPALES						
MESES	Total Accidentes	Total Muertos	Total Acc con Heridos	Condición	Total Muertos			Total Lesionados						
Enero	246	6	110	Peatón	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total				
Febrero	283	1	138	Motociclista	4	1	5	50	27	77				
Marzo	293	2	128	Conductor	4	0	4	257	38	295				
Abril	0	0	0	Pasajero	0	0	0	24	3	27				
Mayo	0	0	0	Ciclista	0	0	0	11	0	11				
Junio	0	0	0	Menor edad	0	0	0	34	84	118				
Julio	0	0	0	Sin información	0	0	0	0	0	0				
Agosto	0	0	0	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>402</b>	<b>166</b>	<b>568</b>				
Septiembre	0	0	0	8. CLASE DE SERVICIO										
Octubre	0	0	0	Servicio	Cantidad									
Noviembre	0	0	0	Oficial	24									
Diciembre	0	0	0	Particular	1.171									
Sin información	0	0	0	Público	378									
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>9</b>	<b>376</b>	Diplomático	1									
3. ACCIDENTES POR DÍAS				4.1 POR PERÍODOS DEL DÍA				9. CONDUCTORES POR SEXO						
DÍAS	Total Accidentes	Total Muertos	Total lesionados	Período	Total Accidentes	Total Muertos	Total Lesionados	Sexo	Cantidad					
Lunes	116	1	72	Diurnos	595	3	374	Masculino	1.396					
Martes	122	0	79	Nocturno	227	6	194	Femenino	178					
Miércoles	120	0	81	Desconocido	0	0	0	Sin información	0					
Jueves	136	1	105	<b>TOTAL</b>	<b>822</b>	<b>9</b>	<b>568</b>	<b>Total</b>	<b>1.574</b>					
Viernes	131	1	70	10. CAUSAS PRINCIPALES										
Sábado	118	1	96	Código	HIPÓTESIS			Cantidad						
Domingo	79	5	65	112	DESODEDECER SEÑALES			256						
Sin información	0	0	0	121	NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD			47						
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>9</b>	<b>568</b>	107	CAMBIO DE CARRIL SIN INDICACIÓN			30						
9. CONDUCTORES POR SEXO				104	ADELANTAR INVADIENDO VÍA			23						
Sexo	Cantidad	101	ADELANTAR EN CURVA			10								
Masculino	1.396	134	IMPERICIA EN EL MANEJO			89								
Femenino	178	133	REVERSO IMPRUDENTE			24								
Sin información	0	98	TRANSITAR ENTRE VEHICULOS			54								
<b>Total</b>	<b>1.574</b>	402	SALIR POR DELANTE DE UN VEHICULO			38								
Oficina estadísticas				116	EXCESO DE VELOCIDAD			21						
Oficina estadísticas		119	FRENAR BRUSCAMENTE			12								
		0	SIN ESTABLECER			218								
		<b>TOTAL</b>				<b>822</b>								

Fuente Grupo Control Vial



**Tabla 31 Accidentalidad I Trimestre Años 2016 2017**

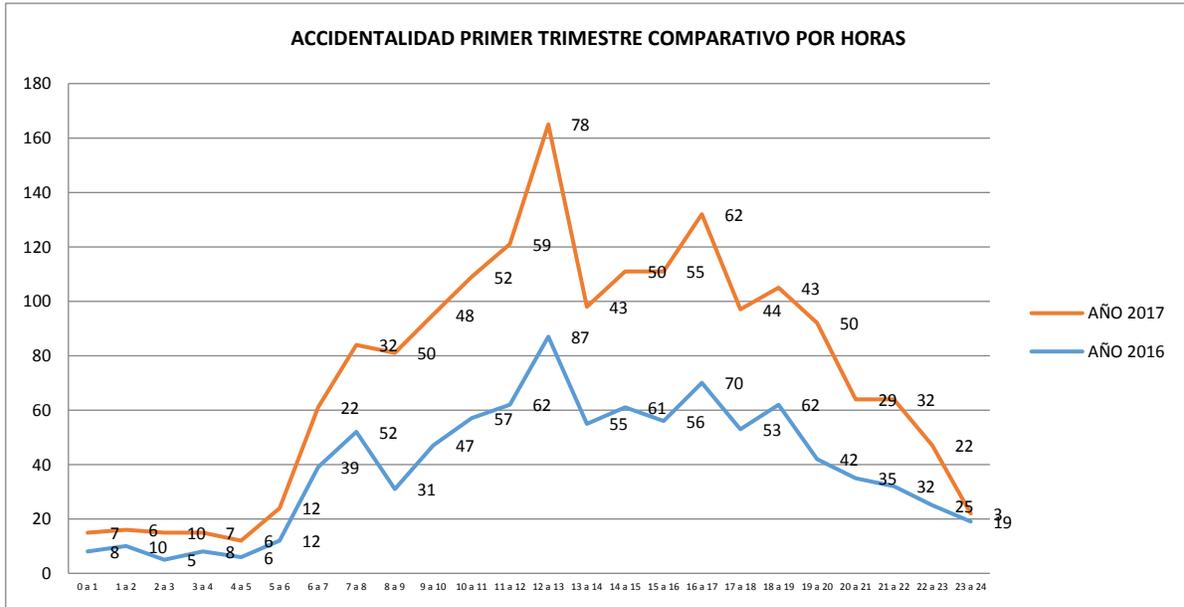
CLASE ACCIDENTES	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 16-17	% DIF
Choque	831	729	-102	-12%
Atropello	88	76	-12	-14%
Volcamiento	12	10	-2	-17%
Caída ocupante	2	5	3	150%
Incendio	0	0	0	0%
Otro	1	2	1	100%
Sin información	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>934</b>	<b>822</b>	<b>-112</b>	<b>-12%</b>

VICTIMAS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 16-17	% DIF
Choque	12	3	-9	-75%
Atropello	6	5	-1	-17%
Volcamiento	0	1	1	100%
Caída ocupante	0	0	0	0%
Incendio	0	0	0	0%
Otro	0	0	0	0%
Sin información	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>-9</b>	<b>-50%</b>

LESIONADOS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 16-17	% DIF
Choque	496	459	-37	-7%
Atropello	121	96	-25	-21%
Volcamiento	9	8	-1	-11%
Caída ocupante	2	5	3	150%
Incendio	0	0	0	0%
Otro	0	0	0	0%
Sin información	0	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>628</b>	<b>568</b>	<b>-60</b>	<b>-10%</b>

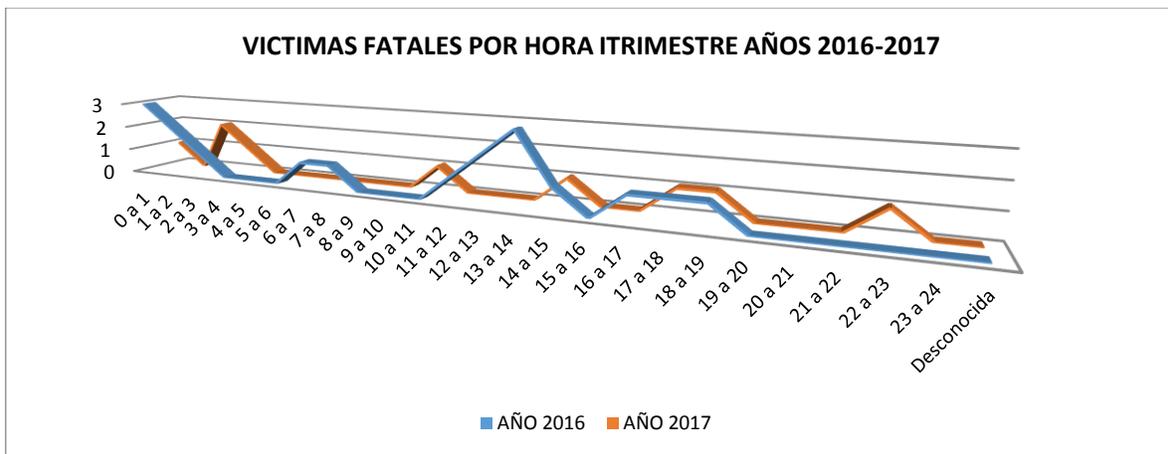
Fuente Grupo Control Vial

**Gráfica 17 Accidentalidad Por Horas I Trimestre Años 2016 - 2017**



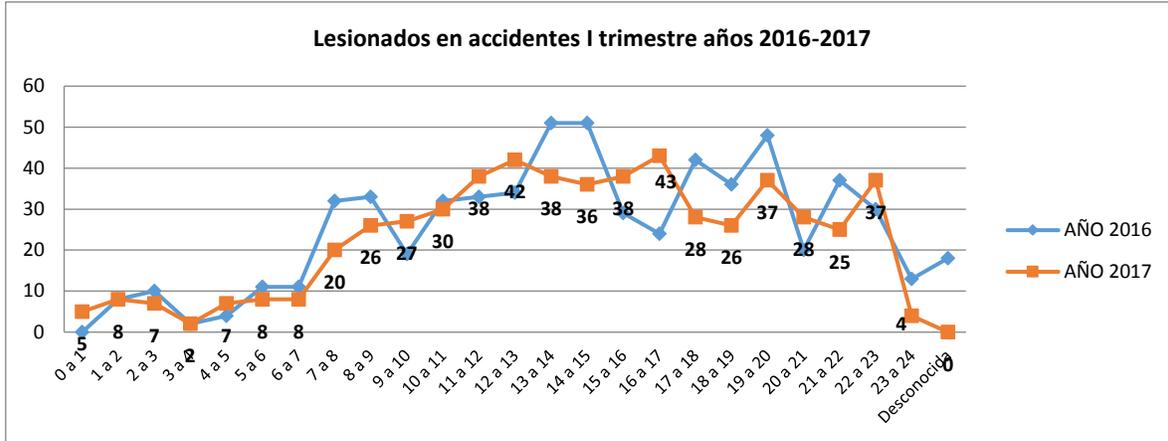
Fuente Grupo Control Vial

**Gráfica 18 Víctimas Fatales Por Horas I Trimestre Años 2016 - 2017**



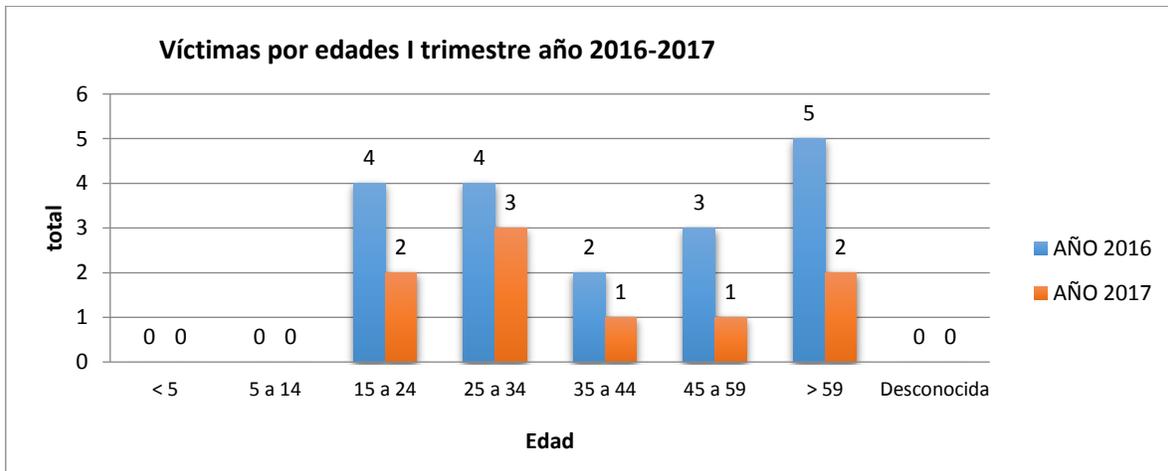
Fuente Grupo Control Vial

**Gráfica 19 Lesionados Por Horas I Trimestre Años 2016 - 2017**



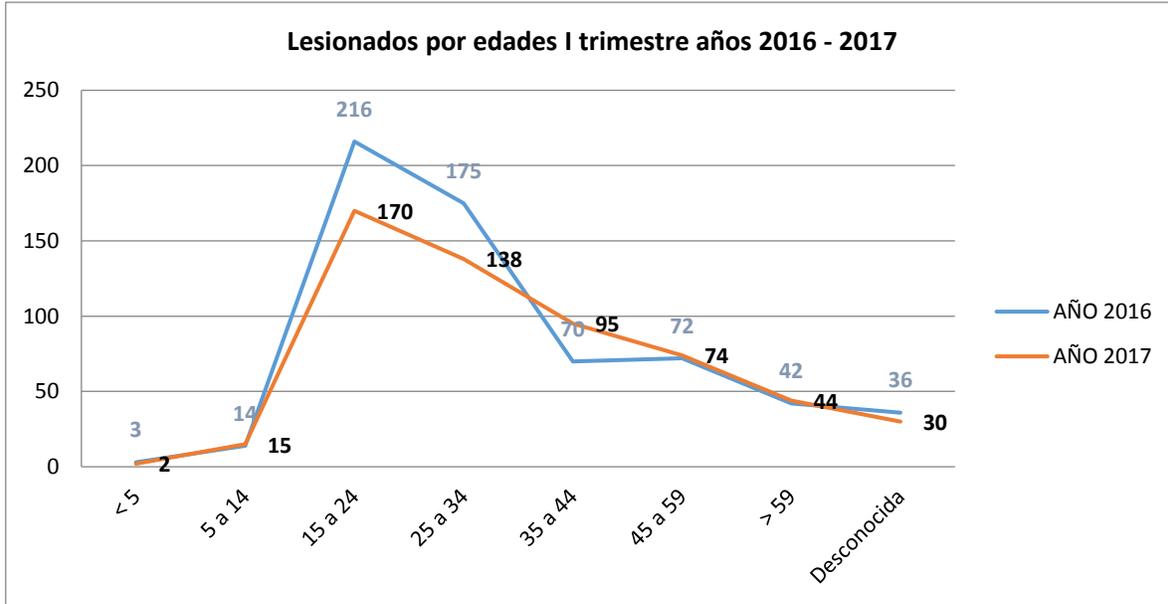
Fuente Grupo Control Vial

**Gráfica 20 Víctimas Y Lesionados Por Edad I Trimestre Años 2016 - 2017**



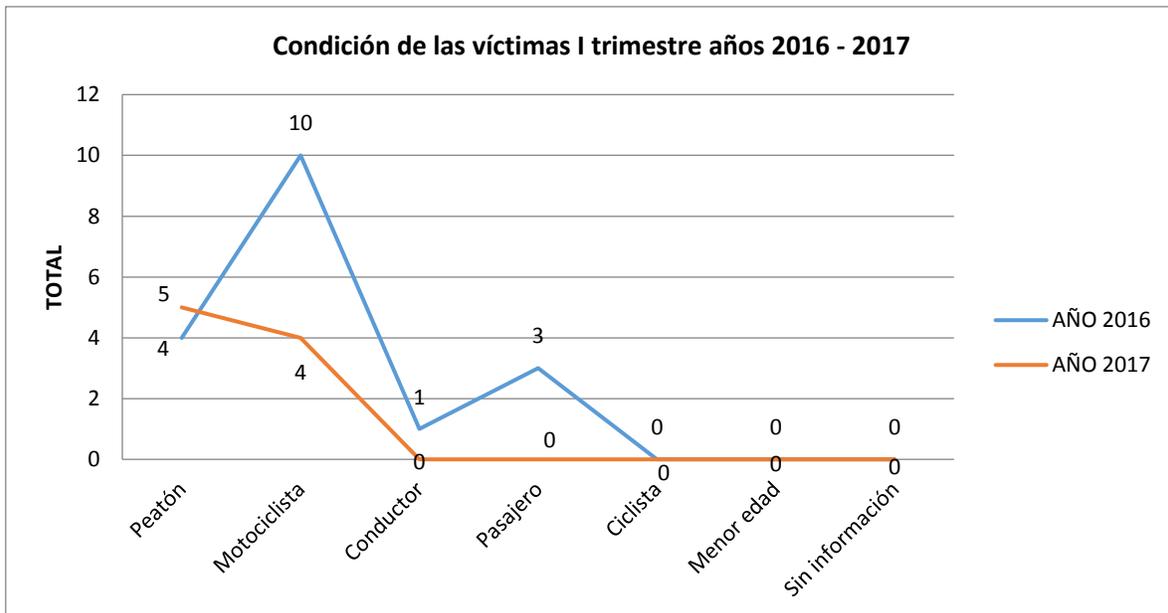
Fuente Grupo Control Vial

**Gráfica 21 Lesionados Por Edades I Trimestre Años 2016 - 2017**



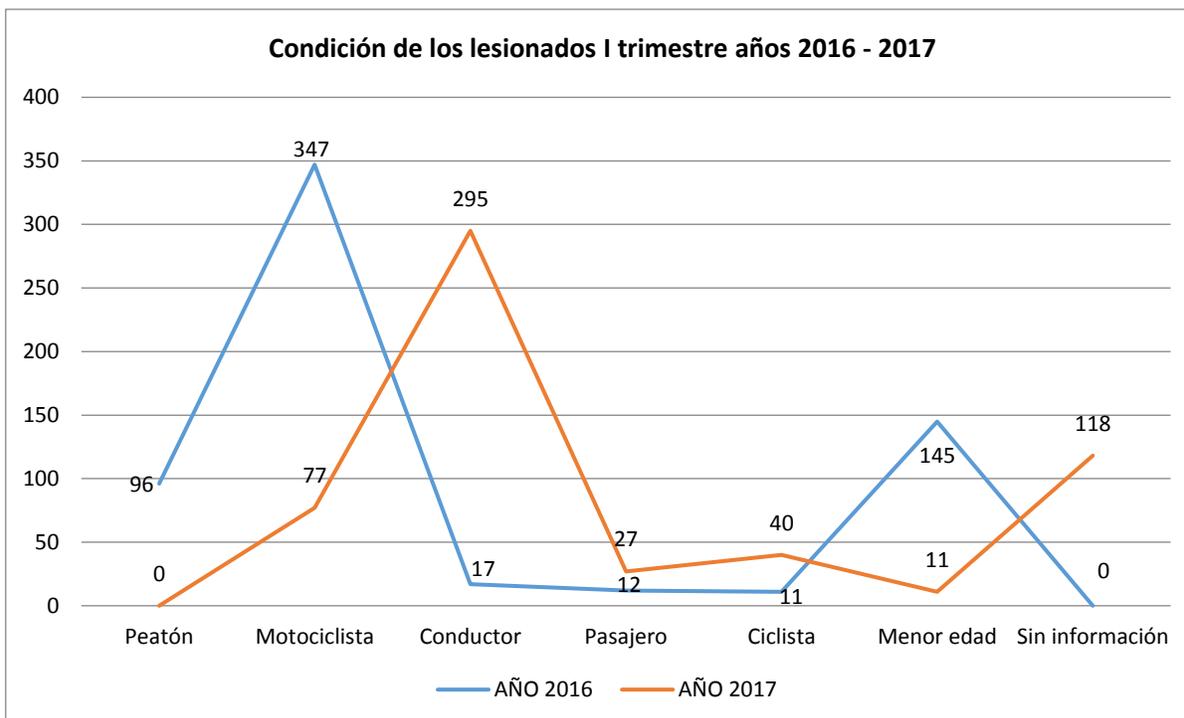
Fuente Grupo Control Vial

**Gráfica 22 Condición De Los Lesionados Y Víctimas I Trimestre Años 2016 - 2017**



Fuente Grupo Control Vial

**Gráfica 23 Condición De Los Lesionados I Trimestre Años 2016 - 2017**



Fuente Grupo Control Vial

**Tabla 32 Hipótesis Más Frecuentes En Los Accidentes**

CÓDIGO	HIPÓTESIS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 16-17	% DIF
112	Desobedecer señales	338	256	-82	-24%
121	No mantener distancia de seguridad	106	47	-59	-56%
107	Cambio de carril sin indicación	40	30	-10	-25%
104	Adelantar invadiendo vía	40	23	-17	-43%
101	Adelantar en curva	9	10	1	11%
134	Impericia en el manejo	92	89	-3	-3%
133	Reverso imprudente	6	24	18	300%
98	Transitar entre vehículos	43	54	11	26%
402	Salir por delante de un vehículo	24	38	14	58%
116	Exceso de velocidad	21	21	0	0%
119	Frenar bruscamente	10	12	2	20%
0	Sin establecer	206	218	12	6%
<b>TOTAL</b>		<b>935</b>	<b>822</b>	<b>-113</b>	<b>-12%</b>

Fuente Grupo Control Vial

**Tabla 33 Tipos De Vehículos Involucrados En Accidentes I Trimestre Años 2016 - 2017**

TIPO DE VEHÍCULO INVOLUCRADO	AÑO 2016	AÑO 2017	DIF 16-17	% DIF
AUTOMÓVIL	736	636	-100	-14%
BUS	48	35	-13	-27%
BUSETA	44	46	2	5%
CAMIÓN-FURGÓN	84	66	-18	-21%
CAMIONETA	178	160	-18	-10%
CAMPERO	72	51	-21	-29%
MICROBÚS	18	14	-4	-22%
VEHÍCULO ARTICULADO	9	16	7	78%
VOLQUETA	12	10	-2	-17%
MOTO	578	526	-52	-9%
MAQUINARIA	0	0	0	0%
MOTOCARRO	4	0	-4	-100%
BICICLETA	12	14	2	17%
OTRO	0	0	0	0%
NO IDENTIFICADO	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.795</b>	<b>1.574</b>	<b>-221</b>	<b>-12%</b>

Fuente Grupo Control Vial

**Tabla 34 Accidentalidad De Motociclistas I Trimestre Año 2016 - 2017**

PARTICIPACIÓN DE MOTOS EN EL TOTAL DE VEHICULOS ACCIDENTADOS	
Total vehículos involucrados en accidentes	1.574
Total motos en accidentes	526
<b>Participación en el total</b>	<b>33%</b>
CLASE DE ACCIDENTE EN MOTO	
Motos en accidentes solo daños	227
Motos en accidentes con lesionados	295
Motos con víctimas fatales	4
<b>TOTAL PARTICIPACION EN ACCIDENTES</b>	<b>526</b>
GÉNERO DE MOTOCICLISTAS LESIONADOS EN ACCIDENTES	
Hombres	257
Mujeres	38
<b>TOTAL LESIONADOS</b>	<b>295</b>
GÉNERO DE MOTOCICLISTAS VÍCTIMAS FATALES EN ACCIDENTES	
Hombres	4
Mujeres	0
<b>TOTAL VÍCTIMAS FATALES</b>	<b>4</b>

Fuente: Grupo Control Vial.

**Tabla 35 Comparativo Comparendos Elaborados Por Agentes De La Policía Y Agentes DTB**

<b>COMPARATIVO COMPARENDOS ELABORADOS POR AGENTES DE LA POLICIA Y AGENTES DTB</b>				
<b>COMPARENDOS</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>% DIF</b>
Agentes DTB	10454	9914	-540	-5%
Agentes Policía - DTB	23	4368	4345	18891%
Policía de Carreteras	479	241	-238	-50%
<b>TOTAL</b>	<b>10956</b>	<b>14523</b>	<b>3567</b>	<b>33%</b>

Fuente Grupo Control Vial

**Tabla 36 Total Comparendos Por Mes I Trimestre Año 2017**

<b>TOTAL COMPARENDOS POR MES I TRIMESTRE AÑO 2017</b>					
<b>COMPARENDOS</b>	<b>ENERO AÑO 2017</b>	<b>FEBRERO AÑO 2017</b>	<b>MARZO AÑO 2017</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% EN TOTAL</b>
Agentes DTB	2159	3100	4655	9914	68%
Agentes Policía DTB	1430	1523	1415	4368	30%
Policía de Carreteras	75	96	70	241	2%
<b>TOTAL</b>	<b>3664</b>	<b>4719</b>	<b>6140</b>	<b>14523</b>	<b>100%</b>

Fuente Grupo Control Vial

**Tabla 37 Comparendos Inmovilizados Y Sin Inmovilizar I Trimestre Año 2017**

<b>COMPARENDOS INMOVILIZADOS Y SIN INMOVILIZAR I TRIMESTRE AÑO 2017</b>				
<b>COMPARENDOS AÑO 2017</b>	<b>INMOVILIZADOS EN PATIOS</b>	<b>SIN INMOVILIZAR</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% EN TOTAL</b>
Agentes DTB	3187	6727	9914	68%
Agentes Policía DTB	1412	2956	4368	30%
Policía de Carreteras	3	238	241	2%
<b>TOTAL</b>	<b>4602</b>	<b>9921</b>	<b>14523</b>	<b>100%</b>

Fuente Grupo Control Vial

### 3.1.2. Proyecto: Actualización, Mantenimiento y Georreferenciación de la Red Semafórica del Municipio de Bucaramanga

#### 3.1.2.1. Meta: Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.

**Tabla 38 Indicador De Producto Semaforización**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	I TRIMESTRE
Actualizar el 100% de la red semafórica de la ciudad.	Porcentaje de avance de la actualización de la red semafórica de la ciudad.	100%	30%	25%
Implementar y mantener actualizado sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito.	Número de sistemas georreferenciados de información de la red semafórica y señales de tránsito implementados y mantenidos.	1	1	1

Fuente Oficina Asesora de Planeación.

El grupo de Planeamiento Vial de La DTB en su compromiso conforme al Plan de Desarrollo Municipal y propósito misional de ofrecer una movilidad ágil, Segura y legal, y por ende reducir el número de accidentes de tránsito en la ciudad.

Se han ejecutando acciones de infraestructura vial con marcas viales señalización horizontal y vertical, ha realizado un gran trabajo en mantener la señalización existente, demarcación de nueva señalización, cruces peatonales, señalización especial (hitos y taches), zonas de estacionamiento transitorio e instalación y reposición de señales de tránsito verticales.

Así mismo, realizó mantenimiento a la central de semaforización, reparación de módulos electrónicos y adaptación de equipos de control local. Planes de Manejo de Tráfico PMT: Aprobación de los PMT presentados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles que afectan la movilidad vehicular y peatonal por las vías de la ciudad.

Con relación al Plan Especial de Parqueaderos PEP: Estudio de los planes zonales y propuesta de modificación de las políticas establecidas en el Acuerdo N° 065 del 29 de Diciembre de 2006 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga. se ha



logrado Avanzar para el funcionamiento de las Zonas Azules en el Estudio técnico, jurídico y tributario del decreto No. 065 del 2006 que estableció el marco conceptual del sistema de estacionamiento y parqueaderos del municipio de Bucaramanga, con el fin de lograr la implementación y puesta en marcha las zonas de estacionamiento regulado.

Realización de Sentidos Viales: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza la modificación de algunos sentidos de circulación para mejorar la movilidad vial.

Tránsito Peatonal y Cierres Viales: Una vez recibidas las solicitudes de cierres viales parciales o totales temporales en la ventanilla única de correspondencia de la DTB, para la realización de eventos programados o actividades relacionadas con los Planes de Manejo de Tránsito PMT, se analizan cada una de ellas, sus recorridos, la afectación que generan en la movilidad, los riesgos y demás variables relacionadas, y se otorga o niega la viabilidad.

### **Actividades Realizadas en el Área de Semaforización:**

1. Cambio de Bombillas: Reposición permanente de bombillas de semáforos.
2. Cambio de Elementos Menores: Reposición de materiales y elementos en los equipos y demás infraestructura de semaforización.
3. Cambio de Módulos Electrónicos: Reposición de plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.
4. Planeamiento de Tráfico: Trabajo técnico integral para mejorar la oferta de servicio a través de tiempos adecuados en función de la ola verde.
5. Instalación de Elementos Menores: Instalación de materiales y elementos para optimizar el funcionamiento de los equipos de control central y local.



**Fotografía 14 Mantenimiento De Redes Y Unidades Semafóricas**



Fuente Planeamiento Vial

6. Acometidas Eléctricas: Revisión, reparación o construcción de nuevas acometidas para garantizar el fluido eléctrico a los equipos de control local.
7. Reparaciones: Diagnóstico y reparación oportuna de los equipos de control local o central y de la infraestructura general del sistema de semaforización.
8. Instalación de Cableado y Ductería: Labor que se realiza en algunas intersecciones semaforizadas para mejorar el sistema de comunicación de las redes de control e interconexión.

**Fotografía 15 Levantamiento De Información En Campo para el sistema georreferenciado**



Fuente Planeamiento Vial

9. Instalación de Postes y Semáforos: Labor que se realiza en intersecciones semaforizadas para reponer elementos deteriorados o dañados por su uso normal o por accidentes de tránsito.
10. Retiro de Cable y Ductería: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
11. Retiro de Postes y Semáforos: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.
12. Reposición de Equipos de Control: labor que se efectúa desde la central de semáforos o en el sitio de ubicación de los equipos de control local, cuando estos salen de servicio por fallas de energía eléctrica.

### **Fotografía 16 Nuevos Semáforos LED**



Fuente Planeamiento Vial

13. Revisiones y Pruebas Técnicas: Estas labores forman parte del mantenimiento preventivo del sistema y se complementan con el mantenimiento correctivo.
14. Poda de Árboles: Eliminación técnica de ramas y follajes que obstruyen la visual de conductores y peatones hacia los semáforos.
15. Varios: Labores técnicas complementarias al sistema de semaforización o relacionadas con la central de semáforos o la sede administrativa de la entidad.

**Fotografía 17 Reparación Y Mantenimiento A Semáforos**

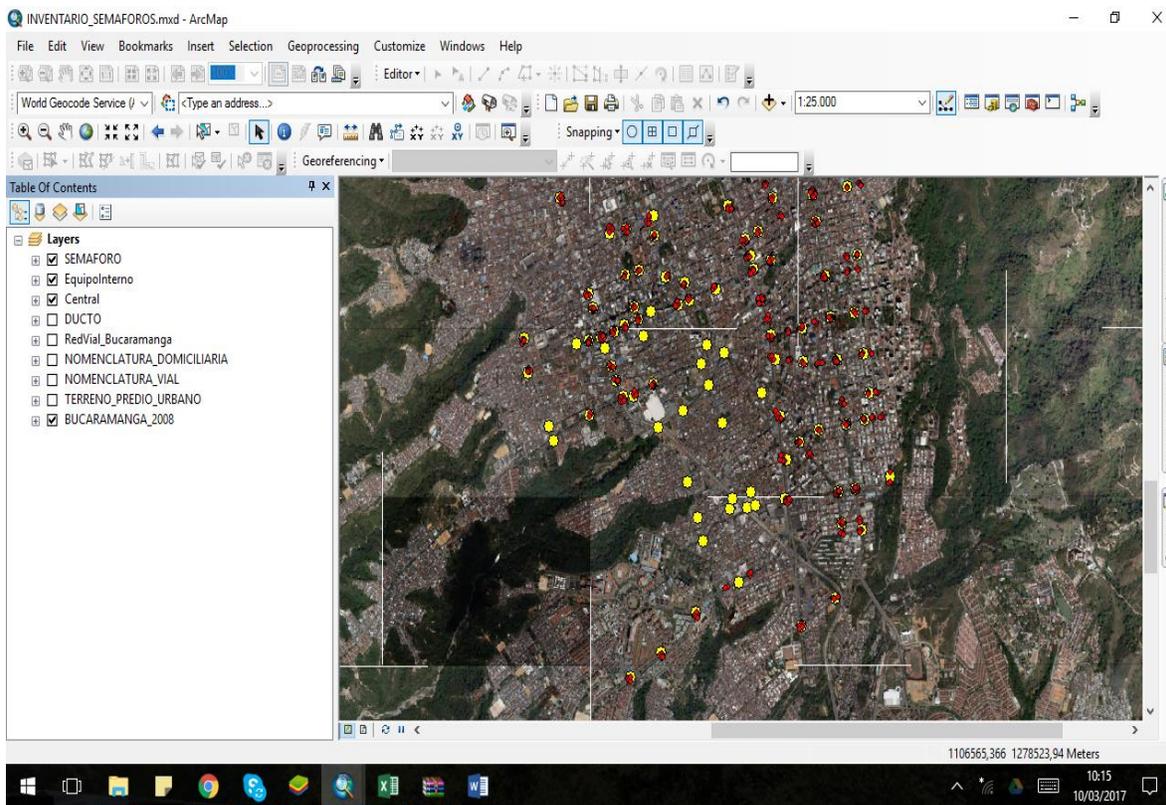


Fuente Planeamiento Vial

**3.1.2.2. Meta: Implementar y mantener actualizado 1 sistema georreferenciado de información de la red semafórica y señales de tránsito**

Se realizó la georreferenciación de las intersecciones semaforizadas del municipio de Bucaramanga, ubicando equipos, elementos, materiales, postes, semáforos, red de canalización y ductos, cajas de paso, etc.

### Ilustración 10 Georreferenciación De Las Intersecciones Semaforizadas De Bucaramanga



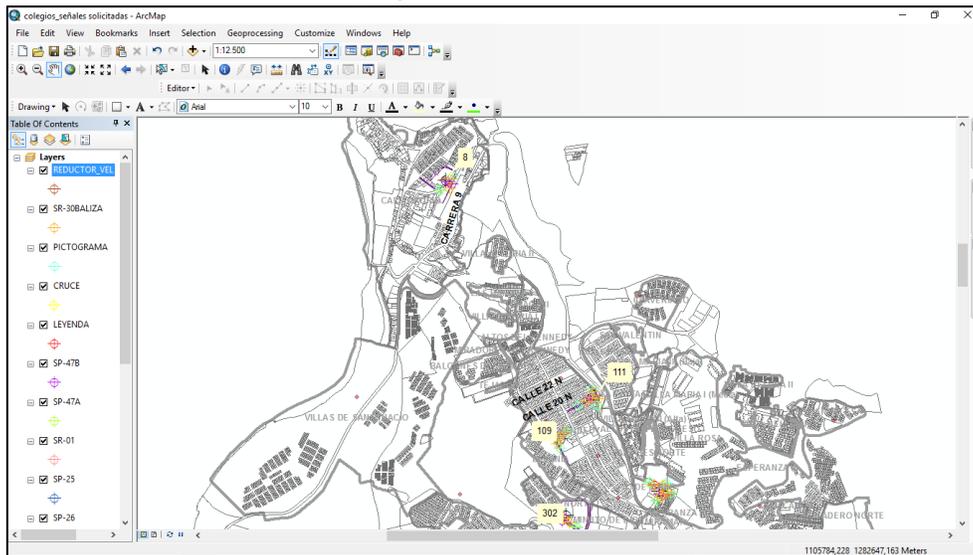
Fuente Planeamiento Vial

**Tabla 39 Georreferenciación De Las Intersecciones Semaforizadas De Bucaramanga**

TOTAL DE POSTES INVENTARIO DTB	TOTAL DE POSTES GEORREFERENCIADOS	PORCENTAJE AVANCE
873	591	67,69 %

Fuente Planeamiento Vial

### Ilustración 11 Levantamiento Topográfico Intersecciones Viales



Fuente Planeamiento Vial

Se realizó el trabajo de campo para hacer el levantamiento topográfico y el diseño geométrico de algunas intersecciones viales, con el fin de viabilizar la instalación de semáforos en cada uno de los sectores estudiados; con esta información se elaborarán las tablas de costos unitarios y totales para determinar los recursos presupuestales necesarios para dicha implementación.

### ESTUDIO DE MOVILIDAD

Se adelantó el Estudio denominado: *Estructuración de medidas para el mejoramiento de la movilidad urbana en Bucaramanga*, con el fin de Proponer alternativas para mejorar la movilidad de la ciudad que busquen equilibrar la oferta de infraestructura y demanda, para disminuir las demoras, el ruido y la polución ambiental. A su vez que aporte al mejoramiento de la calidad de vida en salud, fomentando el uso del transporte público legal y los modos lentos (caminar, uso de bicicleta).

Principales Objetivos:

- Plantear las alternativas de solución con relación a las medidas de restricción, que contribuya al mejoramiento de la movilidad.
- Fortalecer el sistema de transporte público legal colectivo e individual.
- Reducir el número de accidentes y víctimas fatales en accidentes de tránsito.

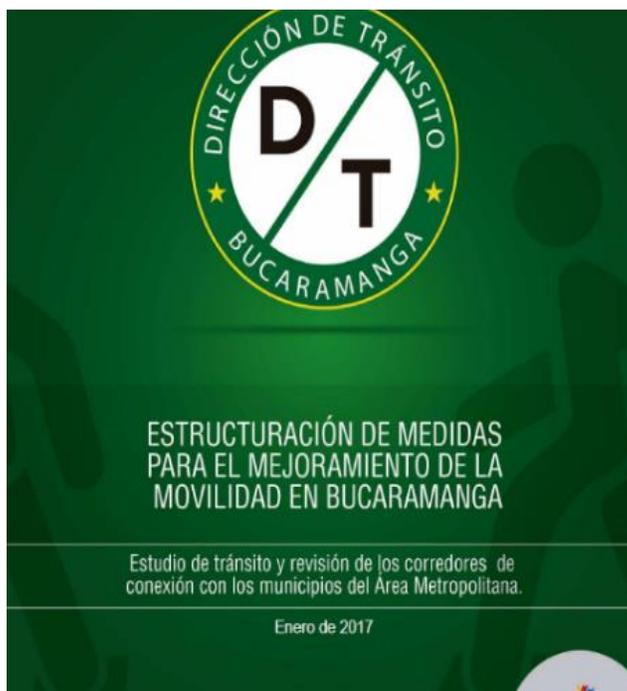


- Fortalecer el uso de modos de transporte no motorizados (uso de la Bicicleta y corredores peatonales).
- Aportar a la disminución de gases contaminantes.

El Estudio reposa en los Archivos de Gestión de la Oficina de Planeamiento Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y está publicado en la página web de la entidad.

<http://transitobucaramanga.gov.co/files/2017/direccion/estructuracion-de-medidas-para-mejorar-la-movilidad-en-bucaramanga-2017.pdf>

***Ilustración 12 Portada Del Estudio “Estructuración De Medidas Para El Mejoramiento De La Movilidad Urbana En Bucaramanga”***



Fuente: DTB

### 3.1.3. Proyecto: Demarcación, Actualización y Mantenimiento de la Señalización Vial en el Municipio de Bucaramanga

- 3.1.3.1. *Mantener el 100% de la señalización horizontal.*
- 3.1.3.2. *Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.*
- 3.1.3.3. *Demarcar 200 cruces peatonales.*
- 3.1.3.4. *Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.*
- 3.1.3.5. *Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.*
- 3.1.3.6. *Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.*
- 3.1.3.7. *Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.*
- 3.1.3.8. *Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.*

**Tabla 40 Indicador De Producto Señalización vial**

META DE PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	2017	I TRIMESTRE
Mantener el 100% de la señalización horizontal.	Porcentaje de la señalización horizontal mantenida.	100%	100%
Demarcar 14.000 M2 de señalización horizontal nueva.	Número de M2 de señalización horizontal nueva demarcada.	3.500	366,98
Demarcar 200 cruces peatonales.	Número de cruces peatonales demarcadas.	50	33
Demarcar 37 zonas de estacionamiento transitorio.	Número de zonas de estacionamiento transitorio implementadas y demarcadas.	12	0
Realizar 1.000 acciones de mantenimiento a la señalización vertical y/o elevada.	Número de acciones de mantenimiento realizadas a la señalización vertical y/o elevada.	250	5
Reponer y/o instalar 1.500 señales de tránsito verticales y/o elevadas nuevas.	Número de señales de tránsito verticales y/o elevadas repuestas y/o instaladas.	375	22
Reponer 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales repuestas.	375	8



META DE PRODUCTO	NOMBRE INDICADOR	2017	I TRIMESTRE
Instalar 1.500 señales de tránsito verticales.	Número de señales de tránsito verticales instaladas.	375	14

Fuente oficina Asesora de Planeación

### **Acciones de Señalización vial realizadas en la Ciudad de Bucaramanga:**

1. Mantenimiento a la Señalización Horizontal: Pintura y borrado de señales.
2. Implementación de Señalización Horizontal: Demarcación de señales para atender solicitudes de la comunidad, sitios críticos, vías nuevas, zonas azules, zona café.
3. Mantenimiento a la Señalización Vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación.
4. Implementación de Señalización Vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad, sitios críticos, vías nuevas, zonas azules, zona café.
5. Modificación de Sentidos Viales: Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación.
6. Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad.
7. Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad
8. Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos).
9. Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.
10. Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.

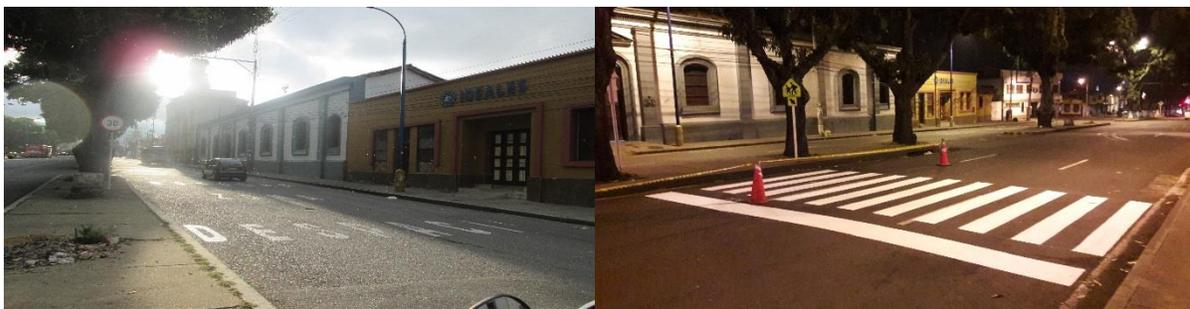


11. Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por comunas.
12. Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control.
13. Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía.
14. Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.

### SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Demarcación de CRUCES PEATONALES nuevos sobre la Calle 45 en lugares de alta circulación peatonal como lo son la Cárcel Modelo, el Cementerio Central, el Ancianato de Bucaramanga, sede del SENA, Medicina legal; Creando así pasos seguros (zonas escolares) para instituciones como Colegio IDEALES, Colegio Cooperativo y Colegio Infantil Mundo de Ingenieros.

#### *Fotografía 18 Señalización Antes Y Después Colegio Ideales*



Calle 45 entre carrera 10 y 11, Barrio García Rovira, Comuna 15

**Fotografía 19 Señalización Antes Y Después Colegio Cooperativo**



Calle 45 N° 0 – 160, Barrio García Rovira, Comuna 15.

**Fotografía 20 Señalización Antes Y Después Colegio Gimnasio Infantil Mundo De Ingenieros**



Calle 45 N° 50cc – 47, Barrio García Rovira, Comuna 15.

**Fotografía 21 Señalización Antes Y Después Línea Delimitadora Amarilla**



Calle 102 entre Traversal Metropolitana y la carrera 19

**Fotografía 22 Antes Y Después Señalización Horizontal Sector Norte**

**Calle 11 Sector Norte**



Con el fin de mejorar la seguridad vial en el sector de la Calle 11 Norte, se demarcó la señalización Horizontal de BORDILLOS de sardineles de color amarillo y se realizó el mantenimiento a la señalización Horizontal existente, en cumplimiento a la solicitud presentada por el Centro Juvenil AMANECER comunidad de Padres Somascos

**Fotografía 23 Mantenimiento Señalización Horizontal**



Fuente Planeamiento Vial

**Fotografía 24 Mantenimiento De La Señalización Parque García Rovira**



Fuente Planeamiento Vial

**Fotografía 25 Señalización Comuna 12**



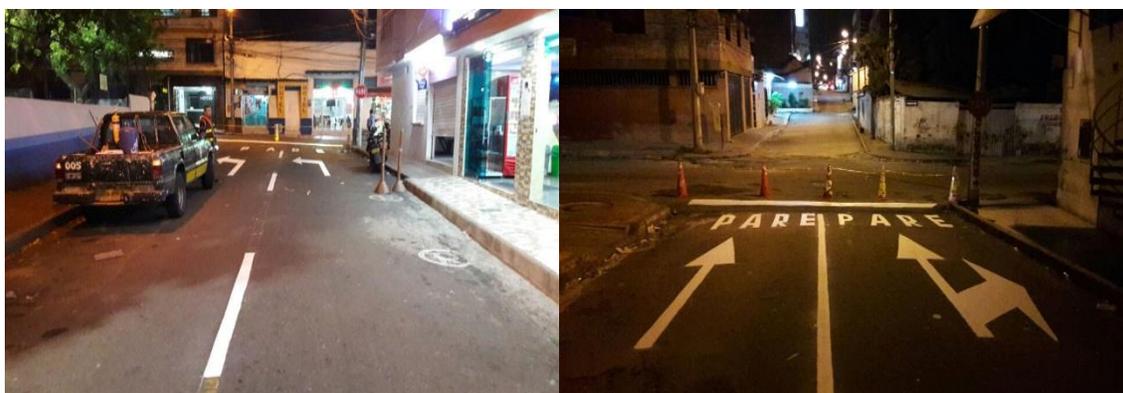
Fuente Planeamiento Vial

En la Comuna 12 se realizó mantenimiento en la Carreras 36 con Calle 57, a la señalización horizontal existente como la palabra PARE, LINEA DE PARE, LINEAS CANALIZADORAS, ISLA PROHIBIDO ESTACIONAR, DESPACIO PEATONES EN LA VÍA, FLECHA SENCILLA, DESPACIO.

## **CAMBIOS VIALES**

Durante el I trimestre de 2017 se realizaron cambio viales que de acuerdo a los Estudios Técnicos realizados por la oficina de Planeamiento Vial, fueron viables para generar una mejor movilidad.

### **Fotografía 26 Señalización Cambios Viales**



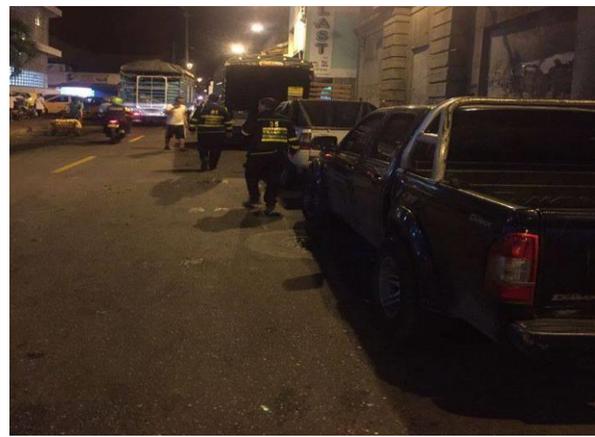
Fuente Planeamiento Vial

- ✓ Se realizó modificación vial sobre la Carrera 17ª entre calles 52 y 53 la cual, de doble sentido pasó a sentido único de circulación Norte – Sur.
- ✓ Se realizó modificación vial sobre la Carrera 17B entre calles 53 y 55 la cual, de doble sentido pasó a sentido único de circulación Norte – Sur.

**Ilustración 13 Estudio Técnico Zona Centro**



**Fotografía 27 Análisis De Capacidad Zona Centro**



Fuente Planeamiento Vial

### INVENTARIO SEÑALIZACIÓN VIAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Se adelantó un inventario del estado actual de la señalización vial en cincuenta y seis (56) instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, con el fin de viabilizar la implementación de la nueva señalización acorde al Manual de Señalización Vial (Resolución 0001885 de 2015).

**Tabla 41 Inventario Señalización Vial Instituciones Educativas Del Municipio De Bucaramanga.**

TOTAL DE COLEGIOS INVENTARIADOS	TOTAL DE SEÑALES EXISTENTES	TOTAL DE SEÑALES A IMPLEMENTAR
56	105	873

Fuente Planeamiento Vial

**Tabla 42 Inventario Señalización Vial Instituciones Educativas De Bucaramanga**

INSTITUCION	FOTOS	SENTIDO VIAL	SEÑAL. HORIZONTAL	ESTADO	SEÑAL. VERTICAL	ESTADO
	880-881	S-N Y N-S				
Laical Miani	839-844	N-S	1 LEYENDA	M	1 SP-47	B ANT
INSTITUTO POLITECNICO SEDE C	699-702	N-S Y S-N	LEYENDAS	R	NO	X
Jardín infantil el buen pastor	860-863	OR- OCC Y OCC-OR	NO	X	NO	X
Instituto promocion social del norte	655-660	N-S Y S-N	1 LEYENDA	R	NO	X
Col bicentenario	814-815	OR- OCC	NO	X	NO	X
Rafael García Herrerros	901-905	OR- OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS	B	NO	X
Kids kinder preescolar	736-738	N-S	1 LEYENDA	R	1 SP-47	B ANT
Domingo Savio	800-802	OCC-OR	NO	X	1 SP-47	B
Colegio Santander sede F	873-879	S-N Y N-S	2 LEYENDAS	M	NO	X
inst. santo angel	906-910	S-N Y N-S	2 LEYENDAS	R	NO	X
Colegio Newport	780-782	OR- OCC	1 LEYENDA Y 1 SENDERO	R Y B	NO	X
Virrey Solís - Colegio Bilingüe	773-779	CL- OCC-OR Y KR- S-N	2 LEYENDAS: 1CL Y 1KR	B Y R	1 SP-47	M
Santisima Trinidad	783-788	OCC-OR	1 LEYENDA Y 1 CEBRA	R	NO	X
Col cajan	816-819	OR- OCC	1 LEYENDA	R	1 SP-47	B
psicopedagogico carl roger	789-796	CL- OCC-OR Y KR- S-N	PICTOGRAMAS, 1 LEYENDA Y 1 CEBRA; KR: 1 PICTOGRAMA, 1 LEYENDA Y 1 CEBRA	R Y B	CL: 1 SP-47 Y 1 SP-47B	B
Mi mundo de sabiduria	933-935	OCC-OR Y OR- OCC	NO	X	NO	X
Normal Superior	797-799	S-N	NO	X	NO	X
Colegio santander sede E	863-868	S-N	1 LEYENDA	M	NO	X
Kids park jardín infantil	827-830	N-S Y S-N	1 LEYENDA	M	1 SP-47	R ANT
Café Madrid	647-649	N-S Y S-N	LEYENDA Y CEBRA	R	NO	X
instituto tecnico nacional de comercio preescolar	691-694	N-S	NO	X	NO	X
hermanitas de los pobres de san pedro claver (refugio liceo san jose)	695-698	N-S	LEYENDAS	B	2 SP-47	B ANT
Escuela Club Unión Sede C	636-639	N-S	NO	X	NO	X
Colegio Santander	685-690	N-S	LEYENDA Y RESALTO VIRTUAL	R	SP-47 ANTIGUA	R
Colegio santa ana	917-919	S-N Y N-S	NO	X	NO	X
Bilingüe Divino Niño	923-927	OCC-OR Y OR- OCC	1 LEYENDA	M	SP-47	B
INEM	930-932	OCC-OR Y OR- OCC	NO	X	NO	X
Militar General Santander	803-813	S-N	2 LEYENDAS Y 1 CEBRA	M	2 SP-47	R ANT
IDEALES	832-834	OR- OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS Y 2 CEBRAS	B	2 SP-47B	B
Salesiano	856-859	N-S	1 LEYENDA Y 1 CEBRA	M Y R	1 SP-47B	B
Salesiano	846-855	OCC-OR Y OR- OCC	2 LEYENDAS Y PICTOGRAMAS	B	4 SP-47	B Y 1 M
Instituto santa maria goretti sede B	895-900	S-N	2 LEYENDAS	R	1 SP-47	B ANTS
colegio Jorge Ardia Duarte	742-748	OR- OCC	2 LEYENDAS	M	1 SP-47	B ANTS
San José de la Salle sede B - Santa María Goretti	890-894	OCC-OR Y OR- OCC	1 LEYENDA	R	NO	X
San José de la Salle	885-887	S-N	1 LEYENDA	B	NO	X
San José de la Salle	888-8889	S-N	NO	X	NO	X
El Pilar	749-756	OR- OCC	2 LEYENDAS	M	2 SP-47	R
El Pilar sede C - Colegio Infantil mi rondita de paz	768-772	N-S Y S-N	2 LEYENDAS	B Y M	1 SP-47	R ANT
Instituto Real de Bucaramanga	757-767	N-S Y S-N	2 LEYENDAS 1 CEBRA Y 1 SENDERO PEATONAL	M	SP-47 2 SP-47B Y 1 SR-30BALC	B
Escuela Club Unión Sede B	671-673	N-S Y S-N	LEYENDA	B	NO	X
Escuela Club Unión Sede B	666-670	N-S Y S-N	LEYENDA	R	NO	X
La Medalla Milagrosa	911-916	S-N Y N-S	2 LEYENDAS	R	NO	X
Fernando de Aragon	734-735	OR- OCC	NO	X	NO	X
San Francisco de Asis	729-733	OR- OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS Y 1 SENDERO PEATONAL	B	1 SP-46	R ANTIGUAS
Colegio francisco de paula santander	707-717	OR- OCC Y OCC-OR	3 LEYENDAS	R	2 SP-47	R ANTIGUAS
Cajasán	882-884	S-N	NO	X	NO	X
Fundacion colombo alemana "volver a sonreir"	718-721	OR- OCC Y OCC-OR	1 LEYENDA	M	NO	X
ABC	722-724	OR- OCC Y OCC-OR	LEYENDA	B	NO	X
Colegio Maiporé	650-654	OR- OCC Y OCC-OR	LEYENDA	R	NO	X
Institucion educativa la juventud sede A	727-728	OR- OCC Y OCC-OR	2 LEYENDAS	R	NO	X
promocion social del norte sede E	725-726	OR- OCC Y OCC-OR	1 LEYENDA	R	NO	X
Hogar comunitario de bienestar familiar	936-938	N-S	NO	X	NO	X
Inst. Emanuel	869-872	S-N	NO	X	NO	X
CDI Perpetuo Socorro	739-741	OR- OCC; OCC-OR	NO	X	NO	X
colegio francisco de paula santander sede b	678-684	OR- OCC; OCC-OR	LEYENDA	R	NO	X

**Inventario Señalización Paradas De Bus Zona Centro**

Como parte del trabajo adelantado en conjunto con el Área Metropolitana de Bucaramanga para la reorganización de los sistemas de transporte convencional y masivo en el sector Centro se realizó el levantamiento de la señalización vertical y horizontal de las paradas de bus convencional y de transporte masivo del sector centro comprendido entre la Carrera 9 – Carrera 21 entre Calle 31 – Calle 42.

**Tabla 41 Inventario Señalización Paradas De Bus Zona Centro**

SEÑALIZACION	CODIGO	DIRECCION	SENTIDO	FOTO	Cordenada X	Coordenada Y
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 41	Sur - Norte	VIRB0526.JPG	1.104.610,69	1.278.653,16
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 37	Norte - Sur	VIRB0529.JPG	1.104.558,67	1.278.729,01
Horizontal	SH-08	Carrera 9 con Calle 33	Occidente - Oriente	VIRB0537.JPG	1.104.526,58	1.278.994,31
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0562.JPG	1.104.751,84	1.278.899,26
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0565.JPG	1.104.752,38	1.278.897,03
Vertical	SI-08	Calle 34 con Carrera 11	Oriente - Occidente	VIRB0566.JPG	1.104.681,96	1.279.014,72
Vertical	SI-08	Calle 33 con Carrera 11	Occidente - Oriente	VIRB0569.JPG	1.104.711,10	1.279.119,19
Horizontal	SH-08	Calle 33 con Carrera 11	Occidente - Oriente	VIRB0572.JPG	1.104.706,30	1.279.117,48
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 14	Occidente - Oriente	VIRB0573.JPG	1.105.022,23	1.278.944,78
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 14	Occidente - Oriente	VIRB0576.JPG	1.105.021,66	1.278.946,29
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 14	Oriente - Occidente	VIRB0578.JPG	1.105.025,47	1.278.965,23
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 14	Oriente - Occidente	VIRB0580.JPG	1.105.026,08	1.278.962,95
Horizontal	SH-08	Calle 33 con Carrera 15	Occidente - Oriente	VIRB0581.JPG	1.105.036,19	1.279.244,32
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 16	Oriente - Occidente	VIRB0582.JPG	1.105.194,78	1.279.023,58
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 16	Oriente - Occidente	VIRB0585.JPG	1.105.195,54	1.279.021,58
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 16	Occidente - Oriente	VIRB0586.JPG	1.105.194,17	1.279.006,35
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 16	Occidente - Oriente	VIRB0589.JPG	1.105.193,26	1.279.008,08
Vertical	SI-08	Calle 37 con Carrera 17	Occidente - Oriente	VIRB0590.JPG	1.105.342,61	1.278.967,66
Vertical	SI-08	Carrera 17 con Calle 37	Sur - Norte	VIRB0593.JPG	1.105.310,17	1.278.910,51
Vertical	SI-08	Carrera 18 con Calle 36	Norte - Sur	VIRB0596.JPG	1.105.353,96	1.279.002,90
Vertical	SI-30	Calle 36 con Carrera 19	Oriente - Occidente	VIRB0599.JPG	1.105.466,19	1.279.148,36
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 19	Oriente - Occidente	VIRB0602.JPG	1.105.467,81	1.279.145,27
Horizontal	SH-30	Calle 36 con Carrera 18	Occidente - Oriente	VIRB0603.JPG	1.105.391,04	1.279.086,20
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 38	Sur - Norte	VIRB0604.JPG	1.105.680,00	1.279.011,67
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 38	Sur - Norte	VIRB0607.JPG	1.105.678,63	1.279.011,02
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 34	Sur - Norte	VIRB0608.JPG	1.105.577,81	1.279.257,56
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 34	Sur - Norte	VIRB0611.JPG	1.105.575,97	1.279.259,11
Vertical	SI-08	Calle 33 con Carrera 21	Occidente - Oriente	VIRB0612.JPG	1.105.562,16	1.279.449,93
Vertical	SI-30	Carrera 21 con Calle 32	Sur - Norte	VIRB0615.JPG	1.105.490,86	1.279.483,71
Horizontal	SH-30	Carrera 21 con Calle 32	Sur - Norte	VIRB0618.JPG	1.105.492,19	1.279.476,95

Fuente Planeamiento Vial

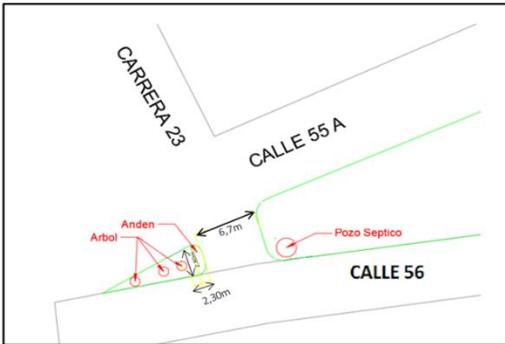
## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD VIAL

Las siguientes son las gestiones y actividades técnicas más relevantes adelantadas por el Grupo de Planeamiento Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para mejorar la movilidad vial y los desplazamientos peatonales y vehiculares por diferentes sectores de la ciudad:

- Obras de bajo costo y alto impacto en la movilidad:** Se hizo entrega a la Secretaria de Infraestructura Municipal del informe técnico correspondiente para el soporte de la implementación de obras civiles en los siguientes sectores del municipio de Bucaramanga, de conformidad con los conceptos técnicos emitidos para atender las necesidades previamente identificadas en materia de movilidad vial:

- **OBRA No. 1 Sector Puerta del Sol:** Adecuación de los separadores viales de la Calle 56 con Carrera 23, para facilitar la maniobra de giro a la derecha Oriente-Norte a los buses del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM METROLINEA.

**Ilustración 14 SECTOR A INTERVENIR  
OBRA NO. 01**



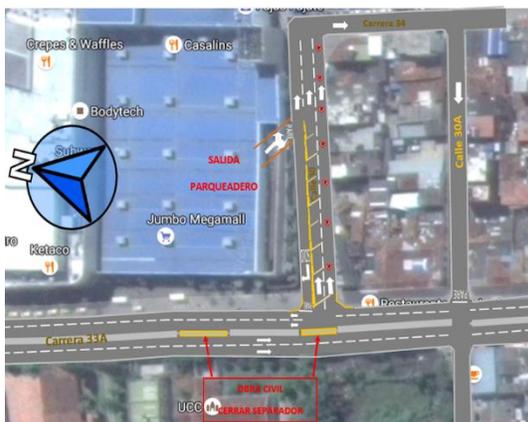
**Fotografía 28 SECTOR A INTERVENIR  
OBRA NO. 01**



Fuente Planeamiento Vial

- **OBRA No. 2 Sector Megamall:** Cerramiento del separador vial de la Carrera 33A entre Calle 30 y Avenida Quebrada Seca, incluyendo actividades tales como implementación de bordillos y delineadores tubulares simples por la Calle 30, desde la salida del Parqueadero del Centro Comercial MEGAMALL hasta la intersección con la Carrera 33A.

**Ilustración 15 OBRA NO. 2 SECTOR  
MEGAMALL**

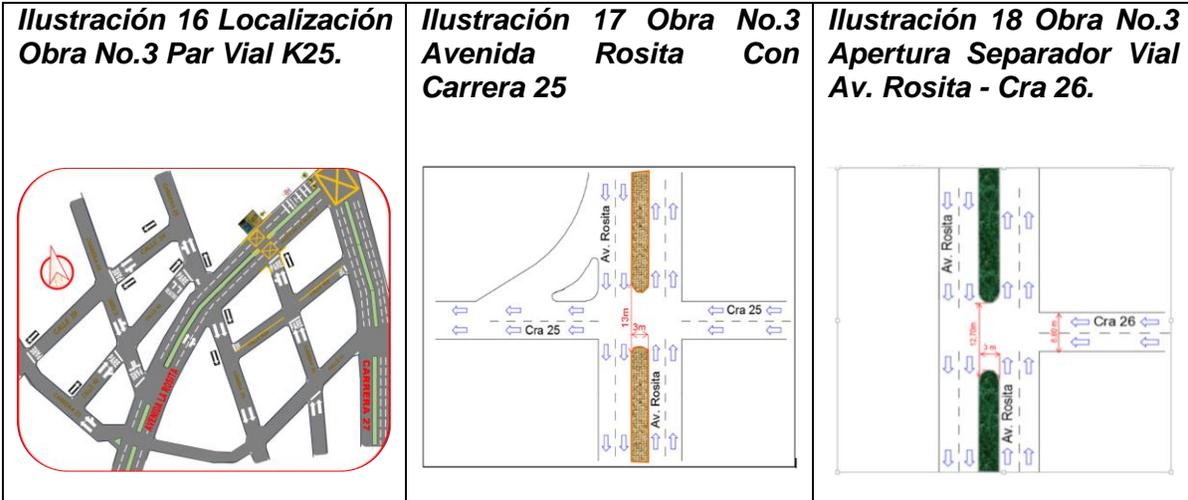


**Fotografía 29 OBRA NO. 2 SECTOR  
MEGAMALL**



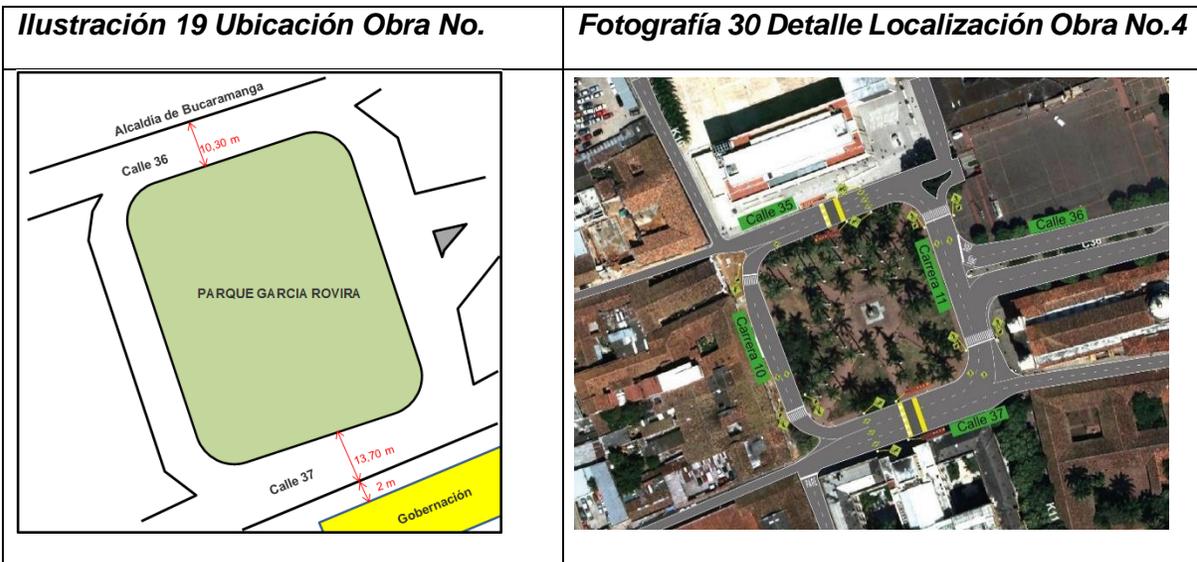
Fuente Planeamiento Vial

- **OBRA No.3 Par Vial K25 y K26:** Cierre del separador vial de la Avenida Rosita con Carrera 25 y apertura del separador vial de la Avenida Rosita con Carrera 26, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Manual INVIA



Fuente Planeamiento Vial

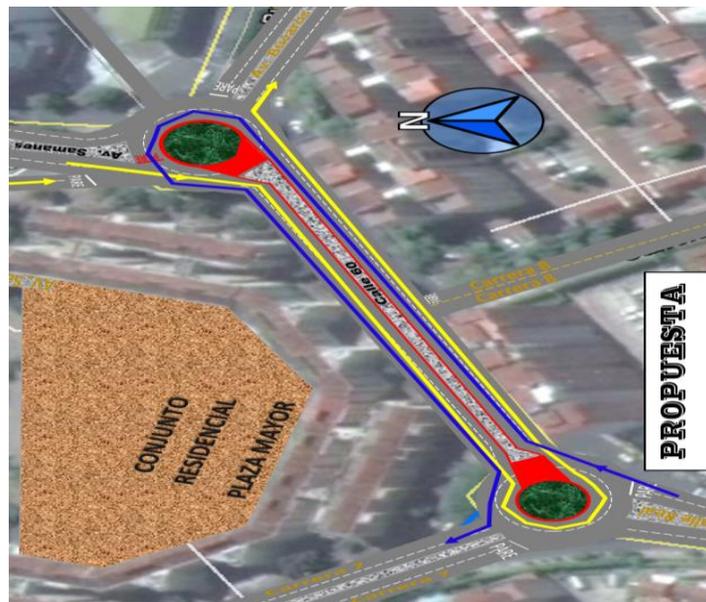
- **OBRA No.4: Pompeyanos Alcaldía y Gobernación.** Implementación de pasos peatonales seguros tipo Pompeyano en el sector del Parque García Rovira Carreras 10 Y 11 Entre Calles 35 Y 37.



Fuente Planeamiento Vial

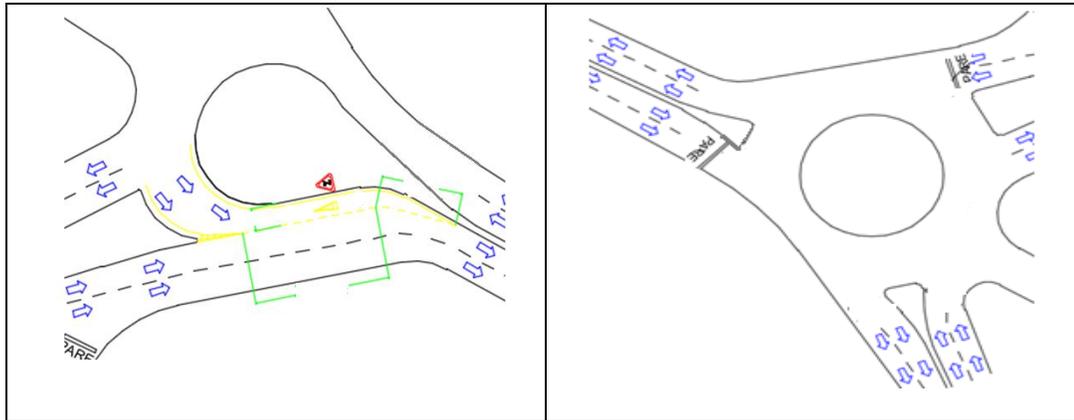
- **OBRA No. 5: Glorietas Plaza Mayor:** implementación de glorietas viales frente al Conjunto Residencial Plaza Mayor (Calle 60 entre Carreras 7 y 9); eliminación de los dos (2) giros de ingreso a cada una de las Glorietas ubicadas frente al Conjunto Residencial Plaza Mayor; sellamiento de las dos entradas a cada glorieta para convertir ese tramo vial en un óvalo y canalizar los flujos vehiculares, haciéndolos más seguros y cómodos, mejorando las maniobras de adelantamiento.

**Ilustración 20 Obra No. 5 Planta General Glorietas Plaza Mayor**



Fuente Planeamiento Vial

<b>Ilustración 21 Obra No. 5 Glorieta 1 Plaza Mayo</b>	<b>Ilustración 22 Obra No. 5 Glorieta 2 Plaza Mayor</b>



- **OBRA No.6 Pasos Peatonales Seguros:** Construcción de resaltos (reductores de velocidad) en concreto en los sectores: Calle 14 con Carrera 31 Barrio San Alonso – Calle 45 con Carrera 4 Barrio Campo Hermoso - Calle 10 frente al Colegio Dámaso Zapata - Carrera 39 con Calle 46 frente a la peatonal (S-N) Carrera 39 con Calle 44 (S-N) - Carrera 40 entre Calles 42 y 44 (N-S) - Calle 5N N° 18 B-15 - Calle 45 entre Carreras 5 y 7 (sector Cárcel Modelo) - Calle 45 entre Carreras 11 y 13 frente al Parque Romero - Carrera 19 con Calle 103 Barrio Fontana - Carrera 16A N° 49-32 Barrio San Miguel - Sector Conjunto Residencial Marsella Real e Iglesia Juan Pablo II - Carrera 32A entre Avenida Quebrada Seca y Calle 14.

**Ilustración 23 PASOS PEATONALES  
CRA39 Y CRA40**



**Ilustración 24 CALLE 14 CON CRA 31  
BARRIO SAN ALONSO**



**Ilustración 25 Calle 45 Con Cra 4 Occ  
Barrio Campo Hermos**



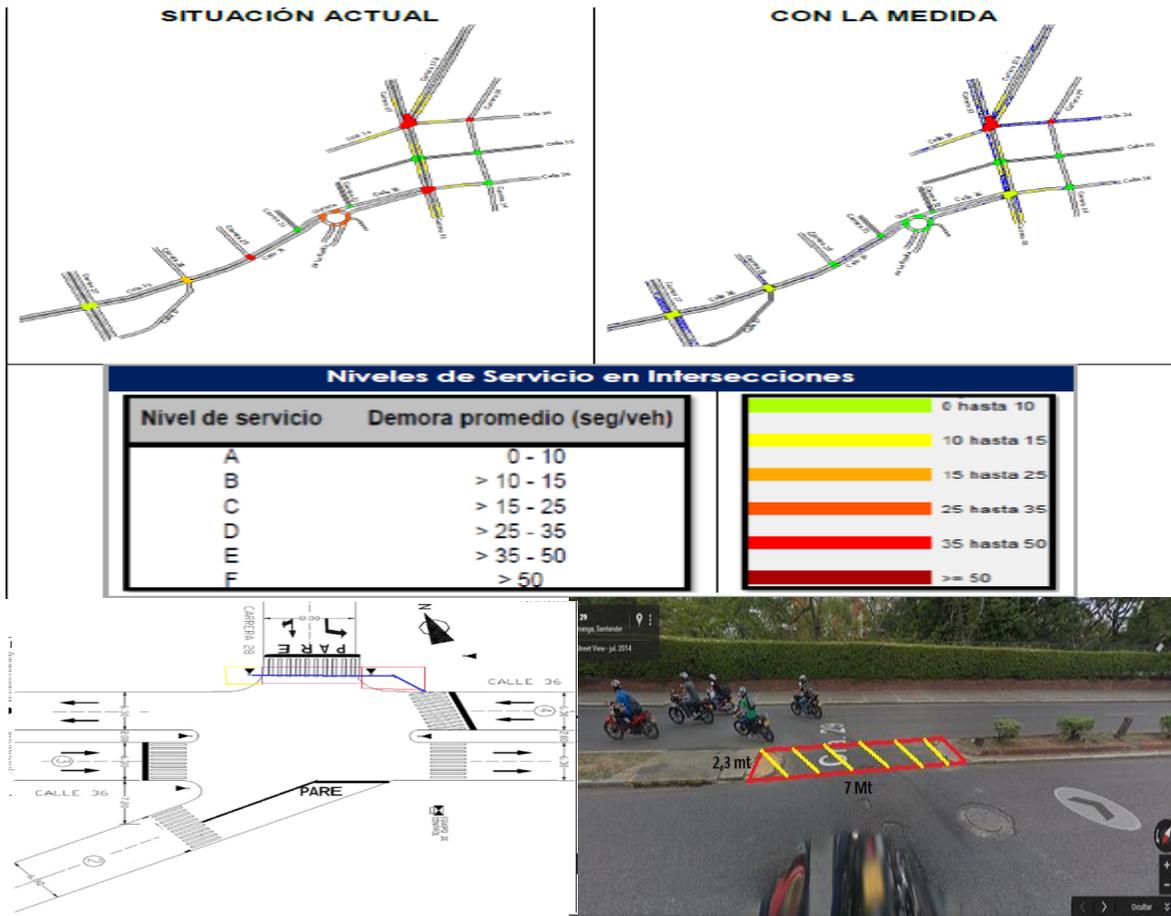
**Ilustración 26 Calle 10 Frente Al  
Colegio Dámazo**



Fuente Planeamiento Vial

- **OBRA No.7 Reordenamiento vial Glorieta Chicamocha:** Reordenamiento vial integral en el sector de la glorieta vial Chicamocha, efectuando modificación de sentidos de circulación vial en las Carreras 28 y 29 entre Calles 30 y 36, eliminación de giros y propuesta de desvíos en la Carrera 33 con Calle 36, para optimizar los tiempos de los semáforos y mejorar la movilidad.

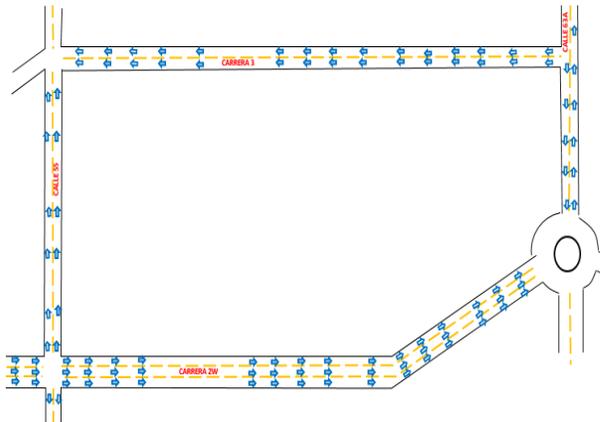
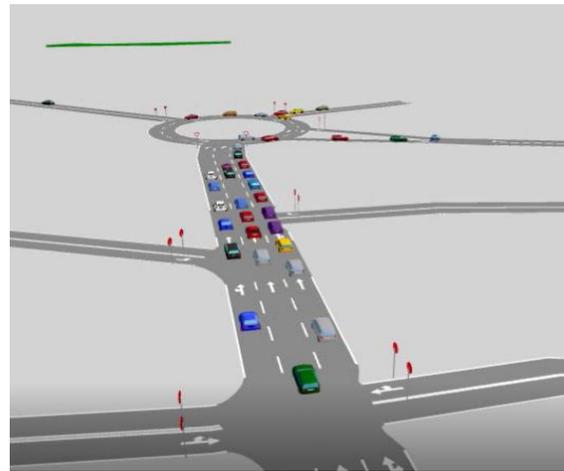
**Ilustración 27 Obra No.7 Reordenamiento Vial Glorieta Chicamocha**



Fuente Planeamiento Vial

- **OBRA No.8: Reordenamiento Vial Mutis:** Modificación de sentidos de circulación y habilitación de pares viales en la Carrera 2W y la Carrera 3 del Barrio Mutis.

**Ilustración 28 OBRA NO.8: Reordenamiento Y Señalización Vial Mutis**

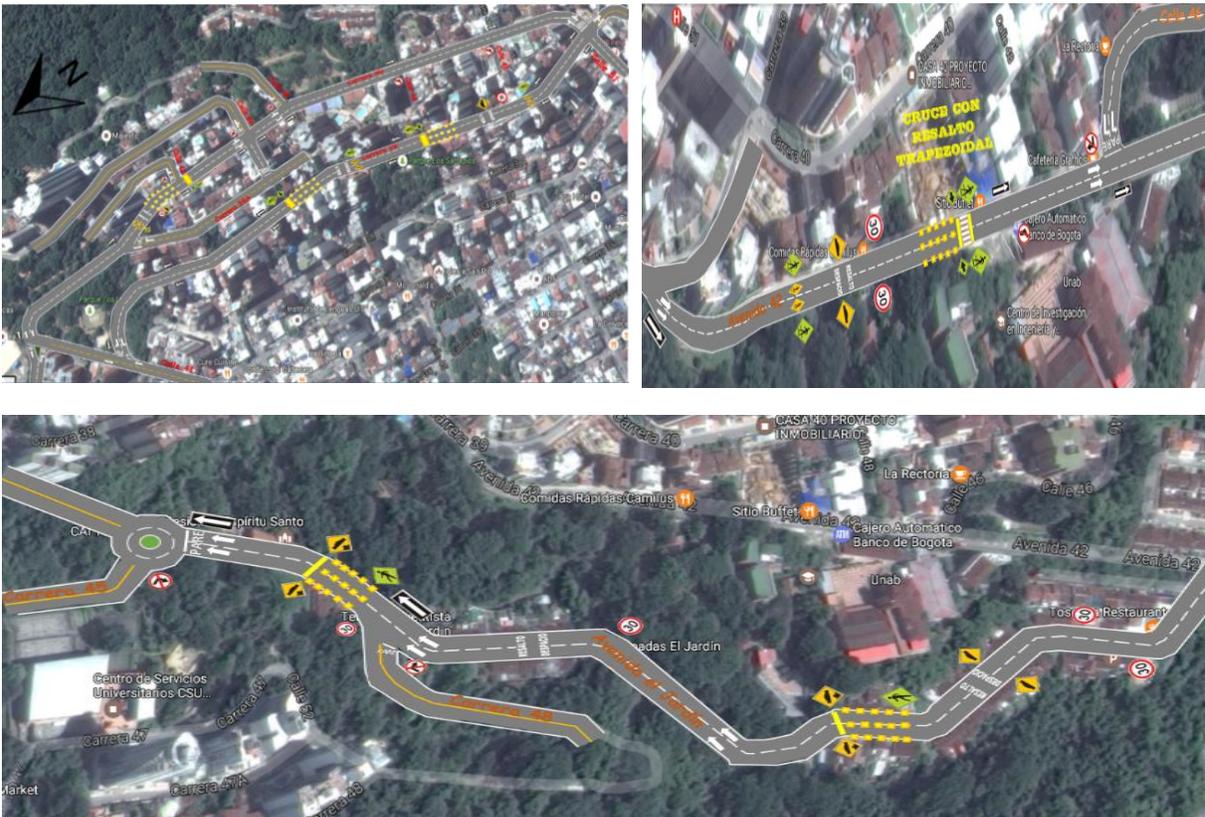


Fuente Planeamiento Vial

- **Soluciones Viales Cabecera – Cambio Vial Carreras 39 Y 40**

Se realizó el inventario de la señalización a implementar con las respectivas cuantías presupuestales para la propuesta del par vial Carreras 39 y 40 entre Calles 41 y 51; Avenida 42 desde la Carrera 39 hasta la Avenida El Jardín con Carrera 45, sector cabecera del llano, las cuales fueron entregadas a la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, quien será la encargada de la implementación de la señalización vertical para la implementación de dichas medidas.

**Ilustración 29 Cambio Vial Carreras 39 Y 40**



Fuente Planeamiento Vial

- **PASO PEATONAL EL CACIQUE – TORRES DE MONTERREY**

Estudios y gestiones para la construcción de un paso peatonal semaforizado sobre la Transversal 93, costado Occidental, frente al Conjunto Residencial Torres de Monterrey, para mejorar la movilidad y brindar prevención, seguridad y comodidad a los transeúntes, disminuyendo los riesgos de accidente

**3.1.4. Proyecto: Implementación y promoción de programas de educación vial a los usuarios de la vía en el municipio Bucaramanga.**

### 3.1.4.1. Meta: Mantener 3 programas integrales de cultura vial

La DTB dentro de su propósito misional en la promoción de la educación de la seguridad vial con la finalidad de contribuir a una movilidad ágil, segura y legal a creado tres programas integrales de cultura vial, en el desarrollo de cada uno de ellos permite llegar a diferentes actores de la vía con actividades y jornadas de Educación Vial y Cultura de la Legalidad.

**Tabla 42 Indicador De Producto Cultura Vial**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	I TRIMESTRE
Mantener 3 programas integrales de cultura vial.	Número de programas integrales de cultura vial.	3	3	<p>PROGRAMA EDUCACIÓN-SABER MOVERSE. EN</p> <p>PROGRAMA INFORMACION-PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL. EN</p> <p>PROGRAMA EN CONTROL - RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD AGIL, SEGURA Y LEGAL.</p>

**PROGRAMA NO. 1 EN EDUCACIÓN: SABER MOVERSE**

1. Programa de educación: Saber Moverse. A través de este programa se logró sensibilizar a 4.110 Personas de diferentes instituciones educativas como estudiantes, docentes y padres de familia de la ciudad y 619 niños en el parque Didáctico Móvil. Para un total de 4.729 personas en el I Trimestre.

**Tabla Fotográfica 43 Programa En Educación Saber Moverse**

<b>COLEGIO MINUTO DE DIOS</b>	
	
<b>COLEGIO ORIENTE MIRAFLOREZ</b>	
	
<b>FUNDACIÓN SEMILLAS</b>	
	
<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA</b>	



**PARQUE DIDACTICO M.S. IGLESIA ADVENTISTA**



**COLEGIO LUIS CARLOS GALAN**



**PARQUE DIDACTICO MOVIL**



Fuente Grupo Cultura Vial

**Tabla 44 Capacitaciones Parque Móvil Y Parque Didáctico**

PARQUE	COLEGIO	TEMA	CAPACITADOS
Didáctico MOVIL	Santa Ana	Pedagogía, lúdica	596
Didáctico Martin Sanabria	Santa Ana	Educación Vial	23
<b>TOTAL CAPACITADOS</b>			<b>619</b>

Fuente Grupo Cultura Vial

Se trabajó dos grupos de estudiantes de los colegios Normal Superior de Bucaramanga y Colegio Militar en la formación de Guías de Tránsito con grupos de 21 y 31 estudiantes respectivamente de cada institución, con el colegio Normal se trabajó todos los Domingos del mes y el colegio Militar se trabajó todos los jueves del mes.

**Fotografía 31 Capacitaciones En Colegios**



Fuente Grupo Cultura Vial

**PROGRAMA NO. 2 EN INFORMACION: PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL**

Programa de Información: Promotores de la seguridad vial. Para el desarrollo de este programa se diseñó una programación educativa, cultural y de seguridad vial con la prioridad de los motociclistas.

En alianza con las concesionarias y empresas que han presentado los Planes Estratégicos de Seguridad Vial-PESV ante la DTB, la programación de desarrolla con las personas que laboran en cada empresa y posteriormente con los clientes que adquieren los vehículos. Los temas que tratan son alrededor de; Tránsito, Transporte, Seguridad Vial, Psicología de la movilidad, víctimas, criminalística y estadísticas de morbilidad y mortalidad.

El trabajo se desarrolla alrededor de un pensum semanal de lunes a viernes, y el día sábado se realizó la evaluación de lo aprendido y la práctica de conducción a través de un SIMULADOR DE MOTOCICLETA. Esta práctica va dirigida al manejo en horas diurnas y nocturnas, con lluvia, sol, huecos y toda clase de características naturales y técnicas de la vía. Por lo anterior se logró llegar a 74.404 personas sensibilizadas en la vía entre motociclistas, conductores de vehículos, empresas y peatones.

Es importante resaltar disminuir en un 56% la accidentalidad con mortalidad o víctimas fatales y demás clase de accidentes en lo transcurrido del año 2017, como resultado del excelente labor que viene desarrollando el Grupo de Control Vial apoyado por las incansables campañas, capacitaciones y el desarrollo de los tres programas de Cultura Vial, donde es prioridad la sensibilización a los usuarios de la vía.

**Tabla fotográfica 45 Capacitaciones En Empresas**





**SERVIMERCADO**



**SIMULADOR PARQUE DIDACTICO**



**POSTOBON HIPINTO**



**ENDESA**



**ACONFRIOS**



**CORPESANDER**



**FINANCIERA COMULTRASAN**



### Fotografía 32 Capacitaciones Empresas



Fuente Grupo Cultura Vial

Durante el mes de marzo se está realizando una capacitación en el parque didáctico Martín Sanabria en el horario de 6:00 pm a 8:30 pm de lunes a viernes y el sábado se realiza un taller teórico práctico como evaluación a los motociclistas de las empresas que participan en este programa de formación.

- **Campaña bahías para motocicletas y carril preferencial.**

Esta campaña vial hace parte del programa de INFORMACION. PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL. La cual continúa dando énfasis al sector más vulnerable de la movilidad en la exposición a riesgos de mortalidad y morbilidad como son las motocicletas.

El Grupo de Cultura Vial de la entidad realizó los conteos vehiculares (motos), los cuales durante el ciclo de cambio del semáforo de luz roja a verde (detención), paraban temporalmente (treinta y dos segundos), sobre las Bahías debidamente demarcadas con el pictograma de la motocicleta, espacio o bahía que se encuentra continuo a las cebras peatonales de la intersección. El año anterior para el mes de Diciembre se realizaron conteos de motocicletas sobre la Carrera 16 con Calle 45, vía de dos Carriles cuyo sentido vial es Sur-Norte.

La metodología técnica utilizada para saber la cantidad de motociclistas sensibilizados, se requirió hacer aforos vehiculares en cada detención del semáforo (treinta y dos segundos). Detectando un promedio general en cada cambio (40) de 12 motociclistas ( $12 \times 40 = 480$ ) dentro de la Bahía demarcada para motos los cuales pasan en una hora x 4 horas diarias de 8.00 am a 11.00 am y 14.30 a 17.30 horas o sea 2.400 motociclistas recibieron la charla de mensajes de sensibilización en la vía. La campaña de la BAHIA PARA

**MOTOCICLISTAS, Lo anterior significa que para el mes de Marzo en esta acción vial se sensibilizaron  $1.920 \times 20$  (días mes) = 38.400 motociclistas.**

**Fotografía 33 Camapaña Bahía De Motociclistas**



**Fotografía 34 Sensibilización Uso De La Cebra - Cruces Peatonales**



**Fotografía 35 Camapaña De Movilidad**



Fuente Grupo Cultura Vial

**PROGRAMA No. 3 CONTROL: RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD ÁGIL,  
SEGURA Y LEGAL**

Programa de control: Responsables de una movilidad, ágil, segura y legal. Relacionado a los cursos a infractores, el cual presenta un alto índice de infractores motociclistas, obligándonos a modificar y modernizar las presentaciones y videos y medios didácticos que utilizamos para mejorar el comportamiento humano de estos usuarios de la vía, ya que el 70% de estos infractores son motociclistas.

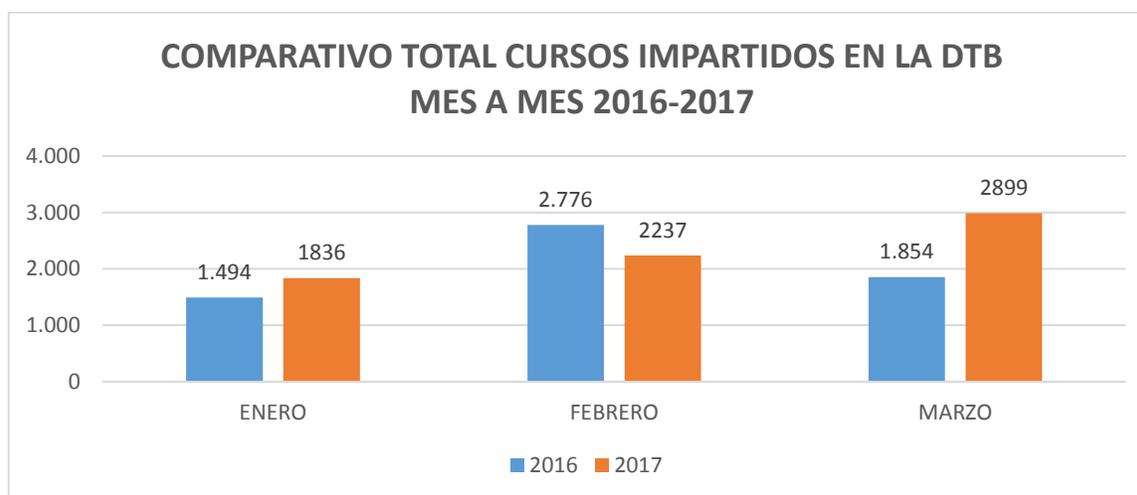
En el desarrollo de este programa a través de los Cursos a Infractores se logró Sensibilizar a **6.972** Infractores al código de Tránsito.

**Tabla 46 Comparativo Curso A Infractores**

Mes	Total 2016	Total 2017	Diferencia 16-17
Enero	1.494	1.836	342
Febrero	2.776	2.237	-539
Marzo	1.854	2.899	1.045
<b>Total</b>	<b>6.124</b>	<b>6.972</b>	<b>848</b>

Fuente Grupo Cultura Vial

**Tabla 47 Comparativo Total Cursos Impartidos En La Dtb Mes A Mes 2016-2017**



Fuente Grupo Cultura Vial

**Tabla 48 Comparativo De Cursos a Infractores en CIAS Privados**

Mes	2016	2017	Dif
Enero	99	78	-21
Febrero	197	90	-107
Marzo	134	87	-47
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>255</b>	<b>-175</b>

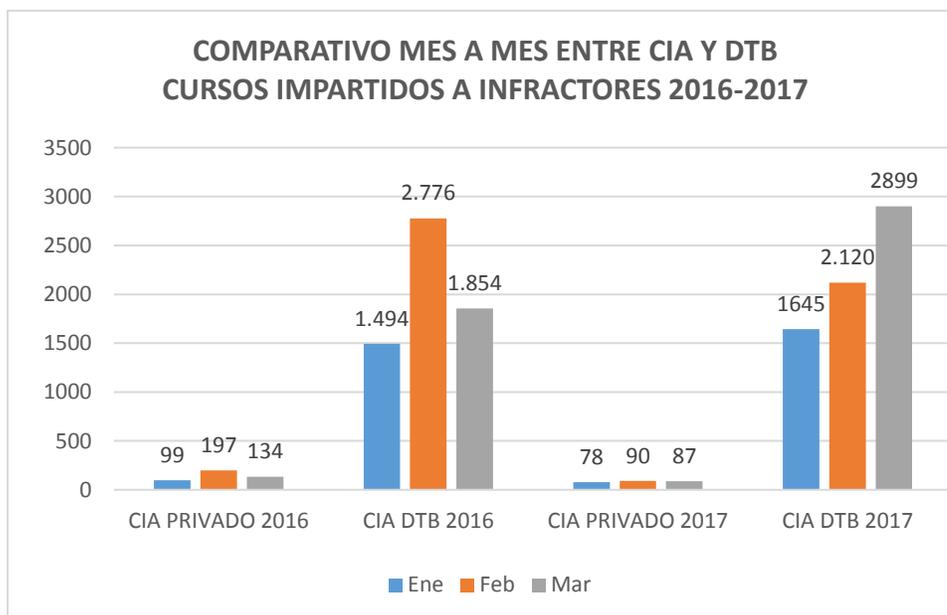
Fuente Grupo Cultura Vial

**Tabla 49 Comparativo Cursos a Infractores Entre CIAS Privados y DTB**

Mes	CIA 2016	DTB 2016	DIFERENCIA 2016	DIF % 2016	CIA 2017	DTB 2017	DIFERENCIA 2017	DIF % 2017
Enero	99	1.494	<b>1.395</b>	93,37%	78	1645	<b>1567</b>	95,26%
Febrero	197	2.776	<b>2.579</b>	92,90%	90	2.120	<b>2030</b>	95,75%
Marzo	134	1.854	<b>1.720</b>	92,77%	87	2899	<b>2812</b>	97,00%
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>6.124</b>	<b>5.694</b>	92,98%	<b>255</b>	<b>6.664</b>	<b>6409</b>	96,17%

Fuente Grupo Cultura Vial

**Gráfica 24 Comparativo Mes A Mes Entre CIA y DTB**



Fuente Grupo Cultura Vial

## TOTAL CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS I TRIMESTRE 2017

Por medio de las diferentes acciones adelantadas en los tres programas integrales de cultura Vial se logró sensibilizar en temas de seguridad vial, cultura de la legalidad y normas de tránsito a través de charlas, interacciones didácticas, cursos a infractores, capacitaciones, mensajes realizados a través de comunicados o minutas viales y publicidad en general a través de redes sociales.

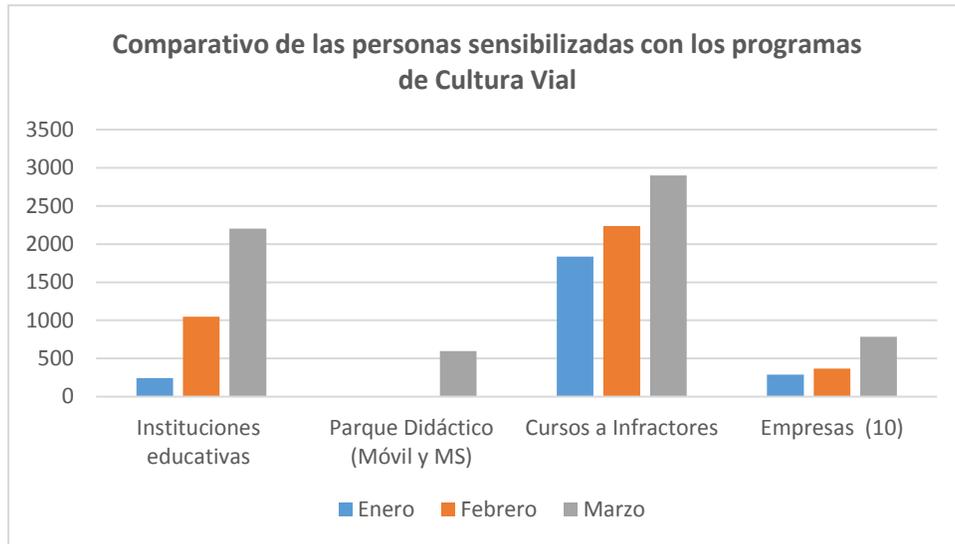
El Grupo de Cultura Vial en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, Plan Municipal de Discapacidad y Proyecto y Programación de Cultura, Educación y Seguridad Vial 2017 concentra sus esfuerzos en la educación vial con el ánimo de seguir disminuyendo las víctimas en accidentes de tránsito como meta del Gobierno Nacional de la ANSV “No más víctimas en las vías”.

**Tabla 50 Total Capacitados y Sensibilizados I Trimestre 2017**

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Total consolda
<b>Instituciones educativas</b>	242	1048	2.201	4.110
<b>Parque Didáctico (Móvil y MS)</b>	0	0	596	619
<b>Cursos a Infractores</b>	1.836	2237	2.899	6.972
<b>Empresas (10)</b>	290	367	787	1.444
<b>Bahía motos y Carril preferencial</b>	1.920	32.640	38.400	72.960
<b>Total</b>	<b>4.288</b>	<b>36.292</b>	<b>45.525</b>	<b>86.105</b>
<b>TWITTER interactúan (visitas)</b>	20.000	13.000	10.600	56.599
<b>FACEBOOK (visitas)</b>	16.160	10.498	6.553	33.211
<b>TOTAL GENERAL</b>	40.488	59.790	62.678	162.916

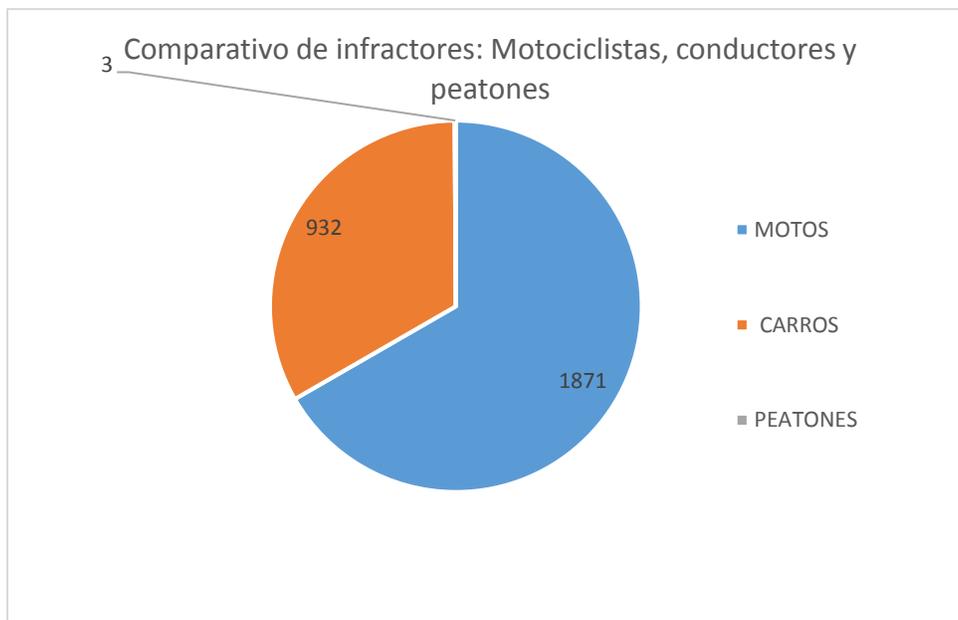
Fuente Grupo Cultura Vial

**Gráfica 25 Personas Sensibilizadas Con Los Programas De Cultura Vial**



Fuente Grupo Cultura Vial

**Gráfica 26 Infractores Motociclistas, Conductores y Peatones**



Fuente Grupo Cultura Vial

#### 4. LINEA ESTRATEGICA NO. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

##### 4.1. COMPONENTE: GOBERNANZA URBANA

##### 4.2. PROGRAMA: UNA CIUDAD QUE HACE Y EJECUTA PLANES

##### 4.3. Proyecto: “Por ti, por mi salvemos vidas en la vía”

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha venido realizando el proceso de actualización del Plan Local de Seguridad Vial el cual se está realizando con las diferentes mesas de trabajo con otras entidades públicas, privadas, gremios, instituciones educativas, universidades, empresarios y demás sectores de la comunidad con el fin de concertar y establecer parámetros que permitan generar acciones relacionadas con la seguridad vial.

Asimismo, como parte de la gestión de la actual administración se presentó ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV el proyecto "Por ti, por mi salvemos vidas en la vía" el cual se encuentra en revisión, con el fin de ejecutar acciones de seguridad vial, prevención vial y disminuir los índices de accidentalidad y víctimas fatales por accidentes de tránsito en la ciudad.

##### 4.3.1. Meta: Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.

**Tabla 51 Indicador De Producto Plan Local De Seguridad Vial**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	I TRIMESTRE
Ajustar el Plan Local de Seguridad Vial.	Número de ajustes al Plan Local de Seguridad Vial	1	1	1

Fuente Oficina Asesora de Planeación

**Fotografía 36 Mesas De Trabajo Interinstitucional con el Ministerio de Transporte, ANSV, Superintendencia de puertos y Municipios del Departamento de Santander**



Fuente Subdirección Técnica

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga viene desarrollando con el apoyo del Ministerio de Transporte -Dirección territorial Santander, la realización de mesas de trabajo técnico en la Selección, diseño, elaboración, presentación de proyectos y la actualización del Plan Local de Seguridad Vial - PESV para mejoramiento de la Seguridad Vial, en concordancia con las políticas públicas del gobierno Nacional y en el marco de las especificaciones técnicas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Organización Mundial de la Salud.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha venido realizando el proceso de actualización del Plan Local de Seguridad Vial el cual se está realizando con las diferentes mesas de trabajo con otras entidades públicas, privadas, gremios, instituciones educativas, universidades, empresarios y demás sectores de la comunidad con el fin de concertar y establecer parámetros que nos permitan generar acciones relacionadas con la seguridad vial.

Por otra parte se gestionó la presentación de Proyectos para la consecución de recursos del orden mundial y nacional: Ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV el proyecto Por ti, por mi salvemos vidas en la vía el cual se encuentra en revisión.

Es importante darle continuidad al tema, toda vez que el mismo ofrece la posibilidad de mejorar las condiciones de seguridad vial a los usuarios especialmente más vulnerables y a su vez continuar con la meta de reducir los índices de accidentalidad en nuestra ciudad.

## PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV

Es el instrumento de planificación que oficialmente consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas, que deberán adoptar las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia, encaminadas a alcanzar la Seguridad Vial como algo inherente al ser humano y así evitar o reducir la accidentalidad vial de los integrantes de sus compañías, empresas u organizaciones y disminuir los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito.

### *Fotografía 37 Plan Estratégico De Seguridad Vial – PESV*



Fuente Subdirección Técnica



## 5. LINEA ESTRATEGICA NO. 1 GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

### 5.1. COMPONENTE: GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO

### 5.2. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

### 5.3. Meta: Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

**Tabla 52 Indicador De Producto Fortalecimiento Institucional**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2017	I TRIMESTRE
Formular e implementar 1 plan de fortalecimiento institucional para la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	Número de planes de fortalecimiento institucional para la Dirección de tránsito de Bucaramanga formulados e implementados.	1	1	1

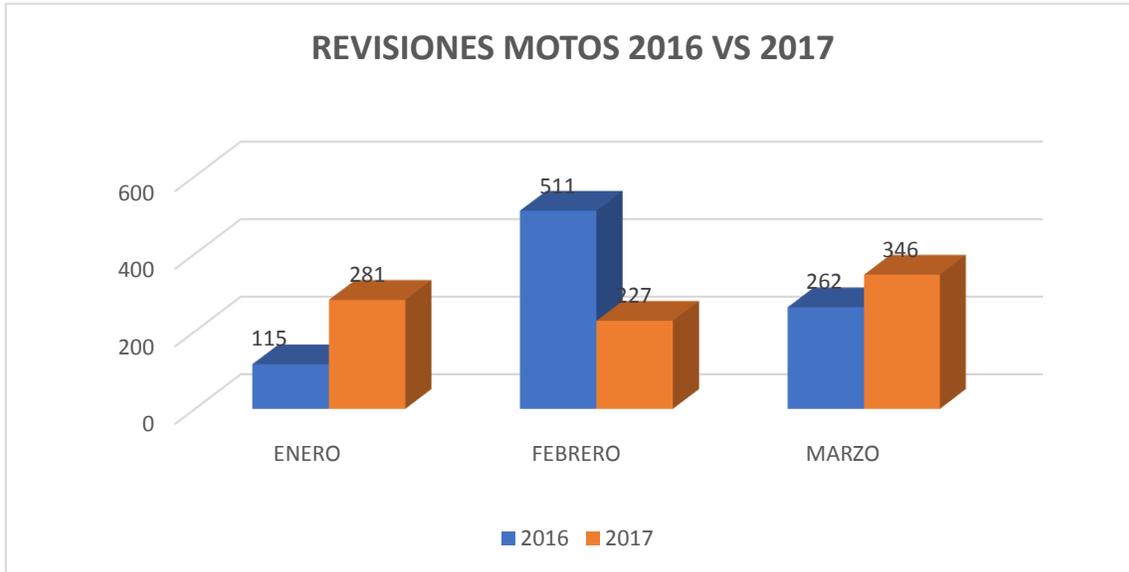
Fuente Oficina Asesora de Planeación

#### 5.3.1. Proyecto: Fortalecimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga



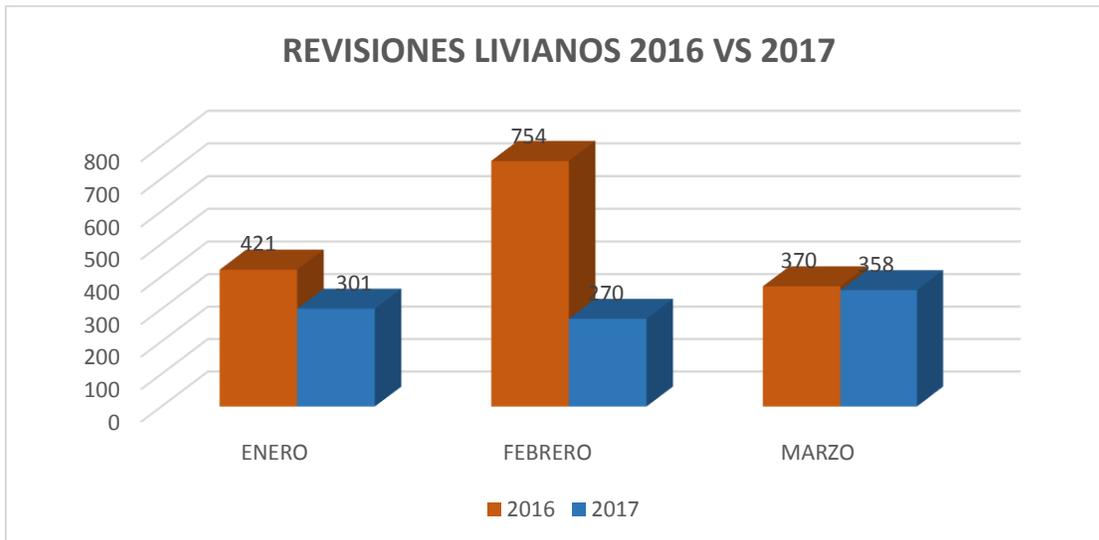
**COMPARATIVO SERVICIOS 2016 VS 2017**

**Gráfica 27 Comparativo Revisiones Motocicletas I Trimestre 2016 Y 2017**



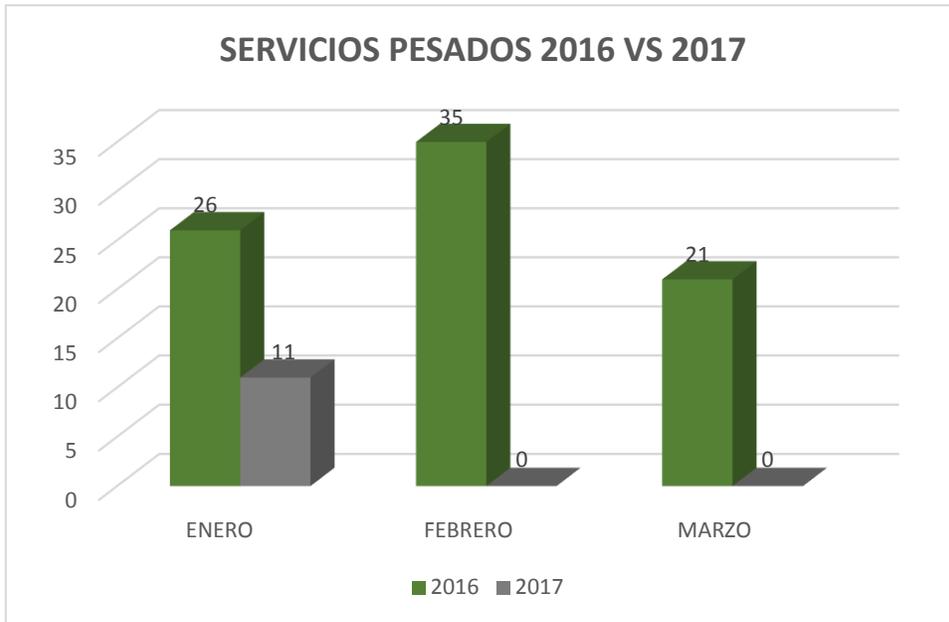
Fuente Centro de Diagnóstico Automotor

**Gráfica 28 Comparativo Revisiones Livianos I Trimestre 2016 Y 2017**



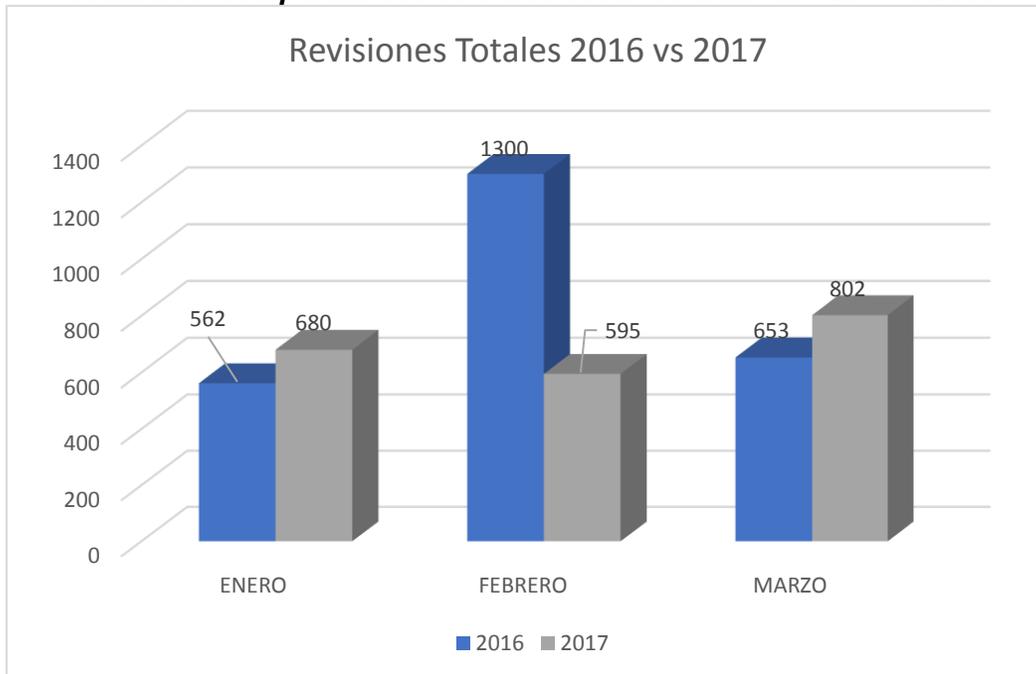
Fuente Centro de Diagnóstico Automotor

**Gráfica 29 Comparativo Revisiones Pesados I Trimestre 2016 Y 2017**



Fuente Centro de Diagnóstico Automotor

**Gráfica 30 Comparativo Revisiones Totales I Trimestre 2016 Y 2017**





**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA**



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

Fuente Centro de Diagnóstico Automotor

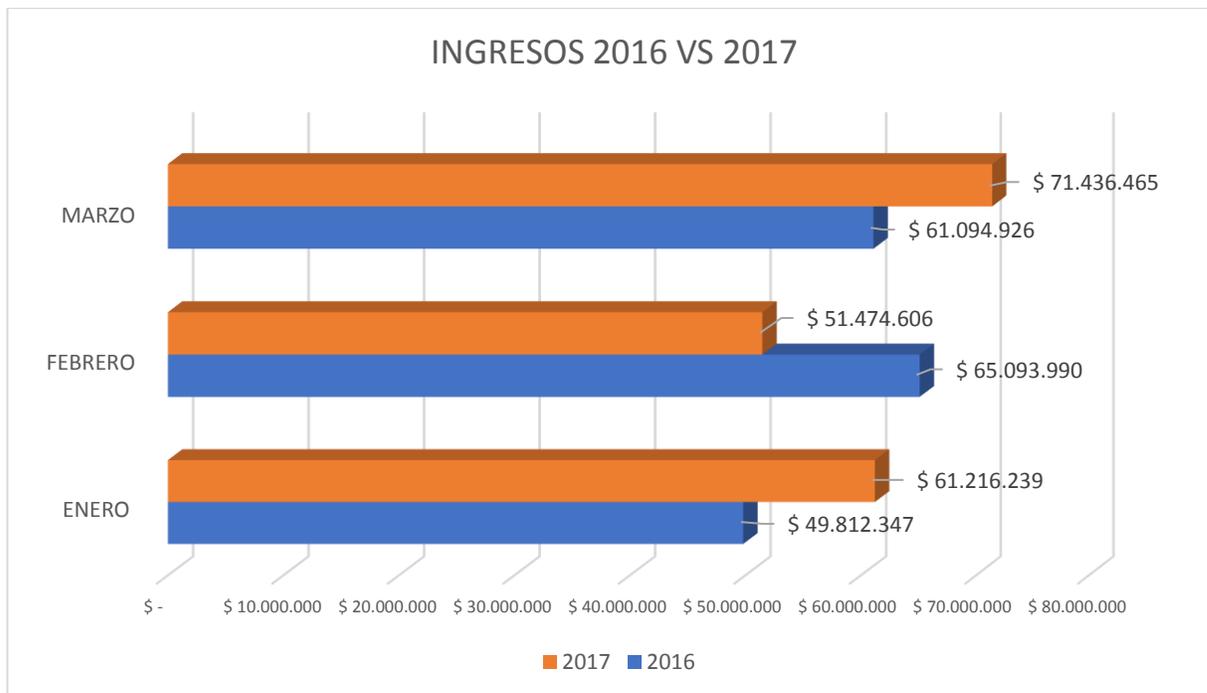


Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

*KM 4 VIA GIRÓN – TELEFONO 6809966 – FAX 6809601  
[www.transitobucaramanga.gov.co](http://www.transitobucaramanga.gov.co)*

## COMPARATIVO INGRESOS 2016 VS 2017

Gráfica 31 Comparativo Ingresos Totales I Trimestre 2016 - 2017



Fuente Centro de Diagnóstico Automotor

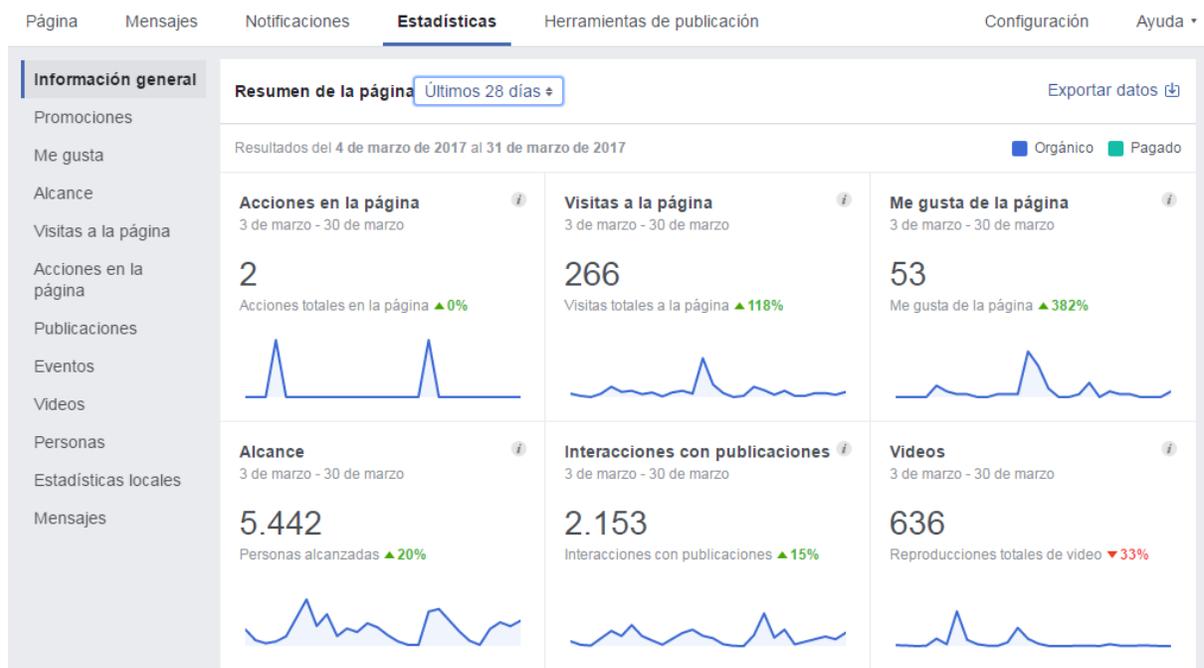
Se observan los ingresos comparativos de la vigencia 2016 vs 2017 con un incremento en base al año anterior de **\$10.341.539** netos por concepto de revisión técnico mecánica y emisiones de gases contaminantes.

El CDA, dentro de su estrategia de mercadeo cuenta con Convenios suscritos con 14 empresas, a las cuales se les presta el respectivo servicio relacionadas a continuación:

- Cooptransportar Ltda.
- Transportes Búcaros
- Transportes JG.
- Transportes Ciudad Bonita
- CDMB
- AMB
- Transporte Especial Atraes
- Confort Express
- ESSA
- Coopetran
- Fondefis
- Alcaldía de Bucaramanga
- Transportes ATRES
- Transamerica Tours

Igualmente, se adelanta mercadeo y oferta de los servicios del CDA, a través de las redes sociales

### Ilustración 30 Estadísticas Redes Sociales.



### 5.3.2. Proyecto: Fortalecimiento Institucional de los sistemas de información, Sistematización y Plataforma Tecnológica de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Para este primer trimestre del año 2017 la oficina asesora de sistemas en cumplimiento a las metas del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, realizó:

- ✓ Formulación y ejecución del plan de mantenimiento de la plataforma tecnológica para el año 2017, que comprende el mantenimiento preventivo y correctivo.
- ✓ Desarrollo de nuevas redes privadas virtuales - VPN (Virtual Private Networks) por parte del área de Telecomunicaciones con el fin de apoyar la estrategia de Matriculación Inicial del grupo de Registro Automotor en los concesionarios donde tienen presencia a través de contratistas para este fin.



- ✓ Desarrollo de una aplicación en Excel para el método de cálculo de cartera de la DTB de acuerdo a la metodología entregada por el comité de sostenibilidad contable de la institución.
- ✓ Ajustes en la programación de los cálculos de los valores de apoyo e IVA de REINCAR, de acuerdo a las modificaciones de Ley en la vigencia.
- ✓ Diseño y programación del software de PQRD, para prueba alineado a la estrategia de Gobierno en Línea.
- ✓ Implementación del Backup del correo electrónico para aquellas oficinas que lo solicitan entre ellas correspondencia y la jefatura de sistemas.
- ✓ Diseño e implementación de nuevas políticas de acceso a la red de la DTB por parte del área de Telecomunicaciones, se deshabilita el servidor de DHCP que permite el direccionamiento IP dinámico debido a constantes problemas presentados en la red por duplicación de dirección IP y se gestiona el directorio activo, el DNS y la asignación manual del direccionamiento IP de la Institución para cada piso de la DTB.
- ✓ Ajustes y Mejoras del software de consulta de comparendos para mantener una trazabilidad de lo presentado por los agentes azules y por la PONAL, así como también por inspección y tipo de infracción.
- ✓ Revisión del estado del arte del cableado estructurado para ser implementado en la DTB con las empresas MELEXA y SMT Distribuidores autorizados para Colombia de SIEMENS y COMMSCOPE respectivamente.
- ✓ Revisión del estado del arte para diseñar, desarrollar e implementar un nuevo sistema misional con las empresas SHAREPPY, MAYASOFT y SQDM quienes son casas de software con experiencia en herramientas de última generación en temas de programación.
- ✓ Habilitación del trámite en línea para el Pago de Impuestos Municipales por porte de placa a través de la página web de tránsito a través del PSE.
- ✓ Gestión del FIREWALL de la DTB por parte del área de Telecomunicaciones, con el fin de mantener las políticas de seguridad de acceso a la red misional y las VPN's, así como también el Directorio Activo y la gestión de usuarios de la institución.
- ✓ Implementación el programa de Botón de Acuerdos de Pago cuya finalidad es calcular las cuotas a pagar incluyendo el servicio de apoyo e IVA de REINCAR.





- ✓ Diseño y Desarrolló del programa de captura de huella y foto de los ciudadanos que realizan cursos de infractores y definición de la lógica de almacenamiento con el fin de poder realizar búsquedas que retornen la huella y foto en particular.

## Grupo de Registro Automotor

### Matriculas Iniciales

Se mantuvo el mercadeo con los concesionarios de Bucaramanga y su área metropolitana en lo relacionado con la matricula inicial ante la DTB, se cumplió con una meta alcanzada del **61%** debido a la comercialización de vehículos nuevos y a la gestión realizada por los contratistas de la oficina de registro automotor quienes tuvieron comunicación continua con todos los concesionarios de la ciudad y el área metropolitana para atraer las matriculas hacia esta entidad.

Se realizaron durante este trimestre **1829** matrículas por los diferentes tipos de vehículos.

### Diferentes Trámites de Registro Automotor

Se atendió oportunamente las necesidades de los ciudadanos en materia de trámites y medidas cautelares con registro en el RUNT, se cumplió con el **95%** del indicador con respecto a la totalidad de trámites que se realizan en la oficina de registro automotor y medidas cautelares diariamente.

Se realizaron durante este trimestre **13848** diferentes trámites de registro automotor.

## Grupo de Registro de Conductores

Durante el I trimestre de 2017 se elaboraron 5982 licencias de conducción, distribuidas por tipo de trámite y el comparativo con el año inmediatamente anterior fue:

**Tabla 53 Licencias De Conducción I Trimestre 2017**

TIPO DE TRÁMITE	AÑO 2016	AÑO 2017
Inicial	2213	3373
Renovación	1527	1672
Duplicado	247	476
Cambio De Documento	323	136
Recat. Ascde	215	271
Rect. Descde	121	54
<b>TOTAL</b>	<b>4646</b>	<b>5982</b>

Fuente Registro de Conductores



Durante el primer trimestre de 2017 se expidieron **1336** licencias de conducción más que el mismo periodo de la vigencia 2016.

### 5.3.3. Proyecto: Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

#### Sistema de Gestión de Calidad

El Sistema de Gestión es una herramienta que permite planear, ejecutar y controlar los movimientos para el desarrollo de la misión de la entidad; es por esto, que el enfoque para gestionar los procesos en la DTB se basa en el mantenimiento de los procedimientos y documentos, los seguimientos continuos, las actualizaciones y la creación de documentos.

**Diseño e implementación por procesos:** Hacia la implementación de la norma ISO 9001:2015/ NTCGP 1000-2009/ ISO 14001:2015 se modifica la estructura por procesos de la entidad pues se busca una mayor funcionalidad, adicionalmente se crea el siguiente mapa de procesos:

**Ilustración 31 Mapa De Procesos 2017**



Fuente Oficia Asesora de Calidad

## SERVICIO AL CLIENTE

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga se encuentra optimizando la satisfacción del usuario que acude a la sede del Km 4 vía Girón a realizar sus trámites, es por ello que se está gestionando la compra de terminales de calificación del servicio, con el propósito de conocer y medir variables de satisfacción en la atención al cliente mediante el uso de las tecnologías de la información.

## GESTIÓN AMBIENTAL

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga continúa ejecutando acciones para garantizar la sostenibilidad del ambiente, en cumplimiento de la normatividad vigente, es por esto que a través del **Acuerdo DTB - COOPRESER** se ha dado un adecuado manejo a los residuos sólidos reciclables, que para el primer trimestre de 2017 se recolectó 847 kg de residuos sólidos.

### *Fotografía 38 Recolección De Residuos Reciclables 2017*



Fuente Oficina Asesora de Calidad